SECUESTRARON EN BRASIL AL EMBAJADOR DE SUIZA

RIO DE JANEIRO, 7. (AP) — Terroristas armados con ametralladoras secuestraron hoy al embajador suizo, Giovanni Enrico Bucher, e hirieron a su guardaespaldas.

El grupo atacante ejecutó la maniobra con precisión y rapidez. El coche del embajador fue rodeado y detenido cuando se dirigía a la embajada. El conductor fue desalojado y el guardia herido cuando ofreció resistencia. Se dijo que fue alcanzado por tres balas. En dos minutos realizaron la operación y dejaron en el lugar panfletos firmados por la "Alianza de Liberación Nacional", que las autoridades creían extinta desde el mes pasado, en San Pablo, mataron a su jefe Joaquín Cámara Ferreira.

Dieron golpe en el barrio de Santa Teresa, en el mismo lugar donde secuestraron el 14 de setiembre de 1969 al embajador de los Estados Unidos, Charles Burke Elbrick.

El antiguo barrio de Santa Teresa, que se caracteriza por sus casas señoriales y sus empinadas calles, era el predilecto de los diplomáticos.

La residencia de Bucher está en la cima de una colina al final de una calle cerrada. Buchar vino hace cinco años. Antes vivió en Nigeria. Es soltero y goza de popularidad entre sus colegas. Nació en Milán hace 56 años.

Un diplomático supone que tal vez fue secuestrado porque Suiza expulsó hace poco a dos presuntos terroristas brasileños.

En los tres casos anteriores del secuestro de los diplomáticos y un cónsul, los terroristas exigieron canje de presos políticos que saldrían del país.

Obtuvieron 15 a cambio de Elbrick y 40 por la vida del embajador de Alemania occidental, Von Holleben, en junio. A cambio del cónsul japonés en San Pablo obtuvieron la libertad de cinco presos.

REPERCUSION EN BERNA

BERNA, 7 (AP). — El gobierno suizo recibió informaciones de que su embajador en Brasil, Giovanni E. Bucher, fue secuestrado por elementos terroristas en Río de Janeiro.

Un vocero de la cancillería dijo que el gobierno no tenía confirmación oficial, pero que, al recibirse la noticia, fue convocada una reunión de emergencia en el palacio federal.

Bucher, soltero de 56 años, se hizo cargo de la embajada en Río de Jainero después de desempeñar iguales funciones durante cuatro años en Nigeria. Es miembro de una de las familias de hoteleros más famosos de Suiza y se incorporó al servicio exterior en 1943. Desempeñó también misiones en Africa oriental y la India.

AÑO LVII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 17.642

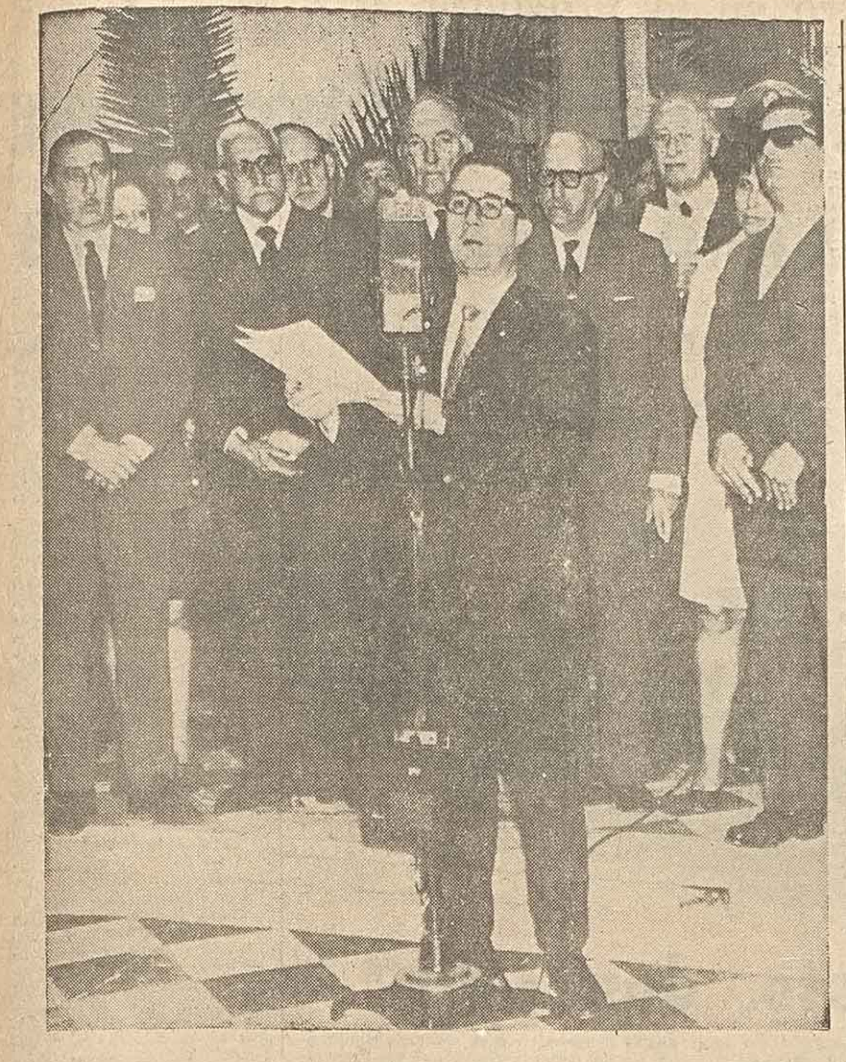
CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

12 PAGINAS — 25 CENTAVOS

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Lunes 7 de Diciembre de 1970



Clausuróse el año Escolar 1970

En la Escuela Nº 55 "Sarmiento", con motivo de la clausura del período lectivo 1970, en las casas de enseñanza primaria, pronunció un discurso el titular del ministerio de Educación y Cultura de Santa Fe, profesor Ricardo Bruera; momento que ilustra la nota. El orador que entre otros conceptos se refiriera a las intenciones de esa cartera para con el progreso cultural santafesino, anunció que "tresobjetivos caracterizan definidamente el proceso de nuestra reforma: frontal, expansiva y participativa". (Información página 3)

Acusados por la Muerte de Aramburu Sentenciarán el 18

C. FEDERAL, 7 (AP.) — Pasado mañana se iniciará la face definitiva del juicio oral por el secuestro y asesinato del teniente general Pedro Eugenio Aramburu, con los alegatos de la defensa y del fiscal acusador, anunciándose que el Tribunal dictará su sentencia el 18 de diciembre. El miércoles **próximo, a partir de las 14, el fiscal doctor Roberto Fernández Speroni, procederá a la lectura de su alegato final el cual al parecer será breve y concreto.**

Luego harán lo propio los abogados defensores de las cinco personas acusadas de participar en el secuestro y crimen del ex presidente provisional. Se trata del doctor Mario Hernández, por Carlos Alberto Maguid; doctor Luis María Danieri, por la esposa de aquél, Nora Nélida Arrostito de Maguid, doctor Domingo Alfredo Mercante, hijo, por el sacerdote Alberto Fernando Carbone; doctor Rodolfo Ortega Peña, por Ignacio Vález, y doctor Enrique Escalante Echagüe, por Ana María Portnoy de Silveyra.

La sentencia del Tribunal, que preside el doctor Enrique Ramos Mejía, está prevista para el viernes 18, a partir de las 14, en su sede habitual de la sala penal de la Cámara Federal del palacio de los Tribunales.

En ocasión de iniciarse el juicio oral, el fiscal Fernández Speroni solicitó cadena perpetua para Ignacio Vélez y Carlos Alberto Maguid. Asimismo, pidió ocho años de prisión para el sacerdote Alberto Fernando Carbone; siete, para Nora Nélida Arrostito de Maguid, y seis para Ana María Portnoy de Silveyra.

La ley 18.670 que establece **el juicio oral, instancia única, fue impuesta en la Argentina por el ex presidente Juan Carlos Onganía.**

El caso Aramburu inauguró en los Tribunales de Buenos Aires las audiencias públicas del propio juicio, ya que anteriormente esa modalidad solo regía en la provincia de Buenos Aires y en algunos puntos del interior del país.

SOBRE EL PLAN POLITICO

CORDOBA, 7 (AP). — El subsecretario de Asuntos Políticos del ministerio del Interior, Hugo Francisco Taboada, declaró aquí que no habrá salida electoral si no se profundiza la Revolución. Entretando, el gobernador de la provincia de Buenos Aires, brigadier Horacio Rivara, reiteró que no ha renunciado al cargo y que el presidente Roberto Marcelo Levingston no le solicitó su dimisión. Ambos funcionarios se encuentran aquí en un período de descanso.

Taboada, al ser consultado sobre temas de actualidad, dijo: "Si trabajáramos exclusivamente en favor de la salida electoral, estaríamos admitiendo que la Revolución ha fracasado, que no se ha hecho una revolución".

Se confunde a menudo —añadió— plan político con salida electoral. El plan político es una tarea revolucionaria. Una vez concretado tendremos la salida electoral. Sobre esto nosotros ya hemos expuesto lo que pensamos. No queremos hablar más", acotó.

Más adelante, expresó: "La gente ya está cansada de palabras. Algunos se quejan porque dicen que no hablamos. El gobierno debe hablar a través de ellos. No queremos realizar el gobierno del "chamuyo". Añadió que "la Argentina está despertando en muchas cosas. Debemos dejar de pensar que los argentinos somos pasivos. Aguantamos, pero ¡cuidado! Cuando los pueblos despiertan no hay parche que valga".

DENUNCIAN UNA CAMPAÑA

C. FEDERAL, 7 (AP.) — La Federación Argentina de Entidades Democráticas Anticomunistas (FAEDA), dio a conocer una carta remitida al jefe de la policía federal, general Jorge Esteban Cáceres Monié, refiriéndose al eco de expresiones vinculadas con episodios ocurridos en Tucumán.

"La campaña contra usted —sostuvo FAEDA— no es más que en distinta escala la misma que desatan con bombos y platillos rojos para desacreditar a las fuerzas del orden con el falso "slogan" de exceso ó brutalidad en la represión, cada vez que esas fuerzas tiene que actuar para salvaguardar a la mayoría de los ciudadanos respetuosos de las leyes e instituciones y de nuestra manera de vivir occidental y cristiana, frente a los ataques y levantamientos que se vienen produciendo en diversas provinvias y aun en esta capital".

La CGT Pedirá a Cordón Aguirre la Derogación de Medidas Represivas

CAPITAL FEDERAL, 7. (AP.) — El "momento de negociar" parece haber llegado para la C.G.T. que intenta lgrar una mayor atención oficial a los problemas sociales, según dijeron hoy los observadores del campo gremial. El ministro del Interior, brigadier Arturo Armando Cordón Aguirre, recibirá a las 19 a una delegación gremial encabezada por José Rucci, secretario general de la C.G.T.

Los dirigentes cegetistas, de acuerdo con lo que se anticipo, solicitarán del ministro del Interior la derogación de las medidas represivas y la pena de muerte, así como la libertad de los presos gremiales o por causas sociales. Además expondrán su preocupación por la represión por parte de la policía registrada recientemente durante los disturbios callejeros en Salta, San Miguel de Tucumán, Córdoba y Catamarca.

Por otra parte, se confirmó que el ministro de Economía y Trabajo, Aldo Ferrer, recibirá a los gremialistas el próximo día 18, a las 15.30, en su despacho del palacio de Hacienda. Durante esa reunión se pedirá la convocatoria a las comisiones paritarias para estudiar los nuevos sueldos, el establecimiento de un salario vital mínimo y móvil y otras reivindicaciones. Por otra parte, la CGT, aguarda aún respuesta a los pedidos de audiencia hechos al ministro de Bienetsar Social, Francisco G. Manrique, y al secretario de Trabajo, Juan A. Lucco.

En el primer caso, solicitaron la reglamentación de la ley de Obras Sociales, del sistema de previsión social y de la ley de alquileres, mientras que al doctor Lucco se le reclamó la reincorporación de obreros cesantes y otras aspiraciones afines.

DECLARACIONES DE RUCCI

PARANA, Entre Ríos, 7 (AP). — El secretario general de la CGT, José Rucci, visitó ayer esta provincia y mantuvo una reunión con dirigentes sindicales entrerrianos.

Fue consultado sobre declaraciones periodísticas suyas que tomaron estado público ayer las que ratificó plenamente.

En la oportunidad, el líder cegetista dijo que a la central obrera "jamás le ha preocupado la normalización de relaciones entre ella y el gobierno, por cuanto el gobierno tiene la responsabilidad del poder y sabe cuáles son las obligaciones que le demandan su gestión y la CGT tiene la responsabilidad de la conducción del movimiento obrero y también sabe cuáles son sus responsabilidades".

Acerca del proyecto gubernamental del gravamen con destino al Banco de Desarrollo, manifestó que "el país no puede acelerar su desarrollo sin un adecuado esfuerzo de capitalización e inversiones. Pero no pueden ser los menguados salarios de los trabajadores los que concurran únicamente a ese esfuerzo.

Es necesario que se arbitren los medios para que todos los sectores sociales, en proporción a sus rentas y riquezas, contribuyan equitativamente a reunir los fondos que exige el funcionamiento del proyectado Banco de Desarrollo, añadió.

Se Anunciarán Ambiciosas Metas Sobre Desarrollo

Requiérese Aumento de Producción

C. FEDERAL, 7 AP). — El tercer programa de desarrollo que el gobierno considerará esta semana preve, como meta fundamental, alcanzar un aumento anual del 8 por ciento en el producto bruto y lograr exportaciones por más de 2.000 millones de dólares anuales, según trascendió hoy.

El plan, que deberá estar concluído durante la primera quincena del corriente mes, será anunciado por el presidente de la Nación, general Roberto M. Levingston, y algunos de sus pautas serán consideradas hoy en la Casa de Gobierno.

El jefe del Estado se reunirá con los miembros del Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE), oportunidad en que se discutirán aspectos del plan que el primer mandatario anunciará al país.

Fundamentalmente, las pautas del programa estarán directamente vinculadas con lo que se resuelva en el aspecto salarios para el próximo ejercicio.

En el mismo se fijarán las obras públicas a realizarse, poniéndose énfasis, según se supo, en lo que hace al apoyo a la industria nacional.

Los anuncios del presidente en la materia comprenderán a los planes que se llevarán a cabo hasta 1975, con lo cual se considera que las obras estarán concluídas o iniciadas cuando se produzca el llamado a elecciones.

Por otra parte, el ministro de Economía, Aldo Ferrer, mantendrá reuniones tendientes a concluir los estudios relacionados con el plan de reconversión industrial.

EXHORTACION DE LEVINGSTON

C. FEDERAL, 7. (AP). — El presidente de la Nación, general Roberto Marcelo Levignston, reiteró hoy la necesidad de que todos los sectores participen en la solución de los problemas existentes, y dijo que la juventud tambien debe tomar conciencia de ello.

Levingston, en un reportaje exclusivo que realizó canal 13 durante la visita que efectuó a la provincia de Neuquén, manifestó que "uno de los objetivos fundamentales del gobierno de la Revolución Argentina para este segundo ciclo, es la participación plena y activa de la juventud".

Hablando de las universidades tal participación de la juventud es importante, "y así lo he señalado a los rectores de las mismas. Pero quedó perfectamente aclarado que la participación estudiantil no significa la coparticipación en el gobierno de las casas de estudio".



Nueva Sala en "Maternidad Martin"

Esta mañana quedó oficialmente habilitada la sala de "Recién Nacidos Patológicos" de la Maternidad "Martin", servicio que se halla a cargo del doctor Enrique P. González. En la oportunidad estuvieron presentes el subsecretario de Salud Pública, doctor Adolfo Scatena; los jefes del Servicio de Puericultura, doctor Yevil Besedovsky, y de la sala de Maternidad, doctor Luis Rébola; la presidenta de la Asociación Cooperadora de la Maternidad, señora Isabel L. de Nieto; profesionales **e invitados especiales. Para dejar inaugurada la nueva sala hablaron los doctores Scatena y González. El subsecretario de Salud Pública —la nota gráfica capta un pasaje de su exposición— señaló la satisfacción del Departamento Ejecutivo municipal por la terminación de las obras y el mejor servicio que permitirán brindar.**

Postergóse el Juicio de los Separatistas Vascos

BURGOS, (España), 7 (A.P.) — El juicio de los 16 separatistas vascos, fue suspendido hoy, porque uno de los siete jueces militares está enfermo. No se produjo indicación inmediata de cuándo se reanudarán las conferencias.

El gobierno del general Francisco Franco, ha presionado para continuar el juicio a pesar de la ola de agitación civil y el secuestro de un representante de la Alemania Occidental.

Un miembro del Tribunal demandó ayer que se prohiba la presencia de público en la audiencia, porque los abogados de la defensa no están haciendo otra cosa que atacar al régimen.

El juicio militar, calificado como el más potencialmente explosivo en España desde que Franco ganó el poder en la guerra civil de 1936, ha desencadenado contra el gobierno huelgas masivas, manifestaciones y motines que provocaron la declaración de estado de emergencia en la provincia de Guipuzcoa, estrictas medidas de seguridad en otras y más de 200 arrestos.

El cónsul honorario de Alemania Occidental en San Sebastián, Eugenio Behil, fue secuestrado el 1º de diciembre por terroristas vascos.

Behil escribió una carta a su familia asegurándole que se encuentra bien, pero su paradero se desconoce.

Los secuestradores del cónsul, anunciaron que su suerte depende de lo que suceda a los 16 vascos procesados en Burgos, a 177 kilómetros de San Sebastián.

LA PAZ EN MEDIO ORIENTE

TEL AVIV, 7. (AP). — El gobierno de Irak acordó sostener discusiones adicionales con los Estados Unidos, antes de adoptar una determinación respecto a su retorno en las conversaciones de paz en Medio Oriente.

Mientras tanto, en Jordania tropas del gobierno chocaron con guerrilleros palestinos por segunda vez desde el pasado martes, cuando el rey Hussein partió en una gira por el Medio Oriente, Europa y los Estados Unidos.

La señora Golda Meir dijo al gabinete israelí, reunido en Jerusalén, que ella ve la necesidad de una clarificación adicional con la administración norteamericana sobre las condiciones necesarias para el retorno israelí a las conversaciones.

POSIBLE PEDIDO DE ACLARACION

JERUSALEN, 7 (AP). —El gabinete de Israel se reunió para considerar el mensaje enviado por el president Nixon a la primera ministra Golda Meir, esperándose que solicite al mandatario norteamericano una aclaración con respecto a su política en el Medio Oriente.

Fuentes allegadas al gobierno dijeron que a pesar del "tono de amistad y solidaridad" del mensaje recibido el sábado, no es probable que Israel adopte uan decisión inmediata respecto a la reanudación de las conversaciones de paz con Egipto.

Los informantes dijeron que el gobierno probablemente suspenda su decisión hasta que el ministro de Defensa Moshe Dayan regrese de los Estados Unidos.

Dayan, que viajará a fines de esta semana, se reunirá con altos funcionarios de Wáshington.

HABRIA OTRA TREGUA EN VIETNAM

WASHINGTON, 7 (AP). —El secretario de Estado norteamericano William Rogers, dijo que los Estados Unidos están considerando una tregua de un mes de duración en Vietnam durante las próximas festividades, en la esperanza de que la misma conduzca al final de la guerra.

Un portavoz del Departamento de Estado dijo que Rogers escuchó del senador demócrata Jackson, formular ayer una proposición semejante en un programa de entrevistas por televisión. Rápidamente llamo por teléfono al legislador para expresarle su aprobación.

Jackson recomendó que la tregua anual de Navidad sea extendida hasta el "Tet" el año nuevo lunar vietnamés, al final de enero. Esto permitiría a los negociadores de París trabajar duramente, dijo Jackson, por un armisticio permanente.

Después del programa, el senador por el Estado de Washinton manifestó que el secretario de Estado le dijo que una prolongada tregua había sido propuesta a los comunistas, hace un año, sin éxito.

VASCOS

RECUERDAN A PEARL HARBOUR

NUEVA YORK, 7 (AP). — En casi todo el país habrá hoy ceremonias u oficios para recordar el 7 de diciembre de 1941, fecha del comienzo de la guerra entre el Japón y los Estados Unidos.

En muchos casos se encargó de organizarlos la Asociación de Sobrevivientes de Pearl Harbor, fundada hace doce años. Dice que cuenta con 4.000 ex miembros de las fuerzas armadas que sirvieron en la isla o en algún marco distante de ella no más de tres millas cuando lanzó el Japón el fulminante ataque.

Murieron ese día dos mil hombres de la armada, un centenar de la marina, 218 soldados y 68 civiles. Hubo centenares de heridos, fueron hundidos nueve buques y destruidos 188 aviones de combate. Los japoneses perdieron 29.

VERSION SOBRE PERON

MONTEVIDEO, 7 (AP). — Un importante matutino montevideano informó que el ex presidente argentino Juan Domingo Perón podría viajar hacia el balneario de Punta del Este.

"El País" recogió el persistente informe difundido desde anoche en el sentido de que Perón abandonaría su actual exilio de Madrid para viajar hacia el aristocrático balneario, a unos 140 kilómetros de la capital.

Chile Confirma su Total Autonomía

SANTIAGO DE CHILE, 7 (AP). — Chile se retirará del Fondo Monetario Internacional (FMI) si lo obligan a ello conflictos de tipo político, dijo el ministro de Economía.

El ministro, Pedro Vuscovic, expresó que el nuevo gobierno izquierdista de Chile no desea aislarse sin motivo de organizaciones como el FMI o la Organización de Estados Americanos (OEA). Pero añadió: 'Nos aislaremos en la medida en que haya conflictos entre lo que nosotros queremos hacer y lo que nos quieren imponer".

Vuscovic subrayó que Chile no acudirá a la mesa de conferencias con funcionarios del FMI para discutir cuestiones de política chilena, tales como el valor de cambio de la moneda.

El gobierno chileno ha expresado claramente que no tiene intenciones de devaluar el escudo. Uno de los fines del FMI es promover la cooperación monetaria y la estabilidad de cambio entre los países miembros.

RECHAZAN UNAS CONCLUSIONES

LISBOA, 7 (AP). — El gobierno portugués rechazó hoy las conclusiones de la comisión investigadora de las Naciones Unidas en que se acusó a Portugal del reciente ataque contra la República de Guinea.

Un comunicado expedido por la Cancillería dice: "El gobierno portugués se ve obligado a dejar establecido que las conclusiones de la comisión investigadora de las Naciones Unidas no son aceptables en ninguna forma, de conformidad con los principios más elementales de procedimiento.

El informe de una comisión sobre los recientes acontecimientos en la República de Guinea fue hecho unilateralmente y no dio al gobierno portugués la oportunidad de refutar los hechos mencionados.

El comunicado añade que "el gobierno de la República de Guinea fue la única fuente de información para la comisión de las Naciones Unidas".

Dice que los miembros de una comisión restringieron sus visitas a las prisiones en Cona Ry, capital de Guinea, y recibieron únicamente la versión oficial del gobierno de Guinea sobre los hechos".

OPINION SOBRE UNA CONFERENCIA

MONTEVIDEO, 7 (AP.) — La reciente conferencia negociadora de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), concluida el viernes, ha sido la más pobre en resultados en los anales de la entidad, a juicio de los expertos.

Esos observadores opinan que virtualmente fracasó en sus esfuerzos por proseguir con el programa de liberación del comercio intrazonal objetivo básico de la ALALC.

El desenlace hizo surgir dudas sobre el futuro del mecanismo regional, que durante una década avanzó con lentitud, para frenarse virtualmente en los últimos tres años.

SUPUESTO INCENDIARIO

LINDEN, Nueva Jersey, 7 (AP.) — La policía intentaba hoy identificar, de una grabación, la voz de la persona que dijo por teléfono "la refinería va a quemarse", menos de dos horas antes de que una explosión e incendio barriera el enorme complejo industrial de Humble Oil Co.

Los investigadores describieron la llamada telefónica a la policía como la única pista sobre la causa de la explosión escuchada a 64 kilómetros de distancia y el incendio, alimentado por petróleo que dejó un saldo de 29 heridos y daños por millones de dólares en la noche del sábado.

La policía dijo que la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) recibió la solicitud de comparar la voz grabada con su propio archivo de voces, en la búsqueda de quien llamó a la policía. El alcalde John Gregorio declaró que considera el incendio "un deliberado acto de sabotaje".

El alcalde agregó que "algo cayó de una nave aérea que puede haber provocado la primera explosión.

¿QUE ES EL TERCER MUNDO?

Por MAXIMO VERISIMO

Aunque se habla mucho desde hace unos años de "tercer mundo", rara vez se nos dice lo que el concepto quiere significar. Interrogado hace poco por un periodista argentino sobre el sentido de la noción, el sabio filósofo español Julián Marías tuvo que reconocer su ignorancia...

¿Es acaso una ideología intermedia —"ni capitalista ni comunista"? Si se refiere a los países "no alineados" en ninguno de los dos grandes bloque políticos, ¿con qué criterio se los ubica en esa zona de nadie? Es obvio que las cifras del ingreso per cápita no sirven. Así, por ejemplo, cada argentino tiene unos 1.000 dólares anuales, suma equivalente al ingreso de cada ruso, y varias veces superior a la de cada habitante chino e incluso cubano, para no citar sino quienes habitan en uno de los bloques que no pertenecen al tercer mundo.

A esta altura, una coherente caracterización del Movimiento de Sacerdotes que ha creado la dudosa imagen sin preocuparse de definirla tendría que tener en cuenta algunos detalles elocuentes. la naturaleza clandestina o semi clandestina de dicho movimiento; sus objetivos políticos subversivos, cuidadosamente disimulados tras la máscara religiosa; su ostensible vinculación con las logias o grupos seudo-religiosos que en el mundo libre hállanse entregados a la tarea de promover la revolución social, entre ellos el IDO-C; su clara rebelión contra la jerarquía eclesiástica; su coincidencia con las metas o fines que persigue el comunismo internacional. Sería, por lo tanto, imperdonable que los católicos menos advertidos sigan ignorando todavía que el llamado Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo es —o actúa como si fuera— una de las piezas más importantes del operativo invisible que la estrategia comunista despliega para llevar adelante sus planes de dominación del mundo libre.

En el documento del Comité Central Revolucionario castro-comunista con sede en Montevideo que "La Prensa" publicó en su edición del 11 de julio de 1969, se decía esta significativa frase: "La acción de resistencia energica y violenta contra el sistema capitalista ha de encontrar su mejor trinchera en los curas, para que esas ideas se extiendan rapidamente y que por su procedencia no sean analizadas por la masa, como consecuencia del factor fe religiosa mezclado subconscientemente".

¿HAY ALGO "NUEVO" EN EL MOVIMIENTO?

Pero si no puede dudarse que la misión primordial que los curas "rebeldes" se han impuesto nada tiene que ver con la fe, la salvación de las almas o la elevación espiritual de la grey, los ideales socio-económicos que a grandes trazos se recomiendan para alcanzar sus redentores objetivos políticos son de una ingenuidad candorosa. Sagazmente advierte Carlos Sacheri que el nuevo clericalismo es "representado por estos sacerdotes que confunden su ministerio con planteos sociológicos, económicos, políticos y culturales, para los cuales no tienen competencia específica ni, en la mayoría de los casos, formación suficiente".

Aunque es indudable que el concepto "tercer mundo" ha sido hábilmente pensado para dar una falsa idea de neutralidad, "ni capitalista ni comunista", al cabo de muchas experiencias sabemos que las llamadas terceras posiciones son un fiasco ideológico, y que quienes las invocan rara vez lo hacen con otro designio que no sea ocultar su simpatía por la causa comunista. El caso de la democracia cristiana chilena es representativo del papel que las posiciones "anticapitalistas" deliberadamente adoptadas para contener el comunismo pueden desempeñar para abrirle la puerta gradualmente...

Por otra parte, el movimiento de los curas rebeldes no oculta su vocación socialista, nutrida en su confesada aversión por los pilares basicos del orden social que la doctrina catolica rehabilita fervorosamente en las encíclicas que abordan el tema. En un documento que el 'Equipo coordinador" del Tercer Mundo dio a la publicidad el 27 de junio de 1969, se dice: "El Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo sostiene que las estructuras del orden nuevo al que muchos hombres aspiran ha de configurar una sociedad socialista... Para que ella sea factible consideramos necesario erradicar definitiva y totalmente la propiedad privada de los medios de producción. Vale decir: erradicar para siempre el concepto de empresa basado en el lucro como incentivo para el trabajo".

Llamar "orden nuevo" a un régimen socialista cimentado en la propiedad colectiva de los medios de producción es tan impropio como pretender que ese orden puede llegar a representar la "redención" de la "alienación" para el "hombre nuevo". Esta redención es pensada y deseada en relación con el hombre argentino, el hombre venezolano, el hombre colombiano. Nada dicen en cambio los curas rebeldes del hombre cubano... que a los padecimientos economicos agrega la abyección que significa sentirse el prisionero de un regimen que para los opositores ni sikuiera necesita las cuatro paredes de la cárcel: con un solo paredón basta...

LA DECLARACION DEL EPISCOPADO ARGENTINO

Justo es consignar que la Declaración del Episcopado Argentino vino a poner las cosas en su lugar, el 12 de agosto pasado. El esperado documento, magnifico por su claridad, representó una categórica condenación del extravío tercermundista y llenó una necesidad que las circunstancias habian convertido en una impostergable exigencia. "Adherir —dice la Declaración, trascribiendo un concepto del documento que el Movimiento de Sacerdotes rebeldes emitió en Santa Fe el 2 de mayo de 1970—, a un proceso revolucionario... haciendo opción por un socialismo latinoamericano que implique necesariamente la socialización de los medios de producción del poder económico, político y de la cultura", no corresponde ni es licito a ningún grupo de sacerdotes ni por su carácter sacerdotal, ni por la doctrina social de la Iglesia a la cual se opone, ni por el carácter de revolución social que implica la aceptación de la violencia como medio para lograr cuanto antes la liberación de los oprimidos".

Digamos, contra los falsos profetas de la revolución social, queno existen, según ellos pretenden, dos iglesias, la "pre" y la "pos" conciliar, a menos que se tenga por "pos" iglesia la organización clandestina entregada a rehabilitar la "herejía inmanente" que San Pío X fulminó en alguno de sus memorables mensajes de la primera década del siglo actual. Antes y ahora, la doctrina social católica ha sido renovadora, sin sentir por ello la necesidad de cohonestar ningún extremismo. Por algo llamóse a León XIII cuando publicó la inmortal encíclica "Rerum Novarum" (1891) "el papa de los obreros", no obstante su declarado antisocialismo. La prueba de que esta tesitura occidentalista a fuer de moderada no ha sido abandonada, la proporciona el siguiente concepto de la Declaración del 12 de agosto: "Su S. S. Paulo VI, el 24 de junio de 1968, hizo la siguiente advertencia: "Sentimos, sin embargo, el deber de poner en guardia a nuestros hijos, y a todos los hombres, contra la fácil e ilusoria tentación de creer que el cambio ruidoso y brusco de un orden que no satisface, sea por sí mismo garantía de un orden bueno"... En el ámbito cristiano, ni la enseñanza de la Iglesia, ni su tradición nos presentan la alianza del Evangelio y de la violencia en busca de la justicia social".

A la artificiosa imagen creada para convencernos de que los países que integran el llamado "tercer mundo" sólo podrán salir del estancamiento evolucionando hacia el infernal régimen liberticida, hemos de responder que no es cierto que esos paises "alineados" en esa nebulosa categoría padezcan un estancamiento secular inaguantable. La realidad social, y las propias cifras del ingreso per cápita, acreditan sin lugar a dudas que todos ellos están progresando a un ritmo superior, incluso, al que hizo posible en la perimida etapa liberal, el encumbramiento de las que hoy son las grandes naciones.

Hemos de responder, asimismo, que no es licito invocar el Sagrado Magisterio de la Iglesia para convalidar sistemas de vida ominosos, en pugna con la dignidad de la persona, que solamente son rehabilitados en los países donde la Iglesia ha sido proscripfinalmente, que la pretendida justificación ta por indeseable. Y hemos de responder, de la violencia como medio para instaurar esos regímenes,hállase en las antipodas de las enseñanzas impresriptibles del Evangelio y de la propia institución romana. El cristianismo está contenido en los 10 mandamientos y reposa sobre el amor y la caridad. El comunismo sobre el despojo practicado por la clase política gobernante y el odio social, los dos pilares básicos del abominable orden, prometedor de probeza y de servidumbre, que los sacerdotes rebeldes reivindican con extraña ingenuidad como su última e incancelable verdad.

Clausuróse el año Lectivo en la Provincia

Acelerada Expansión del Programa Educativo Anunció Ricardo Bruera

Esta mañana, en una ceremonia presidida por el titular de Educación y Cultura de Santa Fe, profesor Ricardo Bruera, fue oficialmente clausurado el año lectivo de las escuelas primarias de la provincia. El acto se desarrolló en el patio de la Escuela Nº 55 "Sarmiento", calle Buenos Aires 969, y el discurso que en la oportunidad pronunciara aquel alto funcionario fue transmitido por LRA Radio Nacional Rosario y LRA 14 Radio Nacional Santa Fe, como asimismo por emisoras locales y de otras ciudades santafesinas.

Asistieron a la reunión el subinspector de la 3a. Sección Escolar, profesor Humberto F. Monti; los vocales del Consejo General de Educación, señores Valentín Antiniutti y Oscar Troanes; el director del Servicio de Enseñanza Superior, Media y Técnica, doctor César Carlos Espona; el subsecretario de Educación y Cultura, señor Luis Ravena; el supervisor seccional escuelas "Láinez", señor Sadi H. Madrid; el presidente de la Asociación ex Alumnos de la Escuela Nº 55, contador O. Fonso; el arbobispo de Rosario, monseñor doctor Guillermo Bolatti; el teniente coronel del Comando del II Cuerpo de Ejército, Jorge Fernández, y el comandante principal de la Jefatura Region Nordeste Gendarmería Nacional, López Carvallo. Ademas de docentes, alumnos, ex alumnos y sus respectivos familiares.

El acontecimiento en cuestión, forma parte de la adhesión que el ministerio presta a las bodas de plata que ha cumplido la Asociación de Ex Alumnos de la referida escuela.

DESARROLLO DEL ACTO

Primeramente, el profesor Ricardo Bruera izó la bandera. Luego, con el acompañamiento musical de la Banda de Policía local, el público cantó el Himno Nacional Argentino. Posteriormente, el ministro de Educación y Cultura leyó su discurso. A continuación la docente señora Beatriz de Terrone presentó varios números artísticos regiamente logrados por alumnos de la mencionada escuela. Por último, la directora de esa casa, señora María del Carmen Avilés de Piombi usó de la palabra.

Más tarde, a las autoridades presentes la dirección de la Escuela Nº 55, les ofreció un refrigerio, oportunidad en que un grupo de maestros, ex alumnos y padres de los actuales alumnos, entregó al ministro Bruera una nota solicitándole la categoría de "escuela mixta" para el establecimiento que nos ocupa. El texto del documento es reproducido en esta misma edición.

DISCURSO DEL MINISTRO

Con destino al pueblo de Santa Fe, el profesor Ricardo Bruera, ministro de Educación y Cultura de la provincia, dijo:

"Con cumplida satisfacción y renovada esperanza cerramos hoy el curso lectivo 1970. Satisfacción por la tarea realizada durante el año, por los logros obtenidos... hemos podido valorar una vez más, la fuerza renovadora que subyace en toda la comunidad educativa provincial.

"Hemos emprendido con decisión inquebrantada un programa educativo que implica la renovación total de nuestro sistema de enseñanza... Nuestro programa es gradualmente progresivo... lo realizaremos con acelerada expansión, pero lo suficientemente graduada para no convertir nuestra intención en una utopía".

Mas adelante expresó:

"Nuestros docentes ricos en posibilidades creadoras, nuestros alumnos plenos de espontaneidad, nuestros padres sabios en sugerencias para determinar qué es lo mejor para sus hijos, tendrán parte decisiva en la elaboración y determinación de las actividades y desarrollos escolares. Estamos seguros de que así auniremos a la escuela santafesina a la dinámica progresista que sabrá otorgarle la comunidad educativa toda, sin el negativo lastre de una estructura que ahoga las posibilidades de realización en un enmarcado sistema dedicado sólo a cuidar detalles de administración escolar sin preocuparse del cumplimiento de los objetivos propios de cada hecho educativo"

Hacia el final de su alocución y dirigiéndose a los alumnos reunidos en el lugar, manifestó:

"Chicos y chicas santafesinos, reunidos en los patios de todas las escuelas de la provincia están ustedes escuchando estas palabras cuyos alcances se les pueden escapar de momento. Yo saludo en ustedes a los dirigentes de la Argentina del año 2.000, a los que ingresarán —seguros de si mismos— en una era tecnológica a la que no sólo no temen sino que ya, ni siquiera los asombra. Con afecto de padre porque entre ustedes están mis propias hijas jugando ya el destino y la grandeza de la patria futura en la cotidiana labor de las aulas, comprometo la decisión de jugarme por entero para que tengan una escuela mejor y puedan recibir en ella la formación apta para convertirlos en líderes de un país con vocación de potencia".

¿Y Esto, don Luis?

No podríamos caer en la exageración de decir que los automotores abandonados en la vía pública constituyen un problema generalizado en la ciudad, pero aún cuando esos casos tengan carácter de excepción, no por ello dejan de ser un obstáculo y un peligro. Tal es por ejemplo, lo que sucede con el vehículo que se encuentra en la calle Estanislao Zeballos frente al número 1168, que desde hace mucho tiempo permanece en el lugar sin que las autoridades hayan dispuesto lo necesario para retirarlo, eliminando así un factor negativo que no tiene razón para seguir existiendo. Como alguien debe ser el responsable de que ese vehículo se encuentre abandonado, también alguien lo es de que sea retirado de la calle. En este aspecto le corresponde a la autoridad respectiva adoptar las medidas que el caso aconseja. ¿No le parece a usted don Luis que sería conveniente ordenar que a ese automotor se lo retire de la calle?

Se ha Solicitado Para una Escuela los Niveles Primarios e Intermedio

Personal docente de la Escuela Nº 55 "Sarmiento", calle Buenos Aires 969, sus ex alumnos y familiares de los mismos firmaron una nota que fue entregada al ministro de Educación y Cultura de la provincia, profesor Ricardo Bruera, después de un acto realizado en esa casa de estudios con motivo de la clausura del año lectivo en los establecimientos de enseñanza primaria.

En la carta se pide al titular de dicha cartera que la Escuela Nº 55 sea facultada para que en su seno se cumplan los niveles primarios e intermediarios en su totalidad.

El texto del documento es el que sigue:

"Quienes estamos ligados de una manera u otra a la Escuela Nº 55 "Sarmiento" de la ciudad de Rosario, escuela que ha mantenido una trayectoria relevante, que ha sido señera de destacadas personalidades del ámbito nacional y privado, que por ser llamada decana de Rosario, vive en el alma de gran parte de los rosarinos, quienes se enorgullecen de haber pasado por sus aulas, viviendo los mejores momentos de la niñez, que son los que nos forman y plasman como individuos en potencia.

"Consideramos y entendemos que a través de las generaciones que han pasado por ella, merece el nivel de llamarse escuela madre de Rosario. Es por ello que solicitamos de usted, la concreción de que ella se convierta en escuela mixta, cobijando en su seno los niveles primarios e intermedio en su totalidad.

"Las instituciones que apoyan la labor de esta casa, compenetradas de lo que esto significa dada la reforma educacional a aplicarse comprometen sus mejores esfuerzos y todo su apoyo para dotar edilicia y materialmente de todas las necesidades que este proceso involucra.

"Sabemos que contamos con el amplio apoyo de los educadores de esta casa que continuarán como hasta hoy bregando en pro y beneficio de hijos jóvenes de esta ciudad. Perfeccionándose y capacitándose cada día más, para que la semilla que llega a sus manos, dé a la patria los mejores frutos.

"Unidos todos con gran espíritu comunitario, teniendo la gran satisfacción de haber sido partícipes y apoyados en tan magna empresa.

"Agradecemos al señor ministro la atención que dispense a nuestro pedido y lo saludamos con nuestro mayor respeto, haciendo votos a Dios Nuestro Señor para que lo proteja e ilumine en su vida privada y pública".

Conferencia: "Costos de Producción"

Pasado mañana, a las 18.45, en la sede de la Asociación de Industriales Metalúrgicos, calle España 744, darán una conferencia el ingeniero Roger O. Masco y el contador José A. Basso, sobre el tema "Costos de fundición".

REFORMA EDUCATIVA

El próximo jueves, a las 21, se realizará en la Bolsa de Comercio la última cena mensual del corriente año que organiza la Asociación de Dirigentes de Ventas y Comercialización de Rosario.

En la oportunidad hará uso de la palabra el ministro de Educación y Cultura de la provincia de Santa Fe, doctor Ricardo Bruera, quien se referirá al tema: "Reforma educativa".

La reserva de tarjetas podrán hacerse en la sede de calle Tucumán 2035, o llamando a los teléfonos 20025 y 43235.

Adhieren Almaceneros a los Vendedores de Cigarrillos

La comisión directiva del Centro Unión de Almaceneros y Comerciantes Detallistas dio a conocer su adhesión a "las justas reclamaciones de los quiosqueros de todo el país para obtener mayor margen en la venta de cigarrillos".

Estima la entidad que "gran número de sus asociados expende ese artículo y que no puede permanecer ajena a una inquietud que es justa, en el deseo de conseguir una utilidad acorde con el mayor incremento de gastos e inversiones del negocio".

Con tal motivo ha elevado una nota telegráfica al ministro de Economía de la Nación, doctor Aldo Ferrer, expresándole la solidaridad del Centro Unión de Almaceneros y Comerciantes Detallistas de Rosario con la actitud adoptada por los cigarreros minoristas de todo el país.

CIGARREROS

"La suspensión de la venta de cigarrillos en todo el país continuará hasta la promulgación y aplicación efectiva del correspondiente decreto que legalice la devolución del margen de utilidad que fuera sustraído por Decreto 8474 y que afecta a más de 100.000 familias", expresa en una nota la Cámara de Vendedores de Golosinas, Cigarrillos y Afines de la Asociación Empresaria de Rosario.

La entidad gremial, se funda en la afirmación del Secretario de Comercio Interior, general Mario Chescotta, en el sentido de que sería restituido el margen de utilidad del cigarrero minorista, una vez efectuado el estudio conjunto que efectúan las secretarías de Industria, Agricultura y Hacienda.

Asimismo sostiene el documento de los cigarreros minoristas de Rosario, que en los once meses de gestiones realizadas hasta el presente en el ámbito oficial se formularon muchas declaraciones de este tipo que después no se cumplieron.

Señala también, que todas las demandas realizadas a través de la Federación Argentina de Cigarreros Minoristas y Afines, se centraron siempre en la restitución de los antiguos márgenes de ganancia, 8,50 %, pero aclara nunca se pretendió ni se propuso que el mayor porcentaje fuera el resultado del incremento de los precios de venta de los cigarrillos al público, sino que por el contrario se puntualizó que dicha restitución debía provenir de la reducción del impuesto que se aplica a los cigarrillos, que actualmente es del 66 % más un adicional de $ 5.

Con respecto a lo manifestado por el asesor de la Federación Argentina de Cigarreros Minoristas al Secretario Coordinador del Ministerio de Economía de que la no venta de cigarrillos por día representa una pérdida para el Estado de $ 120 millones de pesos y la contestación de éste de que en todo el país se vende cigarrillos, se le aclaró que es real la noticia que tiene el gobierno sobre el particular, pero que el cigarrillo que se está fumando, es el que ha escapado al control del gobierno por ser éste de contrabando.

Sobre el Presupuesto Provincial la Unión Cívica Emite una Declaración

Con la firma de su presidente, el ex legislador Agustín Rodríguez Araya, la Junta Nacional de la Unión Cívica ha dado a conocer un documento dirigido al gobernador de nuestra provincia, en el que se hacen referencias sobre el presupuesto y la actividad administrativa oficial.

En esa comunicación, se expresa lo siguiente:

"El 2 de octubre pasado, en comunicado Nº 4, hice ciertas apreciaciones sobre el presupuesto, la ineficacia en la conducción administrativa y el estancamiento de la provincia.

"Nada ha cambiado desde entonces, a pesar de encontrarnos en un proceso "revolucionario", de dinámica "acelerada", de "cambios de estructuras" (?).

"Es que Santa Fe se maneja sin criterio, sin orden y avanza a la deriva. Más concretamente: se desplaza por gravitación natural, por el peso de los acontecimientos.

"En este orden, el presupuesto de 1970 es un misterio en cuanto a su ejecución. Nadie sabe nada. Incluso el gobernador y el propio ministro de Hacienda, quienes aún no han aprendido la lección de gobernar.

"Ignoran que la publicidad de los actos es una obligación legal y ética. Ignoran que el pueblo —que aporta los recursos— tiene derecho a conocer el manejo de la hacienda pública. Ignoran que el presupuesto es la radiografía del proceso económico y social de la provincia. Pero, en cambio, saben que esa radiografía hay que esconderla para no poner en evidencia el hondo mal que la aqueja y la mala conducción del gobierno.

"No hay exageraciones. En repetidas ocasiones he pedido informes sobre el presupuesto y no se me ha contestado.

"Atribuyo todo esto al desconocimiento e inoperancia del gobernador y del heterogéneo y politiquero equipo ministerial.

"Pero hay un detalle que conviene apuntar. Un detalle que sirve para configurar una mentalidad pequeña, un vuelo bajo: se han batido récords en nombramientos de empleados públicos.

"Volviendo al presupuesto. Ya debería estar preparado y discutido el correspondiente a 1971. Es imprescindible conocer el aporte de los contribuyentes, agobiados por la presión tributaria más fuerte de la historia. Es imprescindible conocer los gastos y las inversiones. Sobre todo los porcentajes para saber qué clase de herramienta de promoción se cuenta en el ámbito provincial. Cuáles son las remuneraciones del magisterio, de la policía, de la justicia, de los empleados y, de manera especial, el monto de aumentos que acusarán, en 1971, los sueldos, gastos de representación y gastos reservados del gobernador, ministros y secretario general.

"Una advertencia: Santa Fe no aceptará la elevación de las tasas impositivas. Trate el gobierno de eliminar gastos, suprima inversiones superfluas, evite demagogia a costa del Estado y requiera mayor coparticipación federal.

"Difícil que se sepan todas estas cosas.

"No hay interés en hacerlo ni tiene tiempo para ello. Se ocupa sí de otras actividades. Por ejemplo, hacer demagogia barata (poner aviones a disposición de Monzón, imponer el cambio de guardia en la Casa de Gobierno, etc.); que algunos ministros trabajen para su futuro político; viajar a todo confort pavoneándose por la provincia; montar lujosos despachos, etc.

"Señor gobernador, es hora que se ubique en su sitial y demuestre que ha aprendido algo en su cometido. Rectifíquese antes que lo "cambien". Se escuchan ya comentarios en tal sentido.

"Le invito nuevamente a que haga conocer el estado de ejecución del presupuesto 1970.

"Le invito, a la vez, que informe sobre los lineamientos del próximo presupuesto 1971.

"Sé que no hará nada. En primer lugar, por impulso, argumentando que no debe darse importancia a mis pedidos, a mis críticas escandalosas (?). En segundo lugar, por lógico razonamiento, porque ni usted ni sus ministros conocen el tema.

"Desde luego que ello no será una ofensa para mi persona. Pero sí para el pueblo y un ataque a dos principios republicanos y democráticos: el conocimiento de los actos públicos y la rendición de cuentas de una gestión. Rosario, 7 de diciembre de 1970. Agustín Rodríguez Araya, presidente de la Junta Nacional de la Unión Cívica".

A LA CONCENTRACION DE ESTA TARDE SE INVITA A DOCENTES

Para esta tarde a las 18.30 está anunciada la concentración de maestros en la plaza 25 de Mayo, por no haber hallado eco las gestiones efectuadas por las distintas instituciones que agrupan a docentes, entre ellas la Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio de Santa Fe, ante las autoridades que dirigen la política educacional en nuestra provincia. Los maestros han denunciado en repetidas oportunidades la situación difícil que tienen que afrontar, tales como sueldos atrasados, magro presupuesto para la educación, alto costo de la vida, etc., como asimismo, la falta de participación en la elaboración de los presupuestos para tal actividad. La Casa del Maestro dio a conocer un comunicado invitando a los docentes rosarinos para que participen de la concentración de la fecha.

Un Degenerado Sujeto

En la intersección de Sarmiento y Mendoza, personal del Comando Radioeléctrico procedió a la detención del llamado Miguel A. Sotto, argentino, de 20 años, soltero, que habita en San Martín 928, estableciendo que el mismo mediante amenazas y castigo corporal, hacia ejercer denigrante comercio a una menor de 16 años, en una vivienda de Saavedra y Dr. Rivas, encargándose el sujeto de buscar la clientela y cobrar por anticipado el importe fijado. Interrogada la menor acusó a Sotto de obligarla a actos reñidos con la moral y la naturaleza, hechos que ponen en relieve las condiciones psíquicas del individuo que ha pasado a quedar a disposición de la justicia, competente, habiéndose dado intervención al magistrado que debe intervenir también en el caso, por la edad de la víctima.

DOS ASALTOS A MANO ARMADA

A UN TAXISTA LE LLEVARON EL AUTO

Dos nuevos despojos a mano armada se han registrado, junto con otras depredaciones, en nuestro medio. Manuel Monteverde, argentino, de 58 años, casado, que habita en C. Silva 1224, denunció en la seccional 15ª (Bella Vista), que siendo las 3 de esta madrugada en la esquina de Ituzaingó y Lima, los dos pasajeros que llevaba en su automóvil de alquiler chapa RA 2949, lo amenazaron con armas de fuego y despojaron de $ 8.000 nacionales, para seguidamente hacerlo descender del rodado, y fugar en el mismo, un Siam Di Tella que el propietario estimó en $ 1.000.000, en las actuaciones que se cumplen en la mencionada seccional.

A UNA SUCURSAL DE DIARIO

Esta mañana a las 6.05, dos sujetos armados intimidaron a Oscar Salvador Muñoz, argentino, de 35 años, casado, domiciliado en Riccheri 355, que se hallaba a cargo de la sucursal de "La Capital", sita en San Martín 2578, para robar la suma de $ 100.000 nacionales, fugando en un auto Chevrolet chapa RAC 5820, con el que chocaron contra un árbol en 27 de Febrero entre San Martín y Maipú, desapareciendo del lugar antes de la llegada de personal de la seccional.

OFICINA COMUNAL

Los desconocidos de siempre no respetan ni las dependencias oficiales, ya que luego de violentar una ventana entraron en la Dirección de Tránsito, en Moreno y Viamonte y sustrajeron $ 73.000 nacionales, de la oficina receptora. Actúa la seccional séptima.

Desgracia

En las últimas horas de la tarde de ayer, en momentos en que se bañaba en aguas del Paraná, en las cercanías del tristemente célebre "remanso Valerio", sorpresivamente desapareció de la superficie del río, Jorge Daniel Barzola, argentina de 21 años, soltero, que vivía en Olivé 3458. Hasta pasado el mediodía de hoy no había sido rescatado el cuerpo del infortunado bañista. Las actuaciones sumariales quedaron radicadas en la seccional 12ª (Alberdi).

DOS MOTOCICLISTAS CON SERIAS HERIDAS

En un accidente de tránsito registrado en jurisdicción de la seccional octava resultaron con serias lesiones dos ocupantes de una motocicleta que colisionó con un automotor.

En la esquina de Córdoba y Rodríguez se encontraron reciamente el automóvil Peugeot chapa 062718, de ésta, conducido por Juan Carlos Grosero, argentino, de 19 años, soltero, domiciliado en Libertad 99 y la moto tripulada por Fernando Daniel Costa, de igual nacionalidad y estado civil, de 20 años, que habita en La Guardia 1811, el que llevaba como acompañante a Miguel Angel Alambo, también argentino y soltero, de 18 años, con domicilio en Milán 2020. A raíz del encontronazo los ocupantes del rodado menor cayeron al pavimento resultando Costa con escoriaciones diversas y herida cortante en el cuero cabelludo y su acompañante con fractura del fémur derecho, lesiones en la cabeza y golpes en el cuerpo siendo ambos internados en el Hospital Central Municipal.

Tomó intervención personal de la ya mencionada dependencia policial, que procedió a la preventiva detención de los conductores, iniciando las pertinentes actuaciones sumariales.

Quemazón

A la altura del kilómetro 324, sobre la ruta nacional número 9, en campos pertenecientes a Jorge Rafael Adalid, en horas de la tarde de ayer estalló un incendio a lo largo de dos hectáreas, siendo el voraz elementos combatido con una cuba de la comuna de Funes, cuyo personal logró sofocar el siniestro luego de una hora de labor, quemándose únicamente el pastizal del campo, por lo que el propietario no estimó perjuicios, en las actuaciones que se cumplen en la comisaría 30a.

La Velocidad fue Causa de Otro Fatal Accidente

SAN PEDRO, (Buenos Aires), 7. (AP.) — Un automovilista que marchaba a gran velocidad por una carretera bonaerense mató con su coche a un joven obrero, según informó la policía.

El accidente, de características espectaculares dado que la parte de abajo del vehículo arrastró por varios metros el cuerpo del infortunado transeúnte, se produjo a las 0.45 de la madrugada, en la ruta 191, a la altura del kilómetro 19, jurisdicción de San Pedro.

El conductor del automóvil, un Chevrolet Super modelo 66, fue identificado como Adolfo José Barzala, argentino de 38 años, soltero, domiciliado en Obligado 640, de San Pedro.

La víctima resultó ser Ramón Reinaldo Brandan, argentino de 26 años afincado también en esta ciudad, la violenta embestida le produjo fractura de cráneo y la muerte en forma instantánea.

Barzala fue preventivamente apresado, hasta tanto se aclaren las causas del acciden, según se agregó.

AUMENTA EN SU PELIGROSIDAD EL DELINCUENTE DROGADICTO

C. FEDERAL, 7 (AP). — La presunción de que los elementos del hampa que han estado más activos en los últimos tiempos, "motiven" su conducta con drogas heroicas, ha obligado a la policía a cambiar de táctica, segun dijeron fuentes allegadas a la jefatura.

Hace pocos días, efectivos de la Brigada Este de Investigaciones de la policía bonaerense, secuestraron un importante cargamento de heroina en una confitería de la ciudad de Quilmes, a 19 kilómetros de la Capital Federal.

Los destectives dedicados a la represión de las actividades al margen de la ley, al parecer, analizan ahora el "estado mental" de un bandolero, en el momento en que se enfrenta con las fuerzas del orden.

Expertos del Gabinete de Toxicomanía, han revelado que la heroina es la más perniciosa de todas las drogas y que su efecto principal consiste en aniquilar el sentido de la responsabilidad, precipitar la declinación moral, abandono de la familia y búsqueda desesperada del estupefaciente, que puede llegar hasta el delito y el asesinato.

La Argentina ha sido utilizada en varias oportunidades como "país de tránsito" de alguna droga, pero nunca de la heroina, según los archivos policiales. El sector de hampa más "culturalizado", es el que se dedica al tráfico clandestino e internacional de esos "polvos que hacen soñar", de acuerdo con las investigaciones.

Una de esas bandas, "La Pietra Forte", de nacionalidad francesa, se halla emparentada por razones de "negocios" con la "Cossa Nostra" y la "Unión Corsa", que también actúan a nivel mundial.

Tres de los integrantes de la primera de ellas fueron capturados recientemente por la policía argentina y serán sometido a un proceso judicial que incluye normas severas, en virtud del carácter de las infracciones cometidas.

Naciones "potencialmente compradoras" de estupefacientes de la América Latina, como Brasil, Uruguay y Chile, han sido alertadas por las autoridades nacionales, sobre los probables "correos", que pueden transitar su suelo en forma permanente.

Los "correos" son las personas contratadas especialmente para introducir, la mayoría de los casos desde Estados Unidos, cantidades regulares de narcóticos, los que despues se comercializan con grandes suma de dinero en los países "clientes"

El "asaltometro", un aparato imaginario inventado por los cronistas policiales para registrar la cantidad de asaltos que se producen por mes, así como otros sucesos delictivos, indica que los casos en que los pistoleros actuan drogados al enfrentarse con la policía, supera el cincuenta por ciento.

Extraoficialmente, ha podido saberse también que los funcionarios policiales que han participado en los últimos tiempos en resonantes desbaratamientos de elementos del hampa o en espectaculares tiroteos, han corroborado esta presunción.

Por otra parte, en los últimos días, se observó un refuerzo en la vigilancia de los aeropuertos limítrofes con que cuenta la Argentina, especialmente os que no son propiedad del estado, con el propósito de evitar cualquier intento de continuar "la cadena", del tráfico clandestino de alcaloides.

Mantienen su Posición los Veterinarios

Como los poderes públicos y las autoridades universitarias no mostraran consecuencia para con las demandas de los médicos veterinarios de todo el país, éstos anunciaron su decisión de llevar a cabo medidas de protestas que comenzarán a cumplirse a partir de pasado mañana.

Un comunicado de prensa redactado por el sector, hace saber que esa actitud responde al hecho de haber sido incluído en el nuevo plan de estudios de la Escuela de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional de Buenos Aires, las materias: zootécnica agropecuaria y ciencia y tecnología de los alimentos. Consideran los veterinarios que dichas orientaciones son exclusivas de ciencias veterinarias.

Por este motivo, las entidades profesionales cumplirán paros de actividades a través de tres etapas. La primera se realizará el 9 y 10 del corriente; la segunda será concretada los días 15, 16, 17 y 18 del mismo mes, y la última, paro por tiempo indeterminado.

Esta actitud de fuerza de carácter nacional, provincial, municipal y privado, traerá como derivación inmediata la suspensión de los servicios profesionales en frigoríficos, mataderos, reparticiones municipales, facultades, mercados de hacienda, etcétera.

Aclara la nota de referencia que solo merecerán atención del médico veterinario aquellos casos que revistan serio riesgo para la vida animal.

ESPECTACULAR FUGA DE DOS PROCESADOS

AVELLANEDA, (Buenos Aires), 7. (AP.) — Dos peligrosos elementos del hampa, autores de numerosos atracos a mano armada, lograron fugar de una seccional policial local a través de un boquete de grandes dimensiones.

El suceso se registró en la comisaría 2ª de Avellaneda, dependiente de la Unidad Regional de Lanús, que se halla ubicada en la calle Bernardino Rivadavia 186, de la localidad de Piñeyro.

Al parecer, los pistoleros, que consumaron a las 6.30 su fuga, serían Osvaldo y Herminio Martínez, presumiblemente hermanos.

La identificación, sin embargo, no fue confirmada oficialmente por la Jefatura hasta el momento.

De acuerdo con las declaraciones de algunos vecinos, los malvivientes habrían practicado un boquete de grandes dimensiones en una de las paredes del calabozo que estaban alojados, mediante herramientas que le habrían sido facilitadas desde el exterior e introducidas ocultamente entre las ropas.

Diversas patrullas policiales iniciaron una vasta redada por la zona para dar con los fugitivos, pero hasta ahora resultaron infructuosos.

Un sumario que "deslindará responsabilidades por el suceso, se ha iniciado ya y comprende al personal de guardia en el instante de la evasión con la intervención del juez de turno.

La Jefatura de policía de la provincia de Buenos Aires, no proporcionó de inmediato la información sobre la fuga.

Grave Hecho por un Sujeto Alcoholizado

CORDOBA, 7. (Esp.) — Un sujeto que conducía un automotor en manifiesto estado de ebriedad fue causal de un serio accidente donde resultaron perjudicados los ocupantes de una motocicleta. En la intersección de Vélez Sársfield y Naciones Unidas, el automóvil que guiaba Reynaldo Biglia, argentino, de 43 años, casado, entró en colisión con la moto que ocupaban Carlos Arce, argentino, de 34 años y José Nieto, de 41, los que fueron violentamente despedidos al pavimento, resultando con graves lesiones, falleciendo Arce cuando se le prestaban los primeros auxilios, mientras que su compañero quedaba internado. El estado psíquico del automovilista fue constatado por el médico de policía de turno. Se labran las actuaciones sumariales pertinentes habiéndose decretado la detención preventiva del automovilista alcoholizado

Tómbola de Montevideo

798	709	085
648	934	391
873	836	073
696	657	879
047	573	801
047	030	093
687	832	

El Rincón de la Política

PASO EN FALSO

El presidente dio un paso en falso en Neuquén. La cuidadosa graduación de los anuncios relativos al plan político había creado una gran expectativa y muchas esperanzas. Se confiaba en que ya había madurado el pensamiento político de la Revolución y que el país sería puesto en marcha hacia la tan anhelada y necesaria institucionalización. Se creía que el presidente hablaría clara y directamente como para que todo el pueblo lo entendiera y acudiera a su convocatoria para sacar la República de la confusión en que ha sido sumida por la ambigüedad del proceso revolucionario. Los trascendidos autorizaban a suponer que el segundo ciclo revolucionario, cumpliendo precisamente los objetivos enunciados en julio de 1966, culminaría en un tiempo relativamente breve con la restauración de las instituciones políticas.

* * *

Lamentablemente no se han cumplido las presunciones y hoy la inmensa mayoría del país se siente víctima de una nueva frustración. El presidente no acertó en su mensaje, que constituye un evidente retroceso. Se ha perdido el terreno que, a duras penas y respondiendo a la presión casi unánime de los sectores populares y de los factores de poder, se había ganado a partir del derrocamiento de Onganía. Existe el convencimiento de que habrá que empezar de nuevo, a eliminar los obstáculos que se oponen a la institucionalización del país. El propio presidente reconoció, en los primeros párrafos de su mensaje, que "en el ámbito político se nota un cierto retraso, lo que requiere en consecuencia una profunda acción destinada a crear y consolidar una mística, que facilite el logro de los objetivos fijados". Pero, ¿alrededor de qué se pretende crear esa mística? No hay mística sin algo que la motive. Y pareciera que el gobierno, incurriendo una vez más en el error, que determinó el fracaso del primer ciclo revolucionario, estuviera convencido de que hay que crear una mística en contra del propio país. Porque el general Levingston se muestra en este mensaje, destructivo y pesimista.

* * *

Pocos son los aspectos de la vida nacional que lo satisfacen. Veamos si no. "Existe una mayoría indiferente y desorientada", señala. ¿Indiferente de qué?, preguntamos. ¿O es que se entiende por indiferencia patriótica el disentir con la acción oficial? Está equivocado el señor presidente al juzgar indiferente al pueblo. Nada de eso. No sólo no es indiferente sino que hay una evidente militancia cívica que se ha manifestado en un sinnúmero de expresiones populares, algunas de ellas belicosas. Se equivocan los servicios de información y de seguridad que asesoran al gobierno. Ellos más que nadie saben que al margen de la supuesta carencia de representatividad de los dirigentes sindicales y políticos existe una coincidencia activa y beligerante en las bases. ¿Acaso no es un índice irrefutable el paro general último? ¿Es indiferente la posición estudiantil? ¿De los docentes y farmacéuticos qué se puede decir? ¿Cuál es el significado del movimiento "Campo Unido"? ¿Si la CGT no es auténticamente representativa del movimiento laboral, ¿por qué se reconoció su normalización y se dialoga con sus dirigentes?

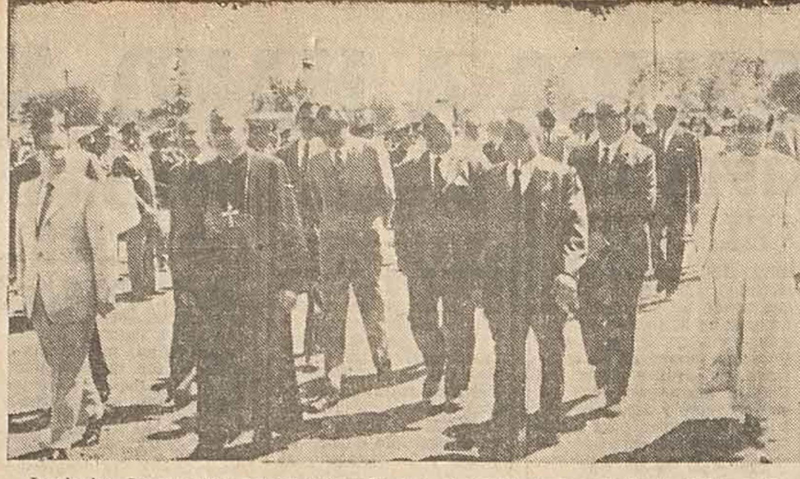
* * *

El país tiene una mística en la que coinciden todos sus sectores, que se manifiesta en el culto de la libertad republicana y en el respeto a la Constitución. Estamos seguros que fracasará ruidosamente, como fracasaron antes quienes lo pretendieron, aquel que intente modificar substancialmente las instituciones nacionales. Los abogados reunidos en La Plata acaban de advertirlo con serena firmeza. El gobierno carece de las condiciones indispensables para promover una reforma constitucional. Así piensa la inmensa mayoría del país. Sin embargo el presidente insiste en algo que contradice las aspiraciones populares más fervientes. Trata de destruir el motivo de una mística para sustituirlo por otro que nadie sabe hasta ahora qué es, auque se lo puede suponer si nos detenemos a analizar una de las pautas anunciadas en Neuquén. Allí el primer magistrado expresó: "conveniencia de la institucionalización de los canales de comunicación con las entidades que actúan jurídicamente en el ámbito de la Nación y lograr así un mejor asesoramiento a los órganos gubernamentales de decisión". Nos vienen al recuerdo los ex ministros Martínez Paz y Borda, los Fristcnech y Díaz Colodrero, los activistas del Ateneo, todos los que promovieron el "comunitarismo" y el "paritcipacionismo" del que, sin duda no tendrá buen recuerdo el general Onganía que cometió el error de prohijarlo.

* * *

No es tan grave que el presidente haya insistido en la necesidad de contar con un lapso de cuatro a cinco años que después de leído el mensaje, nos parece establecido con arbitrariedad ya que en ninguna parte de él se establecen los términos que exige cada una de las numerosas, confusas y a veces contradictorias pautas que se han enunciado, como que, después de 54 meses de revolución, necesitemos todavía, no obstante haber llegado al Ministerio del Interior más de cincuenta proyectos de planes políticos, seis meses más para elevar a consideración del "suscripto" las conclusiones a que inicialmente se arribe con motivo de los estudios que origina esta directiva". A partir del 30 de junio de 1971, el "suscripto" estudiará el anteproyecto del plan político elaborado de acuerdo a esas normas. Importan, las pautas formuladas, un reconocimiento tácito de la inoperancia de la Revolución. Parece que todo está por hacer. La Revolución no ha logrado proyectar una imagen que disponga a la ciudadanía a confiar en su proceso. No lo conseguirá con este mensaje. Por el ocntrario. Es fácil prever un enervamiento, aún mayor que el existente, de la actividad general del país, la agudización de la desconfianza y la irritación de la rebeldía, sin que pueda contarse para encauzar el desorden más que con las Fuerzas Armadas en cuya unidad empiezan a aparecer alarmantes síntomas de agrietamiento.

LUCIANO ESCUDERO





Izquierda: La comitiva oficial integrada por el secretario general de la Gobernación, doctor Andrés Vietti; el arzobispo de Rosario, monseñor doctor Guillermo Bolatti y su secretario privado presbítero Rodolfo Yaquinto; los intendentes municipales de Arroyo Seco y Villa Constitución, señores José Costantini y Domingo Troilo y el presidente de la comuna de Fighiera, señor Felipe Mignini, se dirigen al palco oficial. Derecha: Cabecera de la mesa del almuerzo al que asistieron más de mil personas, aparece en la nota captada por CRONICA, el intendente municipal de Arroyo Seco, el arzobispo de Rosario, el gerente general y gerente de depósitos de Casa Central del Banco Provincial de Santa Fe, señores Humberto L. Leopardi y Federico A. Marc, el gerente de la sucursal de Arroyo Seco, señor Vicente Marzetti, el presidente de la Asociación Cooperadra de la Escuela Nacional de Comercio, señor Antonio Santos Scollo y las señoras Orfilia S. de Marzetti y Angela de Salas. (Fotos Tessie).



El intendente municipal de Arroyo Seco, señor José Costantini, pronuncia su discurso en el acto inaugural de la Escuela Nacional de Comercio.

Clausura de Ciclos Escolares

CASILDA, 7 (Agencia). — Con motivo de la clausura del ciclo escolar, diversos establecimientos locales realizarán reuniones y ceremonias alusivas. Entre ellas, la escuela Nº 63 "Capital Federal", procederá esta tarde a las 18, a la entrega de certificados, habiendo realizado el sábado una interesante reunión con números artísticos, que tuvo como escenario las instalaciones del Club Sportivo Candelaria.

Esta mañana se cumplió un programa de actos en la escuela Nº 488 "Carlos Casado", cantándose el Himno Nacional y procediéndose al cambio de abanderados y escoltas. Habló en la oportunidad la docente Sra. Shirley V. de Palladini y los alumnos del 6º grado despidieron a sus compañeros del 7º, que finalizaron el ciclo.

Por su parte, la escuela Nº 486 "M. Dorrego" realizará el próximo sábado una velada artística.

Arroyo Seco: Inauguróse el Edificio de la Escuela Nacional de Comercio

ARROYO SECO, 7 (De nuestra agencia en Villa Constitución). — En emotiva ceremonia quedó inaugurado el moderno edificio de la Escuela Nacional de Comercio "Juan B. Alberdi", asistiendo el secretario general de la gobernación, doctor Andrés Vietti, quién representó al gobernador de la provincia; el ministro de Educación, profesor Ricardo Bruera, los señores Valentín Antoniutti y Humberto F. Monti, vocal del Consejo General de Educación y sub inspector genera jefe de la 3ª sección escolar; el arzobispo de Rosario, monseñor doctor Guillermo Bolatti; el jefe del distrito militar de Rosario, teniente coronel Guillermo Puyade; el mayor Juan Salas, en representación del jefe del II Cuerpo de Ejército; el secretario privado del arzobispo presbítero Rodolfo Yaquinto; el intendente de Villa Constitución, señor Domingo Troilo; los presidentes de las comunas de Fighiera, General Lagos, Alvear, Coronel Bogado, Albarellos, Pavón y Uranga, señores Mignini, Humberto Eliseo Quilici, A. Sivarole, Luis Iocco, Emilio Sarrachini, Ceferino Orbiso y Nicolás Boccardo, el gerente general del Banco Provincial de Santa Fe, señor Humberto L. Leopardi, el gerente departamental de depósitos, señor Federico A. Marc y gerente de la sucursal de Arroyo Seco, señor Vicente Marzetti; el titular de la comisaría 37ª, señor Carmen Giacristófano y el subcomisario, señor Juan José Raffo; el jefe de Policía de Rosario, comandante mayor de Gendarmería señor Agustín Feced, el presidente de la Cooperadora de la escuela, señor Antonio Santos Scoldo. Además asistieron las señoras María Illuminati de Costantini, Luisa Fenoglio de Troilo, Luisa Deni de Monti, Selva Ilda Gutiérrez de Puyade y Orfilia S. de Marzetti.

LLEGAN LAS AUTORIDADES

Las autoridades fueron recibidas por el intendente de Arroyo Seco, señor José Costantini y luego de los saludos de práctica la comitiva fue invitada a trasladarse al lugar donde se levantó el monumental edificio de la escuela. Allí se procedió a izar el pabellón Nacional, ceremonia que estuvo a cargo del señor Costantini y el ministro de Educación, profesor Bruera. Seguidamente fueron entonadas las estrofas del Himno Nacional, ejecutado por la Banda del Batallón 121 de Rosario y luego el arzobispo de Rosario, monseñor Bolatti, procedió a la bendición del edificio. Posteriormente hicieron uso de la palabra, el señor José Costantini, el presidente de la cooperadora, señor Antonio Scollo, la directora de la escuela, señora Rosa Pascual de Gasparini y el ministro de Educación, profesor Ricardo Bruera.

Finalizados los discursos, las autoridades y público recorrieron las instalaciones de la escuela y cortada la cinta inaugural, se descubrieron placas recordatorias. Luego la comitiva se trasladó hasta el edificio de la Escuela fiscal Nº 73, donde se apreciaron las diversas mejoras realizadas en esta casa de estudios, mediante el Fondo de Asistencia Educativa que posee la municipalidad de Arroyo Seco.

HABLA COSTANTINI

En uno de los pasajes de su disertación, el intendente de Arroyo Seco, expresó: "Se cristaliza hoy un viejo anhelo de este momento la Escuela Nala población y es así como en cional de Comercio, cuenta con un edificio propio y con los adelantos técnicos acorde con la hora en que vivimos y en consonancia con el ritmo de progreso alcanzado por la ciudad. Sería largo de enumerar todos y cada uno de los pormenores que encierra el proceso que hoy culmina con esta palpable realidad".

DEL PRESIDENTE DE LA COOPERADORA

El señor Antonio Santos Scollo, presidente de la Asociación Cooperadora de la escuela dijo: "Gracias al imponderable esfuerzo de esta población, se concretó esta magnífica obra puesta al servicio del pueblo y de donde egresará quienes habrán de regir los destinos de nuestra patria en el futuro. Debemos mencionar los entes cooperadores presentes y ausentes como asimismo a los integrantes de la Comisión Popular, club de madres y a todos aquellos que de alguna u otra manera aportaron sus ideas y esfuerzo para la culminación de esta magnífica obra, no tanto por el edificio en sí sino por la institución a quien va destinado, el que impartirá cultura media a nuestra juventud".

DEL MINISTRO DE EDUCACION

El Ministro de Educación de la provincia, profesor Ricardo Bruera, cerró la nómina de oradores, expresando "La realización de este acto, establecen un poco las pautas para demostrar la presencia del gobierno de la provincia de Santa Fe. Delante tenemos a nuestros jóvenes alumnos, que de alguna manera serán los dirigentes que habrán de gobernar a Argentina del año 2.000, detrás nuestro tenemos nosotros las obras con que esta generación está haciendo factible que esa promoción de recursos humanos sea capaz de asumir la responsabilidad con que pueda alcanzar esos logros. Al saludar a esta comunidad de Arroyo Seco que ha hecho capaz el milagro de esta escuela, felicito al señor intendente por el empeño que ha puesto en concretar esta obra, y me congratulo por la Asociación Cooperadora que a través de distintas comisiones hombres y mujeres dejaron su esfuerzo en la realización de lo que estamos viendo".

TELEGRAMAS

Entre los numerosos telegramas recibidos de adhesión mencionamos el del presidente de la República Argentina, general de brigada (RE) Roberto Marcelo Levingston, el gobernador de la provincia de Santa Fe, general de división (RE), Guillermo Rubén Sánchez Almeyra; del ministro de Gobierno de Santa Fe, del Ministro de Educación de la Nación, doctor Cantini; del Ministro de Agricutura y Ganadería de la provincia, doctor Horacio César Cursack, etc.

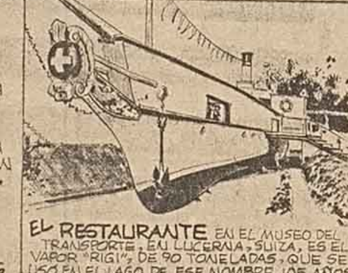
D. Juan Blas Cafferata Será Recordado Mañana

Mañana, a las 11 horas en la capilla del cementerio El Salvador, se rezará una misa para rogar por el eterno descanso del alma del señor Juan B. Cafferata de cuyo fallecimiento se cumple el primer aniversario. Posteriormente, ante el panteón que guarda sus restos, se descubrirá una placa recordatoria. Hasta hoy se han recibido las siguientes adhesiones:

María Enriqueta del Castillo, Angela del Castillo de Lamarque, Ernesto Padilla, Enrique P. Wagener y señora, Estela Navarro de Lucero y familia, Carlos Aletta de Sylvas y señora, Juan Manuel Vila Ortiz y señora, Elena Sánchez de Lasaga, Fernando Premoli y señora, Teodoro Oar y señora, Carlos Manuel Aletta de Sylvas, Virginia Pell de Bertotto, Domingo Costa y señora, Ernesto Albarracín y señora, Elías Carranza Sarolí, Guillermo Ortiz de Guinea, Carmen Junquet de Paganini, Ana María Junquet, Juan Carlos Aletta de Sylvas y señora, Germán Rodríguez Roselli y señora, Ernesto Junquet y señora, Ernesto Jimeno y señora, Miguel Sánchez y señora, Alfredo Laborde, José A. Marull y señora, Jorge Campdesuñe y señora, Tristán Noguerol y señora, Enrique Bertotto, Eduardo Bertotto, Juan Marelli y señora, Carlos H. Botto, Modesto Borrás y señora, Guillermo Rouillón y señora, Carlos Francisco Crespo y señora, Martín Crespo y señora, Colón Quiroga y señora, Carlos Catelli y señora, Manuel Amelong y señora, Domingo Minetti y señora, Amelita Carranza de Navarro, Carlos Quaglia y señora, Miguel Angel Crespo y señora, Carlos Alberto Crespo y señora, Emma Gavier de Correa, Rafael González del Cerro y señora, Malcom H. Gibbons y señora, Alberto Navarro y señora, Edgar Shakespear, Juan Carlos Quiroga y señora, Alberto Navarro y señora, Rodolfo Danieri y señora, Horacio Navarro y señora, Jorge Rodríguez y señora, Ernesto Navarro y señora, Graciela Navarro de Rodríguez, Eduardo Petit y señora, Jorge Antelo y señora, Rita Bianchi de Pell, Arsenia Wernicke de Danieri, Manuel Marull y señora, Carlos Cullen y señora, Carlos Carranza Zavalía y señora, Edelmira Araya Sugasti, Ricardo Schellas y señora, Alfredo Campodónico y señora, María M. M. de Gigena, Carlos González Achával y señora, Osvaldo Aletta de Sylvas y señora, Angel Chavarri y señora, Leonardo Ordóñez y señora, Emilio Manin y señora, Armando Aletta de Sylvas y señora, Eduardo J. Batallón y señora, Florencia Témperley de Del Signo, Rafael Armesto y señora, León Miguel Redi y señora, Ernesto Navarro (h.), Alberto C. Vila Ortiz y señora, Juan Pablo Ereñú, Agustín Rodríguez Araya y señora, Ada G. de Freyre e hija, Carmen Freyre de Tomasini, María Rosa Freyre de Avellaneda, C. A. de Perret, Rafael González del Cerro y señora, Ana María González del Cerro de Ortiz Grognet, Eduardo Ereñú y señora, Froilán Ravena y señora, Casiano Casas y señora, Emilio Paretto y señora, María Elena Recagno de Rodríguez, Santiago Kelly, Manlio Bollero y señora, Elisa y María Isabel Gollán, Ana M. Amuchástegui de Martino, María S. Valdez Tietjen de Cardarelli e hijo, María Elena Maldini de Araya, Stella Maris Araya, Eusigvio Maté, José Varea, Anselmo Bianco, Adrián Brunori, Hugo Dietrich, Rafael Escobio, Leopoldo Escobio, Adolfo Rodríguez Erausquin, Julio César Rodríguez Erausquin, Clara Parera de Del Mármol, Baldomero Grandoli, María Elena Araya de Colombres, Asociación de Martilleros, Rodolfo H. Ortiz y señora, Antonio Cuminetti, Francisco Landó y señora, María del Carmen Díaz de Martínez, María Isabel Martínez Díaz, Eva Figueroa Casas, Rogelio Martínez Díaz, Jorge Martínez Díaz y señora, José Martínez Díaz y Clelia Pinasco de Martínez Díaz.

Las adhesiones se reciben en los teléfonos 25583, 28252, 47342, 57357, 62580 y 69277.





EL TIEMPO

Estado del tiempo a las 13, preparado por Oscar R. Benítez con información original del Servicio Meteorológico Nacional.

Reanudamos la semana con tiempo bueno, con cielo despejado y temperatura en sostenido aumento. El viento durante la mañana sopló en forma moderada a fuerte del sector norte con algunas ráfagas que alcanzaron hasta los 52 kilómetros.

La presión atmosférica viene en sostenida disminución ubicándose ya unos siete milímetros por debajo de los valores normales, lo que significa un probable cambio de tiempo a breve plazo.

La temperatura máxima de ayer fue de 28 grados 7|10 a las 16.20 y la temperatura mínima de hoy 11 grados 6|10 a las 5.20.

A las 13 la temperatura se elevaba a 29 grados 8|10, la humedad 34 %, la presión 752,9, el viento del norte a 37 kilómetros, el cielo está claro y la visibilidad 15 kilómetros.

ESTADO GENERAL EL TIEMPO

El cielo se encuentra algo nublado en el sur de la Patagonia y en el extremo noroeste y despejado en el resto del país. Una profunda depresión se extiende desde la Patagonia hacia la zona central y Cuyo, produciendo en estos momentos vientos fuertes del sector norte. Se estima que las condiciones en esta zona irán desmejorando a partir de esta noche con la probable formación de un frente frío.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: Bueno, ventoso, con ascenso de temperatura.

Para el resto de la jornada: Bueno, temperatura en aumento. **Para mañana:** Nubosidad y temperatura en aumento, luego tiempo desmejorando, e inestable.

Perspectivas generales para el miércoles: Inestable, probables chaparrones y descenso de temperatura.

AVISOS FUNEBRES

† DOMINGO ANSELMO PERRONE (Q. E. P. D.) — Falleció el día 6 de diciembre de 1970, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa: Rosa Tedesco de Perrone; sus hijos en el cariño; sus hermanos: Dominga, María, Pascual, Alfredo, Carlos y José; sus hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás deudos invitan al cementerio La Piedad, hoy, a las 17 horas. Casa mortuoria. Entre Ríos 2652. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† ANTONIA SAMBITO VDA. DE PALMA (Q. E. P. D.) — Falleció el día 6 de diciembre de 1970, c. a. s. r. c. y Antonia y Teresa; sus hijos políticos: Ana C. de Palma, Juan Antonia yTeresa; sus hijos políticos: Ana C. de Palma, Juan Sosa, Teresa R. de Palma, Francisco Aricó, Santos Mazzola y Hugo Ghislieri; sus hermanos: Carolina S. Vda. de Palermo, Santina S. Vda. de Rivas; sus nietos: Nélida P. de Pérez, Angel y Ricardo Di Paola, Salvador y Graciela Arico, Alberto y Susana Mazzola, Juan, Eduardo y Carlos Sosa, Adriana y Silvia Ghisleri; sus nietos políticos, José Pérez, Nelly Y. de Di Paola, Trinidad G. de Di Paola, sus bisnietos, Patricia, Mónica, José Pérez, Gabriela y Mauricio Di Paola y demás deudos invitan al cementerio La Piedad, hoy, a las 18 horas, Casa mortuoria. Virasoro 3456. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† GINA BELLINI DE FROSINI (Q. E. P. D.) — Falleció el día 6 de diciembre de 1970, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposo: Francisco Frosini; sus hijos: Renzo y Norma F. de Masia; sus hijos políticos, Rosa Marciano y Pedro Masia; su nietos: Enzo y Daniel Frosini y Susana A. Masia; sus hermanos (ausentes), hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos invitan al cementerio La Piedad, hoy, a las 18 horas. Casa mortuoria: Calle B Nº 7889. — Servicio: Gentile y Moyano S. R. L.

ISAAC GERBER (Q. E. P. D.) —Falleció el día 6 de diciembre de 1970. Sus hermanos: Rosa y Dora G. de Yablonka; sus sobrinos: Oscar, José, Luis, Héctor, Elsa (a.), Rosa, Tito, Raúl, Elena Alba, Isabel y Miguel; sus primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio Israelita esta mañana. Hogar de duelo: Ituzaingó 1253. — Servicio: Vitantonio y Compañía.

LAS SIGUIENTES EMPRESAS Y PROFESIONALES

APORTARON SU CAPACIDAD TECNICA PARA LA CONSTRUCCION DEL

CENTRO EDILICIO SAN CRISTOBAL



HOURCADE, SABELLA Y Cía.
DE LA CAMARA ARGENTINA DE LA CONSTRUCCION
EMPRESA CONSTRUCTORA
Entre Ríos 1133 - 2º piso Oficina 11 - Rosario

FRE y CIA. s.r.l.
EMPRESA DE CONSTRUCCIONES
Bvd. Rondeau 1144 - Rosario

espacio
DIVISION EQUIPAMIENTO - RIOJA 1261 Tel. 67045 - ROSARIO
REPRESENTANTE DE RISOM MUEBLES PARA EMPRESAS
e



windowal
Aberturas de Aluminio - Perfiles de Diseño Exclusivo
Corrientes 1431 - Rosario



rosario cristal s.r.l.
ITALIA 1660 - Tel. 62131 - 46628 ROSARIO
Cristales • Espejos
Revestimientos
Alfombras • Ascensores

ING. DOMINGO R. CORIA
Termomecánica AIRE ACONDICIONADO INTEGRAL
Urquiza 1120 Tel. 66786 - 40350 Rosario

LITEX
INGENIERIA ELECTRICA
Estudio Técnico: Tucumán 3601 - Rosario



FORMA arquitectura s.r.l.
diseño, amoblamiento y equipamiento para viviendas, oficinas y negocios
RIOJA 950 Tel. 47879 - RIOJA 1175 Tel. 42073 - ROSARIO

USINGER Y CIA.
Regulables de aluminio y madera Cortinas y postigos exteriores e interiores
AV. PELLEGRINI 916 Tel. 29511 - ROSARIO

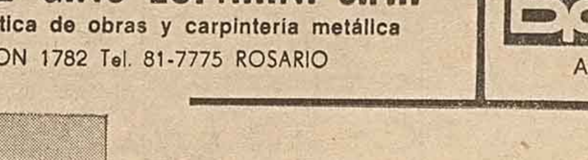
JOSE D. VANDER WERF
Pinturas y aplicación de revestimientos plásticos y micromaderas
BV. AVELLANEDA 1796 Tel. 39-6914 - ROSARIO

ANGEL MUZZIO E HIJOS LTDA. s.a.
Proveyeron y aplicaron revestimientos de madera "Plywood" U.S. y linóleun inglés.
Mitre 1530 - Rosario

comersan
s.r.l. industrial y comercial
MAIPU 1227 - Tel. 44620 - ROSARIO
Cielorrasos de laminado



HIJOS DE GINO LUPARINI s.r.l.
Herrería artística de obras y carpintería metálica
AV. ARIJON 1782 Tel. 81-7775 ROSARIO

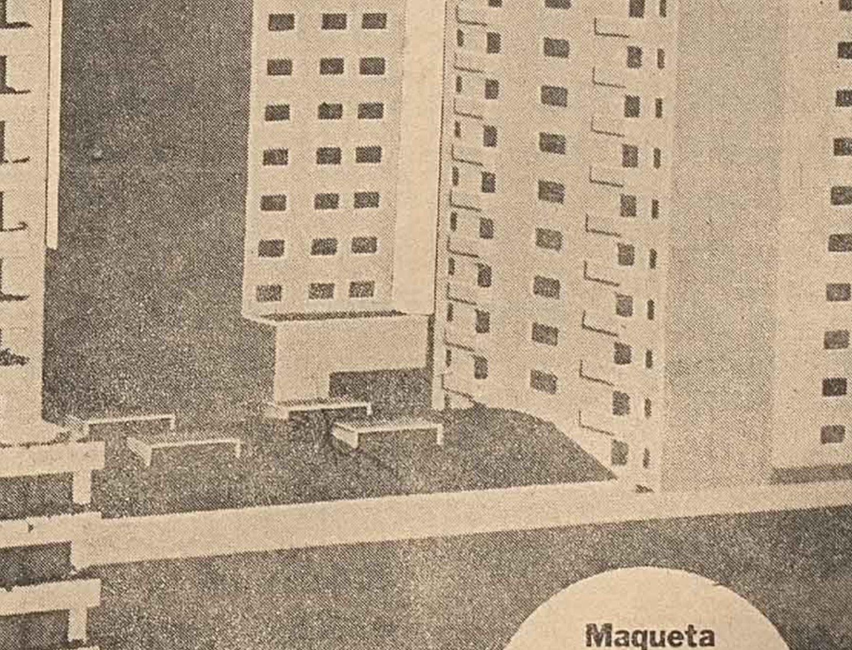




Bondino & cía s.r.l.
OBRAS SANITARIAS Y ARTEFACTOS
Av Corrientes 1160 Tel. 22409 - 23760 ROSARIO

ARQUITECTURA INTERIOR
Despacho de la Presidencia
proyectó y realizó
BOSSICOVICH - BANCHINI ARQ.
CORDOBA 1147 - PISO 11 OF. 3 Tel. 48063

PROYECTO Y DIRECCION
Arquitecto PABLO SONVICO
CALCULO HORMIGON
Ingeniero **MARCEL TEVY**



Maqueta de Edificios Construidos y Futuras Ampliaciones

Casa Central: ITALIA 646 - ROSARIO

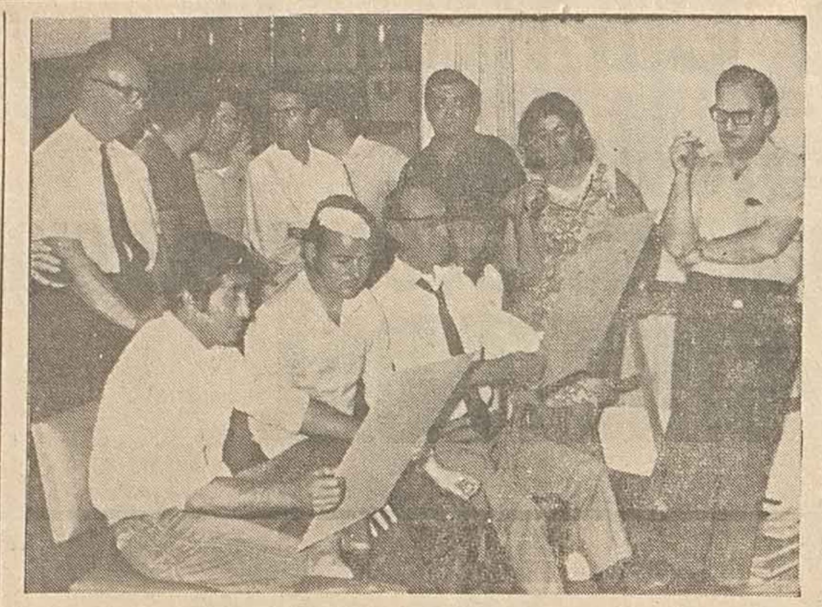
Un Acto en la Escuela San Carlos

SAN LORENZO, 7 (Agencia) — En la Escuela San Carlos de esta ciudad, se realizará en la fecha un acto académico de fin de curso del ciclo primario, en que se desarrollará el siguiente programa: presentación de la Bandera; Himno Nacional Argentino; palabras de despedida, a cargo de la docente, señorita María R. Colombo; entrega de pergaminos recordatorios, a los egresados, palabras de agradecimiento, por un alumno de séptimo grado y designación de abanderados para el curso lectivo de 1971.

En la segunda parte del programa se cumplirán los siguientes actos: "Marinero, marinero...", número musical interpretado por un alumno: Luis García, del séptimo grado, interpretará al piano "Adios muchachos"; escuech "Los gallegos", preparado por alumnos de los grados superiores; "Hijitus y sus amigos", número de color y ritmo; "Dum, dum...", representado por alumnos de segundo grado y "Torres", exhibición gimnástica. El acto se efectuará en el salón de la Escuela San Carlos.

INSCRIPCION DE ALUMNOS

SAN LORENZO, 7 (Agencia) — La dirección de la escuela Leandro N. Alem de esta ciudad, dio a conocer un comunicado en que expresa que "durante los días hábiles, a partir del 30 de noviembre último y hasta el 15 del corriente, inclusive, se realiza la inscripción de alumnos, para primer grado con el siguiente horario: desde el 9 hasta el 15 del corriente, de 8 a 12. Son requisitos indispensables la presentación de la libreta de Registro Civil o partida de nacimiento, certificados de vacunas y buco dental. La inscripción de aspirantes a reemplazos en todas las ramas, incluso personal de servicio, se realizará durante los días hábiles comprendidos entre el 9 y el 15 de diciembre con el horario de 8 a 12, siendo condición indispensable la presentación de todos los documentos que marca la correspondiente reglamentación".



Los miembros del jurado en el instante de otorgar los premios a los artistas participantes en el concurso fotográfico.

Se Expidió el Jurado Sobre las Obras Expuestas en un Concurso Fotográfico

SAN LORENZO, 7, (Agencia). — Con los auspicios del Foto Club San Lorenzo llevose a cabo un concurso, en el cual se presentaron un total de 78 trabajos fotográficos pertenecientes a clubes provinciales, habiendo resultado premiados los siguientes: 1er. premio, "Meditación del religioso" de Rolando D. Fridman, perteneciente al Ateneo Foto Cine Rosario; 2º, "E pasillo clerical", de Rolando D. Fridman; 3º "Tríptico", de Ildebrando Reso de la Peña Fotográfica Rosarina; 4º "Un íntimo rincón", de Roberto Tagliabue Ross, de la Peña Fotográfica Rosarina; 5º "Desfile negro", de Carlos A. Mnanés, del Ateneo Foto Cine Rosario; segunda mención: "El franciscano" de Pedro R. Laporte; 3ª mención: "El franciscano", de Domingo A. Raggio, del Ateneo Foto Cine Rosario; 4ª mención: "Monjas" de Carlos A. Milanesi; 5ª mención: a obra sin título de Rodolfo Delabranty, del Foto Cine Club Venado Tuerto y 6ª a a obra "El monje de San Lorenzo", de Rolando D. Friedman, del Ateneo Foto Cine Rosario.

Actuaron de jurados en este concurso los señores José Vacarezza, de la Peña Fotográfica Rosarina; Jorge Tuello, de Ateneo Foto Cine Rosario y Severino Frias, del Foto Club San Lorenzo. Los premios que se otorgaron fueron donados por la empresa Sade, constructora de las obras cloacales de San Lorenzo.

COMISION DIRECTIVA

La comisión directiva del Foto Club San Lorenzo que tuvo a cargo la organización del referido certamen está integrada de la siguiente manera: presidente, Pedro Laporte; vicepresidente, Hugo Sosa; tesorero, Elio Rizzo; secretaria, Alicia Recabarren; secretaria de actas, Mabel Sharrata; vocales, Tito Cid, Nélida Toboso, María Martire, María Teresa Bocardo, Francisco Carreras, Mario Cattaneo, Néstor Gallo y Horacio Garmendia; síndico, Remo Contini.

LOS VECINOS DE LA SALADA PIDEN UNA INVESTIGACION

LA SALADA, 7 (Agencia). — Miembros de una comisión de vecinos de La Salada realizaron visita a nuestra redacción haciéndose entrega de un volante que se dio a publicidad y fue distribuido en el pueblo, que dice textualmente lo siguiente: "El pueblo al interventor comunal de Luis Palacios, pregunta: 1) ¿Usted compró la comuna?, 2) Si no la compró, ¿por qué no presenta un balance al pueblo?, 3) El supermercado, a quien beneficia ¿a usted o al pueblo?, 4) El carneador Pedraza y obrero suyo ¿porqué cobra en la comuna?, 5) El obrero Clérici, ayudante albañil en la obra de su hijo ¿porqué cobra en la comuna?, 6) El obrero Bazualdo, ayudante albañil en la casa de su secretaria, ¿por qué cobra en la comuna?, 7) ¿El tanque de gas oil de la comuna es surtidor público?, 8) ¿Porqué el tractor de la comuna se ha ocupado en realizar trabajos en su campo? 9) ¿Por que personal comunal, con el tractor de ésta, acarreó y almacenó fardos en un galpón del pueblo para beneficio suyo?, 10) ¿Por qué los sobrantes de material de obra del cementerio se trajo a su "obra"?, 11) ¿Por que figura la chatita suya al servicio de la comuna o es para no pagar patente?, 12) ¿Que beneficio tiene de la ESSO que no se le compra a YPF, que es nacional?, y 13) ¿Por cuenta de quién se vendieron cuatro o cinco camionadas de rollizos trozados y desmontados por el personal comunal?".

Finaliza el volante de la siguiente manera: "Como éstas hay muchas cosas más que no se las preguntamos por falta de espacio — Vecinos de Luis Palacios, unámonos y juntos pidamos justicia a la Revolución Argentina".

OTRAS DENUNCIAS SIGNIFICATIVAS

Dos personas de Luis Palacios, nos manifestaron lo siguiente: "Hace agún tiempo se envió una nota al ministro de Gobierno de la provincia, solicitando la confirmación del señor Gardella, encabezada por un respetable señor que está vinculado a la comuna por intereses financieros, pues realiza los trabajos de cañerías, arreglo de camiones y otros asuntos de mucha importancia económica". También nos expresaron que "en 1954 sucedieron algunos hechos en esta localidad en que habría tenido participación el presidente de la comuna, y que dichos hechos estarían documentados en los diarios de aquellos tiempos". Igualmente, señalaron, sin ánimo de poner en tela de juicio el origen de dicha compra hace "dos años aproximadamente, el actual presidente de a comuna habría comprado un campo de sobre 60 hectáreas, al norte de "La Salada", en el cual se construyó un molino y un tanque presuntivamente con personal comunal. El campo —agregaron— había sido alambrado también por peones". Finalmente, expresaron que se habrán de dirigir a las autoridades pertinentes, a los efectos de comprobar si es o no exacto que "se habrían hecho compra de hacienda vacuna y que los pagos se podrían haber efectuado mediante cheques oficiales".

Todas estas informaciones suministradas por vecinos pertenecientes a una comisión popular que se ha constituído, no tiene más finalidad que la de reflejar un estado de cosas imperante en una localidad, donde se solicita una investigación a fin de determinar la veracidad de los hechos denunciados.

FALLECIMIENTO
Dª ANA MARIA MICEU DE CASSINA



FRAY LUIS BELTRAN, 7 (Agencia). — Hondo sentimiento de pesar ha causado en el amplio círculo de sus relaciones el fallecimiento de la señora Ana María Miceu de Cassina, ocurrido a los 83 años de edad, en Fray Luis Beltrán. Oriunda de Entre Ríos, dedicó todos sus esfuerzos a la formación de un hogar cristiano, cultivando con ello una sana amistad entre sus familiares y amigos.

La ceremonia del sepelio renovó las expresiones de pesar motivadas por su desaparición. Sus restos fueron inhumados en el cementerio de Granadero Baigorria.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por Isidoro Saitta

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la novena nominación Dr. Miguel A. Crespo, la secretaría que suscribe hace saber: que en los autos: "Municipalidad de Rosario contra otro s| apremio", dispúsose que el martillero señor Isidoro Saitta, proceda a vender en pública subasta, con la base de pesos ley 18.188, $ 13.970, en caso de no haber póstores a continuación de la base, y luego sin base. El con la retaza del 25 por ciento día 16 de diciembre a las 18 horas de 1970, sobre el mismo el siguiente bien inmueble: Un lote de terreno con todo lo en él edificado clavado y plantado, situado en esta ciudad, en la calle 25 de Diciembre entre Viamonte y Ocampo, compuesto de Once metros novecientos cincuenta y ocho mm de frente por cuarenta y tres metros treinta cm de fondo, lindando por su frente al Este con la citada calle 25 de Diciembre; al Norte con terreno que fueron de B. Fernández; al Oeste con otros de la Flia. Fernández; y al Sud con los que fueron del mismo Bermudez y Juan San Martín. Según plano de mensura levantada por el ingeniero C. don M. P. Escudel en el mes de mayo de 1961, registrado en la D. G. de Catastro (dele. Rosario) bajo el Nº 28571 de ese mismo año, el Inmueble se ubica en esta ciudad, en la calle 25 de Diciembre a los 34 mts. tres cm. de la esquina de la calle Viamonte hacia el Sud y a los sesenta y siete mts. tres cm. de la esquina de la calle Ocampo hacia el Norte, es de forma irregular y mide Once Bold y123456 SHRDLUEAOITJI mts. de frente al Este, línea A. B. cuarenta y tres mts. un cm de fondo en su costado Norte, línea A. D. que forma con la anterior un ángulo interno de setenta y cinco grados cincuenta y seis minutos veinte segundos; Once mts. sesenta y dos cm. de contrafrente al Oeste, línea D. C que forma con la anterior un ángulo interno de ciento res grados treinta y tres minutos veinte segundos, y cuarenta y dos mts. ochenta y nueve cm. de fondo en su costado Sud línea B. C. que forma con la anterior un ángulo interno de setenta y seis grados treinta y cuatro minutos y con la línea del frente un ángulo interno tres segundos, cincuenta y seis minutos veinte segundos; encierra una superficie total de cuatrocientos ochenta y seis mts. dos mil ochocientos cuarenta y cinco cm. cuadrados y linda por su frente al Este la calle 25 de Diciembre; Norte en parte con R. Gaecia y en parte con C. Collazo; al Oeste con C. Collazo y al Sur con P. Civarolo Tomo 59 P. Folio 1221 Nº 25996 C. R. Nº 05541. Consta inscripto el dominio a nombre del demandado de acuerdo con la siguiente nota, al tomo 270, folio 139, Nº 62595, del departamento Rosario. Del informe del Registro General de Propiedades consta el dominio en forma. Pero si aparecen las siguientes hipotecas, valor $ 250.000 el día 21|3|62 Escribano A. Gatti, tomo 251 B folio 279, Nº 62564 a favor de Italina Repetti de Bella domiciliada en la calle Superi Nº 526 de esta ciudad, y otra de pesos 685.000, el día 28|12|62. Escribano R. V. Mac Donald tomo 264 B. folio 22, Nº 50153, a favor de Alfredo F. L. Valesani domiciliado en la calle Corriente Nº 864, 2º piso. Pero si se encuentran anotadas las siguientes inhibiciones: Primera: anotada al tomo 3159, Nº 115299, mandamiento de fecha 6 de diciembre de 1962 ordenado por el Sr. Juez de la 1ª Instl Civ. y Com 1a Nom., en autos caratulados: Valesani A. F. L. c| el demandado Inhibición, por la suma pesos 540.786 %. entrado en esta repartición el día 6|12|62. Segunda: anotada al tomo 76 I. folio 1476, Nº 88759, mandamiento de fecha 6|7|68, ordenado por el Juez del Juzg. Federal Nº 2, en autos caratulados: "Fisco Nacional D G.I. c| el demandado s| apremio, por la suma $ 26.750 %. entrado en esta repartición el día 6|6|64. Tercera: anotada al tomo 77 I. folio 765, Nº 72547, mandamiento de fecha 20|4|65, ordenado por el Sr. Juez de 1ª instancia Civ. y Com. 8a nominación, en autos caratulados: "Lander S.A. c| el demandado y otro s| embargo", entrado en esta repartición el día 20|4|65. Cuarta: anotada al tomo 77 I, folio 3361, Nº 134865, mandamiento de fecha 9|12|65, ordenado por el Sr. Juez del Trab. 3ª Nom. en autos caratulados: "Departamento Provincial del Trabajo c| el demandado s| apremio", por la suma de $ 4.000 %. entrado en esta repartición el día 16|12|65. Quinta: anotada al tomo 78 I, folio 762, Nº 67951, mandamiento de fecha 10|9|65, ordenado por el Sr. Juez a cargo del Juzg. Federal Nº 2, en autos caratulados: "Fisco Nacional D.G.I. c| el demandado, s| apremio", por la suma de $ 9.662 %. entrado en esta repartición el día 29|3|66. Sexta: anotada al tomo 78 I, folio 949, Nº 71842, mandamiento de fecha 12|4|66, ordenado por el Sr. Juez a cargo del Juzg. Federal Nº 1, en autos caratulados: "Fisco Nacional D.G.I. c| el demandado s| apremio", por la suma de pesos 11.715 %. entrado en esta repartición el día 15|4|66. Séptima: anotada al tomo 79 I, folio 1455, Nº 100031, mandamiento de fecha 27|6|67, ordenada por el Sr. Juez del Juzg Federal Nº 1, en autos caratulados: "Fisco Nacional D.G.I. c| el demandado s| apremio" por la suma de $ 18.000 %. entrado en esta repartición el día 30|6|67. Octava: anotada al tomo 79 I, folio 3114, Nº 163999, mandamiento de fecha 15|12|1967, ordenado por el Sr. Juez del Juzg. Federal Nº 2, en autos caratulados: "Fisco Nacional D.G.I c| el demandado s| apremio", por la suma de $ 22.218 %. entrado en esta repartición el día 29|12 1967. Novena: anotada al tomo 80 I, folio 1140, Nº 93264, mandamiento de fecha 2|5|1968, ordenado por el Sr. Juez del Juzg. Federal Nº 2, en autos caratulados: "Fisco Nacional D.G.I. c| el demandado s| apremio", por la suma de $ 54.763 %. entrado en esta repartición el día 14|5|1968. Se registran además los siguientes embargos sobre lo deslindado: Primero: anotado al tomo 74 E, folio 2083, Nº 137213, mandamiento 21|12|1965, ordenado por el Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. y Com. 14a Nom., en autos caratulados: "Valesani, Alfredo Francisco Luis c| el demandado: Ejec hipotecaria", por la suma de $ 685.000 %. entrado en esta repartición el día 23|12|65. Segundo: anotado al tomo 75 E, folio 772 Nº 103274, mandamiento de fecha junio de 1964, ordenado por el Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. Com 12a Nom. en autos caratulados: "Neiman Boris c| el demandado s| demanda ejecutiva", por la suma de $ 40.000 %. entrado en esta repartición el día 3 de septiembre de 1964. Tercero: anotado al tomo 75 E, folio 773, Nº 105307, mandamiento de fecha 20|8|65 ordenado por el Sr. Juez del Juzg. Federal Nº 1, en autos caratulados: "Fisco Nacional D G.I. c| el demandado, apremio", por la suma de $ 500.213 %. entrado en esta repartición el día 30|8|65. Cuarto: anotado al tomo 75 E, folio 1918, Nº 129694, mandamiento de fecha 24|8|66, ordenado por el Sr. Juez a cargo del Juzg. Federal Nº 2 en autos caratulados: "Fisco Nacional D. G. I. c el demandado, apremio", por la suma de $ 9.662. Quinto: anotado al tomo 76 E, folio 1412 Nº 110659, mandamiento de fecha 3|8|67, ordenado por el Sr. Juez de Paz Letrado, 7ª sección en autos caratulados: "Neiman Boris c| el demandado s| demanda ejecutiva" por la suma de $ 27.000 %. entrado en esta repartición el día 8|8|67. Sexto: anotado al tomo 77 E, folio 419, Nº 79685, mandamiento de fecha 21|3|68, ordenado por el Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. Com. 14a Nom. Roberto H. c| el demandado y en autos caratulados: "Varela otros, apremio", por la suma de $ 66.700 %. con más la suma de $ 20.000, de igual moneda para intereses y costas, entrado en esta repartición el día 25|3|68 ordenado por el señor Juez de 1ª Inst. Civ. Com. 1a Nom., en autos caratulados: "García Montaño Néstor c| el demandado s| cobro ejecutivo de pesos", por la suma de $ 288.703 %. entrado en esta repartición el día 24|5|68. Octavo: anotado al tomo 77 E, folio 1701, Nº 119187, mandamiento de fecha 8|8|68, ordenado por el Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. Com. 3a Nom., en autos caratulados: "Micelli Juan c| el demandado s. J. Ejecutivo", por la suma de $ 75.000 %. con más la suma de $ 22.000, de igual moneda para intereses y costas, entrado en esta repartición el día 1|8|68. Noveno: anotado al tomo 77 E, folio 2619, Nº 141947, mandamiento de fecha 7|11|68, ordenado por el Sr. Juez de Paz Letrado 3ª sección en autos caratulados: "Herrera Hnos. SRL c| el demandado s| cobro de pesos", por la suma de $ 64.592 %. con más la suma de pesos 20.000 de igual moneda para intereses y costas, entrado en esta repartición el día 14|11|68. Se registran las siguientes inhibiciones: A) anotada al tomo 81 I, folio 3986, Nº 171663, mandamiento de fecha 14|11|69, ordenado por el Sr. Juez de Trab. 3ª Nom., en autos caratulados: "Departamento Pcial. del Trabajo c| el demandado s| apremio", por la suma de $ 11.500 %. entrado en esta repartición el día 20|11|69. Embargos: A) anotado al tomo 73 E, folio 71, Nº 72913, mandamiento de fecha 11|3|64, ordenado por el Sr. Juez de la 1ª Inst. Civ. Com. 4a Nom., en autos caratulados: "Repetti de Bellia Italina c| el demandado y otra s| Ejec. hipotecaria", por la suma de $ 250.000 %. entrado en esta repartición el día 30|4|64. B) anotado al tomo 67 E, folio 172, Nº 153683, mandamiento de fecha 27|11|68, ordenado por el Sr. Juez de Paz Letrado 3ª sección en autos caratulados: "Herrera Hnos. SRL c| el demandado s| cobro de pesos", por la suma de $ 63.544 %. con más la suma de $ 20.000, de igual moneda para intereses y costas entrado en esta repartición el día 31|12|68. C) anotado al tomo 78 E, folio 1430, Nº 128168, mandamiento de fecha 19|5|69, ordenado por el Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. y Com. 9ª Nom., en autos caratulados: "Municipalidad de Rosario c| el demandado s| apremio", por la suma de $ 120.000 %. entrado en esta repartición el día 23|5|69. D) anotado al tomo 78 E, folio 1891, Nº 135397, mandamiento de fecha 12|6|69, ordena por el Sr. Juez del Juzg. Federal Nº 2, en autos caratulados: "Fisco Nacional c| el demandado s| apremio", por la suma de $ 76.250 %. entrado en esta repartición el día 24|6|69. E) anotado al tomo 78 E, folio 3278, Nº 158389, mandamiento de fecha septiembre de 1969, ordenado por el Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. Com. 4ª Nom., en autos caratulados: "Neiman Boris c| el demandado s| Dem. Ejecutiva s| apremio", por la suma de $ 11 mil %. entrado en esta repartición el día 20|9|69. Se registra también el siguiente oficio, mediante el cual se ordena, previa búsqueda de bienes, se trabe embargo y en su defecto inhibición: Oficio Nº 157465, ordenado por el Sr. Juez del Juzg. Federal Nº 2, en autos caratulados: "Fisco Nacional c| el demandado s| apremio", por la suma de $ 22.218 %. entrado en esta repartición el día 25|9|69. Títulos de propiedad agregados al expediente, previniéndose que una vez efectuada la subasta no se admitirán reclamaciones por falta o insuficiencia de títulos. El que resulte comprador entregará al martillero el diez por ciento del precio en calidad de seña más la comisión de ley. Se hace constar que el inmueble que se subasta se encuentra Desocupado. Todo lo qu s hac123456 78900 Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Marta S. Strada de Alvarado. Rosario, noviembre 30 de 1970. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
6364 3|12 al 7|12|70

Remate por José Luis Salvatierra Abaca

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial de la 5a nominación, secretaría de la autorizante, se hace saber que en los autos caratulados: "Muper SRL c| otros: ejecución de prenda", se ha dispuesto que el martillero público José Luis Salvatierra Abaca, proceda a vender en subasta pública, al contado y al mejor postor, el día 14 de diciembre de 1970, a las 17 horas, en el local de calle Rodriguez 74 bis, de esta ciudad, el siguiente bien: Automóvil marca Fiat sedán 4 puertas, año 1962, modelo 1100, motor Nº 1.082.028, carrocería Nº 1.009.292, 55 HP, patente de la ciudad de Rosario Nº 6886. El bien a subastarse podrá revisarse el día viernes 11 de diciembre de 15 a 16 horas y el mismo día del remate de 16 a 17 horas, sin reclamos posteriores. El remate se realizará con la Base de pesos ley 18.188, Seis mil ochocientos cincuentinueve con noventisiete ($ 685.997 %). de no haber postores se deducirá en un 25 %, es decir a pesos ley 18.188, Cinco mil ciento cuarenticuatro con noventisiete, seguidamente, Sin base, al contado y al mejor postor, debiendo el comprador abonar junto con el importe de su compra, la comisión de ley del 10 % al martillero, todo en dinero efectivo o cheque certificado. Gastos de transferencia a cargo del comprador. Todo lo que se hace saber a los efectos legales. Edictos: Boletín Oficial y diario CRONICA, Rosario, 30 de noviembre de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
6363 3|12 al 7|12|70

El señor Juez de 1ª instancia de la 10a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Hugo Bacci fava o Ugo Baccifava, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 2 de 1970. Martha Colombini, secretaria.
6368 3|12 al 17|12|70

Por disposición del señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario, se ha dispuesto llamar, citar y emplazar por diez (10) días a los herederos y|o legatarios y|o acreedores de don Eleuterio Cenobio Barrios, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 26 de 1970. Esc. Aurora Santi, secretaria.
6362 3|12 al 17|12

Norman E. Farias, martillero público, a efectos cumplimentar disposiciones ley 11.867 comunica que Zlata Zaninovich de Rodriguez trata de vender a Miguel Angel Acquaviva el fondo de comercio negocio granja ubicado en esta ciudad en calle Ayacucho 1098 esquina Ituzaingó. Reclamos de ley en término en oficinas centrales del martillero Urquiza 915, Rosario.
6255 25|11 al 1|12 de 1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Sabino Nicieza y de doña Florentina Sesar, para que comparezcan ante dicho Tribunal por el término y bajo los apercibimientos de ley, a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de Noviembre de 1970. Martha Colombini, secretaria.
6305 27|11 al 11|12|1970

JOSE BAUTISTA RINALDI
Inscripción de Martillero

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo del Registro Público de Comercio, el secretario que suscribe hace saber a sus efectos, que el señor José Bautista Rinaldi ha solicitado su inscripción en este Registro, en la matrícula de Martillero. Rosario, noviembre 23 de 1970. Rogelio Ditaranto, secretario.
6232 24|11 al 9|12|1970

El señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la décimo primera Nominación, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Ventura Guzmán, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de noviembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6289 - 27|11 al 11|12|70

El señor juez de la. instancia de la 8a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Civetta por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 13 de noviembre de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
6243. 20|11 al 10|12 de 1970.

El señor juez de la. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Florentino Aurelio Rezoagli, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario noviembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6242 25|11 al 10|12 de 1970.

El señor juez de primera instancia de la 9ª Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Juan Taglialavore por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de noviembre de 1970. Gladys Smythies secretaria.
6278 - 26|11 al 10|12|70

El señor juez de la. instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Canzio Ramaccioni, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de noviembre de 1970. Violeta Doily Fortunato, secretario.
6224. 24|11 al 9|12 de 1970.

El señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Rocco Bernabei, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, noviembre 10 de 1970. Gadys N Alegre, secretaria.
6267 - 26|11 al 11|12|70

Por disposición del señor Juez de la Décima Nominación, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don José Rodríguez Díaz para que dentro del término de diez días comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, Rosario, noviembre 23 de 1970. Martha Colombini, secretaria.
6301 27|11 al 11|12|1970

El señor juez de primera instancia de la 11ª Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Juan Scaglione por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 24 de noviembre de 1970. Aurora M. Santi secretaria.
6268 - 26|11 al 10|12|70

Por disposición del señor Juez en lo civil y comercial de la 10ª nominación de Rosario, se cita a los herederos, sucesores, legatarios, acreedores de doña Rita Seligmann o Rita Seligmann de Luque, para que dentro del término de diez días haga valer sus derechos. Rosario, noviembre 19 de 1970. Martha Colombini, secretaria.
6367 3|12 al 17|12|70

El señor juez de la. instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Antonio Méndez, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 3 de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
6342. 1º|12 al 15|12 de 1970.

El señor juez de la. instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Felisa Fernández o Felisa Fernández viuda de de la Viña, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
6323. 1º|12 al 15|12 de 1970.

El señor juez de la. instancia de la 10a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Derlis Ramírez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de noviembre de 1970. Martha Colombini, secretaria.
6337. 1|12 al 15|12 de 1970

El señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Lorenzo Seghezzo, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de noviembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6291 27|11 al 11|12|70

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación Dr. Enrique S. A. Mallen, se cita a los herederos, legatarios y acreedores de doña María Luisa Marchesini para que dentro de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 24 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6284 27|11 al 11|12|1970

Por disposición del doctor Raúl S. Recagno, juez de la 13a. Nominación Civil y Comercial, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos: "Forleo Víctor c| Ricardo Cavagnari y Otra s| Ejecución Hipotecaria", se ha dictado un auto del tenor siguiente: "Nº 3155. Rosario, 3 de Noviembre de 1970. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el art. 511 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Quince Mil ($ 15.000) pesos ley 18.188; u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Forleo c| Cavagnari) Recagno, R. B. Etchegaray". Rosario, 6 de noviembre de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
6309 30|11 al 4|12|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Marina Aida Vago de Virué o Marina Aida Vagó de Virué, por diez días para que comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de noviembre de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
6303 27|11 al 11|12|1970

El señor Juez de la Instancia de la 9a Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Hipólito Eugenio Serafín Soldini o Eugenio Soldini por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 19 de 1970. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
6201 23|11 al 4|12|1970

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación Dr. Raúl Recagno se hace saber que en los autos caratulados "Universal Soc. Resp. Ltda. sobre convocatoria acreedores" se ha dictado el auto del tenor siguiente: "No. 3421. Rosario, 27 de noviembre de 1970. Y vistos: Atento a lo solicitado, lo que resulta de la documentación acompañada, lo informado por el actuario y lo dispuesto por los artículos 8, 13, 14, 15, 71 y pertinentes de la Ley Nacional Nº 11719, resuelve: Declarar abierto el juicio de convocatoria de acreedores de la razón social de esta jurisdicción "Universal Soc. "Universal Soc. de Resp Ltda." Téngase por designado síndico al contador público Sr. Santiago Rossi (Tucumán 4313), que ha resultado favorecido en el sorteo practicado en la fecha, según consta en el acta obrante al folio 59 del libro respectivo, quien deberá comparecer a aceptar el cargo en cualquier día de audiencia. Señálase el término de treinta días para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y desígnase la audiencia del día 12 de marzo del año 1971 a las 10 horas, para que tenga lugar la reunión de los acreedores con prevención de que ésta se celebrará con los que concurran cualquiera sea su número. Declárase intervenida la contabilidad de la peticionante y proceda el secretario a dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 13, inc. 4º de la Ley citada. Suspéndase toda ejecución en los términos de los prescriptos por el Art. 21. Notifíquese el presente por edictos que se publicarán durante el término de cinco días en el Boletín Oficial y diario CRONICA, publicación que deberá iniciarse dentro del plazo de cuarenta y ocho horas de notificado el solicitante bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de su petición. Dese al señor agente fiscal la intervención que corresponda. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y oportunamente repóngase. Dr. Raúl Recagno, Esc. Félix Casiello. Rosario, 30 de noviembre de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
6343 1º|12 al 7|12 de 1970

Por disposición del Sr. juez de la. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, la secretaría que suscribe en los autos caratulados: "Rizzotto José Carlos Pascual c. María Luisa R. de Nasello; Virginia N. de Sesan y Antonio Nasello s| ejecución hipotecaria", se ha dictado el auto cuyo tenor es el siguiente: "Nº 5394. Rosario, 23 de noviembre de 1970. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese y emplácese a los demandados o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces en cinco días en el Boletín Oficial y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de diez y ocho mil quinientos pesos ley 18188, con más la suma de 4.000 pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo.: Héctor Juan Barés (juez). Arturo Gorosito Martínez (secretario).
6341. 1º|12 al 7|12 de 1970.

El señor juez de la. instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Natalio Constancio Gallonetti por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 23 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6210. 24|11 al 9|12 de 1970.

REMATE POR BERNABE FARIAS

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección, secretaría del autorizante, dentro de los autos "FALCONE e Hijos S. R. L. contra Otros, Ejecución de Prenda, expediente 33733", se ha dispuesto que el martillero Bernabé Farias, venda en remate judicial los bienes prendados y embargados en autos, en el estado de uso y conservación que a la vista se encuentran. La subasta se realizará el viernes 11 de diciembre de 1970, a las 16,30 hs., en calle San Martín 1535. Bases, para los bienes prendados pesos ciento sesenta y ocho, monto del crédito en block. De no haber interesado seguidamente sin base por unidad. Para los bienes embargados, sin base y al detalle. Del informe del Registro Prendario, se establece que el único gravamen existente es la prenda que se ejecuta. Los compradores abonarán en el acto de la adjudicación en dinero efectivo el importe total de su compra, más el diez por ciento de comisión, corriendo desde ese momento a su cargo y responsabilidad los bienes adquiridos. De todo lo cual se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, 26 de noviembre de 1970. Ricardo M. Cattaino, Secretario.
6383 4|12 al 9|12|70

RAUL JOSE RAIANO
Inscripción de Martillero

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, a cargo del Registro Público de Comercio, el secretario que suscribe hace saber a sus efectos, que el señor Raúl José Raiano ha solicitado su inscripción en este Registro, en la matrícula de Martillero. Rosario, Noviembre 23 de 1970. Rogelio Ditaranto, secretario.
6231 24|11 al 9|12|1970

REMATE POR EDUARDO F. OLIVA

El señor Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, en autos: GARCIA, MARTIN c| Otro Ejecución Hipotecaria, ha dispuesto que el martillero don Eduardo F. Oliva, remate el día lunes 28 de diciembre a las 17 horas, en la localidad de Capitán Bermudez calle Paraná 181 sobre el mismo, el siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en el paraje "El Espinillo", hoy ensanche Sud del pueblo Juan Ortiz hoy Capitán Bermudez, departamento San Lorenzo de esta provincia, el cual es el designado con el Nº 15 de la manzana 12, en el plano archivado bajo el Nº 24571 año 1929, ubicado en calle Paraná, a los 47,63 mts. de la esquina de la calle Santiago hacia el Oeste, compuesto de 8,66 mts. de frente al Sud por 42,24 mts. de fondo con una superficie de 400,44 mts2., lindando: por el Sud, con la calle Paraná, por el Norte con fondos del lote Nº 28, por el Este con el lote Nº 16 y por el Oeste con el lote Nº 14. Inscripto el dominio al tomo 55, folio 249, Nº 16182, finca 95925, perteneciente al departamento San Lorenzo, plano archivado bajo el Nº 24571. Base la subasta pesos ley 18.188 (pesos 4.180,00) (Av. Inm.), de no haber ofertas en 2da. subasta pesos Ley 18.188 ($ 3.135,00), y de no haber tampoco ofertas en 3ra. subasta sin base. Informa el Registro General consta inscripto el dominio a nombre del demandado, y reconoce la siguiente hipoteca de pesos ley 18.188 ($ 6.500,00), de fecha 20|9|68, al tomo 358 B, folio 89, Nº 136596, que es la que se ejecuta en autos. El que resulte comprador entregará al martillero en el acto del remate el 10 por ciento del precio de compra más la comisión de ley. Títulos a disposición de interesados no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta, todo lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, 26 de noviembre de 1970. — Aurora M. Santi, Escribano.
6389 4 al 9|12|70

Estrena el Gran Rex una Película Animada por Belmondo

Catherine Deneuve Trabaja También en Este Filme Dirigido por Truffaut

Una producción francesa que tiene en la cabecera del reparto los nombres de dos auténticas figuras estelares, ya que la pareja protagonista está compuesta por Jean-Paul Belmondo y Catherine Deneuve, es el filme con el que en la fecha renueva sus carteleras el Gran Rex.

Se titula "Sirena del Misisipí" y ha sido producida por Claude Miller. Como acostumbra a hacer su director, el brillante cineasta François Truffaut, el libreto y el diálogo los ha escrito él mismo. Para ello se basó en una novela de un gran autor de obras de intriga policíaca, William Irish.

En el elenco técnico de esta novedad, que se realizó con la colaboración también de capitales italianos, se encuentran destacadamente los nombres de Denys Clerval, a quien se confió la responsabilidad de dirigir la fotografía, tomada en colores y dyaliscope; Antoine Duhamel, que compuso el fondo fusical, y Agnes Guillemont, en la compaginación. Dentro del reparto de dicha cinta, distribuida por el sello Artistas Unidos, se destacan también los nombres de Michel Bouquet y Nelly Borgeaud.

Si es absolutamente necesario calificar las películas por su género, puede decirse que "Sirena del Misisipí", pertenece al "de amor y aventuras". Pero detrás de este rótulo está François Truffaut.

Jean-Paul Belmondo interpreta el papel de Louis Mahé, un francés instalado en la Isla de la Ruenión (a doce mil kilómetros de París) quien hace llegar hasta allí, por el transatlántico "Misisipí", a una joven (Catherine Deneuve) con la que ha mantenido correspondencia sentimental como secuela de un anuncio matrimonial. La película comienza cuando llega la muchacha. Se casan inmediatamente y después de algún tiempo Louis advierte que su esposa no es la misma mujer con quien se escribía desde París, pero cuando se propon aeclarar la situación, la joven desaparece dejando la cuenta bancaria de ambos en cero.

Y aquí comienza la odisea de Louis Mahé por encontrar a la enigmática joven de quien está perdidamente enamorado, sentimiento que ha signado ya su destino y que incluso dará a su venganza matices totalmente imprevisibles.

EL POZO DE LA DICHA

7 A	4 S	5 E	3 E	6 A	8 C	2 T	4 E	7 M	3 S	5 S	6 L	8 H
2 U	6 G	7 O	8 E	4 C	5 U	3 U	6 O	5 Ñ	2 P	8 Q	4 A	7 R
8 U	5 A	3 N	2 L	7 G	6 D	4 T	8 E	7 L	6 E	3 G	5 B	2 A
7 A	2 Ñ	4 U	6 L	8 P	3 R	5 A	2 R	4 L	8 A	7 M	6 I	3 A
8 R	3 N	7 O	5 R	2 E	4 A	6 C	3 E	7 R	5 A	2 S	8 A	4 G
4 R	5 T	2 U	6 I	8 H	3 X	7 O	4 I	2 L	8 O	6 O	3 I	5 I
3 T	6 S	7 S	4 M	5 J	2 T	8 Y	3 O	5 A	7 O	4 A	2 A	6 O

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a usted un mensaje diario. Se trata de un rompecabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o mas, quítele cuatro. Si el nombre es menor de seis, añádale tres. El resultado será su número clave. Entonces, anote en un papel todas las letras bajo su número clave de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".



B. Andersson encabeza el reparto de "La carta del Kremlin"

Drama y Espionaje en la Novedad del Monumental

John Huston, el laureado realizador de "El tesoro de la Sierra Madre", es quien, para el productor Carter De Haven, ha dirigido, en panavisión y color DeLuxe, la película titulada "La carta del Kremlin", filme que, presentado por la 20th. Century Fox, se presenta como estreno en el Monumental.

El argumento, escrito por el mismo Huston en colaboración con Gladys Hill, se basa en una novela de Noel Behn y tiene como núcleo de la trama la operación arriesgada que emprende el gobierno de Estados Unidos para recuperar un documento muy comprometedor en el que se declara que las naciones del mundo occidental se unirán a Rusia en su ataque a la China roja. Ha sido firmado por un jefe del Servicio de Inteligencia norteamericano y es absolutamente necesario robarlo. Un agente llamado Polakov es enviado a Rusia para rescatar el documento, pero es capturado por el jefe del Servicio de Inteligencia ruso, coronel Kosnov, y para evitar el brutal interrogatorio, se suicida.

El Servicio de Inteligencia norteamericano hace rápidos planes para reemplazar a Polakov. Para esto contrata los servicios de agentes entrenados por un sádico espía, ahora desaparecido. En su misión, entran en contacto con los submundos de asesinos, prostitutas, drogadictos, corruptores, homosexuales inescrupulosos, todos ellos personajes amorales cuyo valor rector es el dinero.

Tiene esta cinta un reparto estelar de singulares características, ya que en él se encuentran los nombres de los suecos Bibi Anderson y Max von Sydow, Richard Boone, Orson Welles, George Sanders

"Déjennos Vivir" se ve en la Sala del Empire

"Déjennos vivir" ("El restaurante de Alicia"), protagonizada por Arlo Guthrie ("Woodstock"), Pat Quinn, James Broaderick, Michael McClanathan, Geoff Outlaw y Tina Chen, y dirigida por Arthur Penn, se presenta como estreno hoy en el Empire Theatre.

Basada en "La masacre del restaurante de Alicia", una balada que catapultó a su autor —Arlo Guthrie— como el nuevo héroe popular del Festival Folklórico de Newport 1967, su tema se desarrolla en torno de la toma de conciencia juvenil y la confusión de los adultos, cuestionando ciertos postulados básicos del "establishment" norteamericano.

Su protagonista es el propio Arlo Guthrie quien, con un estilo imaginativo y burlón, relata en una especie de "blues hablado", cómo fue detenido por desorden, enviado a prisión y condenado, y de qué modo la sentencia lo descalificó posteriormente para el servicio militar, episodio autobiográfico. Con una mezcla de ira, ultraje moral y humor absurdo, la canción de Arlo hizo reconocerse a sí mismos a miles de desencantados jóvenes norteamericanos.

En Estados Unidos, al referirse a esta cinta, un crítico expresó lo siguiente: "Penn, quien percibió en la canción algo más que ironía, perfila en imágenes a toda una generación que denuncia el penoso absurdo de vivir en un mundo inhóspito para sus seráficos sueños de paz, fraternidad y libertad".

Matrimonio de Gassman

ROMA, 7. (AP.) — El actor de cine y teatro Vittorio Gassman y la ex actriz Diletta D'Andrea contrajeron matrimonio en ceremonia civil en Velletri, aldea en los cerros albanos, cerca de Roma.

El mismo Gassman reveló la noticia de su matrimonio. El actor, de 48 años de edad, estuvo casado con Nora Ricci, italiana, y luego con la actriz cinematográfica norteamericana Shelley Winters.

El Vaticano anuló el matrimonio con la Ricci. Gassman y la Winters se divorciaron en 1954.

Exhibiciones del Cine Club

Una película de carácter documental se ve en las dos funciones que el Cine Club Rosario brinda en la fecha a sus socios exclusivamente. Es la producción de origen italiano que lleva el título de "El ojo siniestro" y fue realizada por Paolo Cayara. Este filme, fotografiado en colores, se proyecta en la sala del Imperial, donde efectúa esa entidad sus funciones, a las 20 y las 22. Las personas que deseen asociarse podrán solicitar su inscripción en el vestíbulo en esta misma sala, antes de iniciarse las funciones.

COMINTER S.A.C.I.F.I.A:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en los arts. 14 y 15 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local de nuestra Sociedad el día 12 de diciembre próximo a las 19.30 hs. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) — Nombramiento de dos (2) accionistas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de la asamblea.

2º) — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del señor Síndico, correspondiente al 1er. Ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1970.

3º) — Elección del Síndico titular y Síndico suplente de acuerdo con lo establecido por el art. 13 de los Estatutos.

NOTA: Para el caso de que la primera Asamblea General Ordinaria no se efectuara por falta de número, de acuerdo al art. 15 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a una segunda asamblea para el día 15 de diciembre a las 19.30 hs., en nuestro local social para tratar el mismo orden del día.

EL DIRECTORIO

Nº 7720 - 4 al 8|12|70

EDICTO

El señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Benvenuto Borghesi, por diez días para que comparezcan a este tribunal para hacer valer sus derechos. Secretaría, 28 de octubre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

6010 3|11 al 16|11|70

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

OLIMPO — Viernes, a las 21.30 hs. Presentación de la compañía de Pedro Quartucci, Nelly Panizza Juan Carlos Calabró, Ago Francetti y Perla Caron en la comedia cómica "¿Será virgen mi marido?" en 2 actos de René Marcial. Ya están en venta las localidades numeradas de 9 a 12 y de 15 a 20 horas.

PALACE — $ 2.50 c|l. 16 y 20.15. "Mi noche con Maud", con Francoise Fabián; 18.20 y 22.25: "Tiempo de lobos", con Virna Lisi (Proh. men. de 14 años).

GRAN REX — $ 3 c|l. 16.15 20.25: "El amargo fin", con Jean Simmons; Suc Arg: 18.30 y 22.40: "La sirena del Misisipí", con Catherine Deneuve. (Proh. men. de 18 años)

EMPIRE — $ 2,50 c|l. 16.15 y 20.30: "La amante que volvió", con Catherine Deneuve; Not. EPA: 18.25 y 22.35: "Déjennos vivir", con James Broderick (Proh. men. 18 años).

RADAR — $ 3 c|l. 16.30, 19.15 y 22 Variedades; 16.50, 19.35 y 22.20: "El botín de los valientes", con Donald Suthreland (Proh. men. de 14 años)

SAN MARTIN — $ 1 c|l. 13 hs: "La rosa blanca", con Robert Mitchum; "El secreto de la caja blindada", con Edgar Wallace; "Sansón y la reina esclava", con Alan Steel (Inc. men. de 14 años).

BROADWAY — $ 2.50 y 1.50 c|l. 17.25 y 20.55: "Trampa para matar", con Lino Ventura; 19.15 y 22.40: "El amante sin rostro", con Julie Christie (Prohibido men. 14; inc. men. de 18 años).

IMPERIAL — Hoy, función Cine Club Rosario (para socios exclusivamente).

CAPITOL — $ 2 y 1 c|l. 19.30 hs: "As de espías", con George Ardisson; 16.10 y 21: "Samoa la reina de la selva"; a las 18 y 22.40: "Kitosch, el hombre que vino a matar", con George Hilton (Inc. men. de 14 años)

MONUMENTAL — $ 2,0 c|l 16.15 y 20.20: "La masacre de Chicago", con Jason Robarts; 17.55 y 22: Not. EPA 519; 18.15 y 22.20: "La carta del Kremlin" con Orson Welles (Proh. men. de 18 años).

HERALDO — Cont. 13 hs. $ 0.75 c|l. Ultima vuelta, 23 hs. Los dibujos en colores: "Día de pesca", estreno con la Pantera Rosa; "Buenos vecinos" alegre y divertido; "Hacia Tabasco", con Gonzalito. "Reverendo caradura" con Chaplin "Carrousel británico" Nº 35, interesante estreno en colores. Los noticiarios estreno "Francés 253". "Alemán Ufa 425" y "Argentino", notas del exterior y del país (Sin restric.)

EL CAIRO — $ 2 y 1.50 c|l 16 y 20.30: "Butch Cassidy", con Katharine Ross; 18.10 y 22.30: "El clan siciliano", con Alain Delon (Proh. men. de 14 años)

SOL DE MAYO — $ 1.50 c|l 13 hs (Noche 19.40 hs.): "La muerte se paga con dólares", con Stephen Forsyth; "La bambina La astuta pecadora" c. Isabella Rei; "Los intocables", con Peter Falk (Proh. men. de 18 años).

ECHESORTU — $ 1 c|l 19 te", con Lloyd Bridges; 16 y 25 hs: "El puerto de la muer 20.50: "Ayude a su comisario" con James Gardner; 17.40 y 22.30: "Pistolero profesional", con Franco Nero (Proh. men. de 14 años)

EL NILO — $ 1 c|l. 19.50 hs "Villa Cariño", con Jorge Porcel; 16.45 y 21: "María M", c. Libertad Leblanc; 18.15 y 22.30: "Helga y Mitchel", con Ruth Gassman (Proh. men. de 18 años).

AMERICA — $ 1 c|l. 19 hs: "La fortaleza del infierno", c. Lloyd Bridges; 20.25: "La pantera Rosa", con David Niven; 17.10 y 22.15: "Sociedad para el crimen" con Steve McQueen (Proh. men. de 14 años).

OPERA — $ 1 c|l. 19.45 hs: "Los tuyos, los míos y los nuestros", con Lucille Ball; Suc. Arg 1664; 17 y 21.45: "La vuelta al mundo en 80 días" con Mario Moreno (Sin restric.)

LUMIERE — $ 1,50 y 1 c|l 16 hs: "El profesor distraído", "Robinson Crusoe, siglo XX" con Dick Van Dyke; "El carrousel de la alegría" (Sin restri.) cmé:ñ.06.Cs shrdlu

DIANA — $ 1 c|l. 20 horas: "El pirata del rey", con Jill St John; "Los despiadados", Henry Fonda; "Gambit", con Shirley McLaine (Proh. men. de 14 años)

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

17.30	(3)	El zapato roto
18.—	(5)	Los parientes de galleguita
18.30	(3)	Perdón para una mujer
	(5)	Agente S-5
19.—	(3)	El amor tiene ca[ra] de mujer
	(5)	Teleonce informa
19.30	(3)	Telenoche
20.—	(5)	El botón
	(7)	Adelante juventud
20.30	(3)	Los Campanelli
	(5)	Su comedia favori[ta]
21.—	(7)	Los mejores
22.—	(3)	El principio y el f[in]
	(5)	El gran Chaparra[l]
	(7)	Boxeo por TV
23.—	(5)	Tiempo nuevo
	(7)	Redacción 7
23.30	(3)	Esperando la pele[a]
	(7)	Lo que vendrá
24.—	(3)	Pelea Bonavena-Clay
1.—	(7)	Cuentos de medianoche
1.15	(7)	Palabra de Dios

EL PATO DONALD — Por WALT DISNEY





Programa Para Mañana en el Hipódromo Independencia

a. CARRERA P. "Susurro" Dist. 550 Mts. A LAS 14.—
(Comienza la primera apuesta doble)

CABALLO		JOCKEY	CUIDADOR	Probabili.
1 Chapucón	63	L Castillo	I Rapuzzi	1 P. alto
2 Dongolín	63	J Galván	H Alvarez	2 No respo.
3 L. Home	63	R Galeano	E Cazador	3 N. candi.
4 Gatebak	63	J Ma'roga	R Giordano	4 El enem.
5 Luxor	63	J Montecino	J Galván	5 P. ganar
6 Pambil	63	R Llull	A Sosa	6 Es veloz
7 Piuco	60	No correrá	E Gallardo	7 ——
8 Enviado	60	J Savio	P Carrizo	8 P. alto
9 Sabú	60	M Coronel	I Budassi	9 R. bien

2a. CARRERA P. "Selva" Dist. 550 Mts. A LAS 14.30
(Se complementa la primera apuesta doble)

1 Alcaraz	60	R Galeano	E Cazador	1 N. candi.
2 Blasius	60	J Mont'no	O Mega	2 A. lindo
3 Cachorro	60	X X	M Carranza	3 P. arrim.
4 (B Com	60	No correrá	E Gallardo	4 ——
5 (Castelar	60	No correrá	Id.	5 ——
6 Capísimo	60	H López	P Martínez	6 Es lance
7 C. Rojo	60	J Quiroga	Quiroga	7 Mejora.
8 Renuevo	60	N Quinteros	P Trepat	8 C. mal
9 Challenger	60	O Casadidio	Cordasco	9 Es difícil
10 Fender	60	J Savio	F Ricchi	10 P. ganar
11 Mellizo	60	X X	J Ivas	11 P. arrim.
12 Miyanco	60	E Esquivel	País	12 C. lindo
13 Mulantic	60	Dudoso	S Santoro	13 P. ganar
14 (Parleo	60	No correrá	I Basualdo	14 ——
15 (Pilo	60	I Basualdo	Id.	15 D. bien

3a. CARRERA P. "Saeta" Bis Dist. 550 Mts. A LAS 15.15
(Comienza la Apuesta Triple)

1	1 L Sylva	60	E Esquivel	O Bessolo	1 D. bien
	2 Llovedora	60	L Carrizo	E Iberra	2 P. ganar
	3 M Fiorina	60	A Merli	A Merli	3 Es lance
2	4 N Susana	60	M Coronel	F Ambrosio	4 Es veloz
	5 Purulla	60	S Ledesma	V Belmonte	5 No resp.
	6 Salicaria	60	R Galeano	E Cazador	6 Les gusta
3	7 Salitrerita	60	C Vera	P Oliva	7 S. contr
	8 Simultana	60	J Savio	Chirino	8 Ha mejo.
	9 Suisse	60	No correrá	A Resumi	9 ——
	10 Tradición	60	J Galván	D Barroso	10 N. cand.
	11 Valsemina	60	J Pereyra	A Palacios	11 La enem.
5	12 S Love	60	X X	Donato	12 A. lindo
	13 Tastable	60	No correrá	H Santiago	13 ——
	14 Thamesita	60	N Quinteros	L García	14 P. arrim.
6	15 Topazia	60	R Llull	R Moncada	15 P. ganar
	16 Uba	60	J Zubiri	R Orbea	16 Chi lo sa

4a. CARRERA Premio "Saeta" Dist. 550 Mts. A LAS 15.50
(Continúa la Apuesta Triple)

1	1 Avivata	60	J Zubiri	Orbea	1 P. alto
	2 Balanga	60	J Galván	J Galván	2 A. lindo
	3 Betulina	60	S Savio	J Savio	3 P. arrmi.
2	4 Besucona	60	C Vadala	H Demarchi	4 No resp.
	5 Birystina	60	L Romero	P Olmedo	5 C. mal
3	6 B. Gris	60	De Filippi	Giménez	6 N. candi.
	7 Corondera	60	L Castillo	G avecchio	8 P. ganar
4	8 (Contra'da	60	Dudosa	F Chirino	8 Ayuda.
	9 (Espada	60	J Pereyra	Id.	9 D. bien
	10 Función	60	R Galeano	E Cazador	10 Les gust.
5	11 E Princess	60	X X	O Bessolo	11 S. contr.
	12 L Viva	60	X	P Tieri	12 Es difícil
	13 Pleitesía	60	N Quinteros	L Garcaí	13 P. arrim.
6	14 Furbizia	60	O Casadidio	Casadidio	14 La enem.
	15 Lalig	60	M Coronel	Donato	15 P. ganar

5a. CARRERA P. "Serrana" Dist. 550 Mts. A LAS 16.30
(Se complementa la Apuesta Triple)

1	1 Bonetta	60	E Esquivel	H Smith	1 N. cand.
	2 Billybú	60	J Galván	M Carranza	2 P. arrim.
2	3 Chadiga	60	X X	Romano	3 Les gust.
	4 Chancas	60	No correrá	Urquiza	4 ——
	5 Chilita	60	J Savio	J Molina	5 P. ganar
3	6 Chinú	60	M Coronel	H Lamothe	6 No resp.
	7 Es Ter'sita	60	No correrá	A Amante	7 ——
	8 La Va'dosa	60	R Llull	O Mega	8 C. bien
4	9 I Quibian	60	J Funes	F Ambrosio	9 A. regul.
	10 Límpida	60	No correrá	S Santoro	10 ——
5	11 La Maruca	60	E. Quero	A Coradazzi	11 La enem.
	12 Metalaria	60	X X	J Galván	12 Es difícil
	13 Mi Ma'tita	60	J Ríos	U Oliva	13 P. ganar
6	14 N Sólida	60	J Rojas	E Ricchi	14 Es lance
	15 Pintapena	60	R Iglesia	P Pérez	15 C. mal

6a. CARRERA P. "Juvenil" Dist. 1.200 Mts. A LAS 17.15
(Comienza la segunda apuesta doble)

1	1 Abismo	57	J Nicolini	A López	1 S. rival
	2 Capotillo	57	L Carballa.	A Oliva	2 R. bien
2	3 A Murad	57	H Libré	M Carranza	3 N. cand.
	4 Spiteful	57	H López	López	4 Es difícil
	5 Corbera	54	J Zubirí	R Orbea	6 Chi lo sá
3	6 Bocleto	57	C Vadala	V Sosa	6 R. bien
	7 Chabelay	57	N Quinteros	F Ricchi	7 Es difícil
	8 Hafisi	55	A Fusi	A Toledo	8 C. lindo
4	9 Caribian	57	X X	J Romano	9 D. q. ga.
	10 Yergalero	57	R Galloso	U Ardiles	10 P. ganar
	11 Yaracuy	55	S Ledesma	J Britos	11 Es difícil
5	12 Chinero	57	R Iglesia	C Varela	12 El enemi.
	13 Saulito	55	F Cáceres	J Luna	13 R. regul.
6	14 Kingbird	57	O Casadidio	J Donato	14 Les gust.
	15 Daranyi	55	X X	O Solari	15 P. ganar
	16 Epa Fea	54	No correrá	O Mega	16 ——

7a. CARRERA P. "Remate" Dist. 1.600 Mts. A LAS 18.—
(Se complementa la segunda apuesta doble)

1	1 (Castelar	57	F Rojas	E Gallardo	1 P. arrim.
	2 (B Com	50	No correrá	Id.	2 ——
2	3 Pigmeo	56	R Galloso	U Ardiles	3 N. cand.
3	4 Afligido	55	P Maldona.	H Lamothe	4 Es lance
	5 Cherbor	53	R Llull	Maldona.	5 P. ganar
4	6 D Leop'ldo	55	R Iglesia	C Varela	6 P. arrim.
	7 B Friend	54	H Libré	M Carranza	7 El enem.
5	8 Falna	54	N Asito	V Rodríguez	8 S. contr.
	9 Farlante	53	H López	A Sima	9 P. arrim.
6	10 Karimito	53	X X	O Carranza	10 Si se ag.
	11 S Lass	53	R Ledesma	R Ruggia	11 P. ganar

8a. CARRERA P. "Junco" Dist. 1.400 Mts. A LAS 18.45

1	1 Avispero	57	J Savio	M Martínez	1 P. repet.
	2 P Secreto	57	R Galloso	Pacheco	2 No resp.
	3 Lunatón	52	No correrá	F Ricchi	3 ——
2	4 Excelso	57	R Bayardi	Bayardi	4 P. ganar
	5 Luxor	55	No correrá	J Galván	5 ——
	6 T Bund	55	No correrá	E Ferraguti	6 ——
3	7 H Filete	57	M Coronel	H Lamothe	7 S. contr.
	8 Antique	54	No correrá	Bruno	8 ——
	9 Unkas	54	No correrá	A Sima	9 ——
4	10 M Equis	57	J Nicolini	N Agout	10 El enem.
	11 Unabated	57	C Agüero	C Varela	11 P. alto
5	12 (Tabris	57	P Maldona.	F Chirino	12 N. candi.
	13 (S Wolf	55	R Ledesma	Id.	13 Ayudar.
	14 M Gloria	51	No correrá	L Carrizo	14 ——
6	15 B Com	55	E Galloso	E Gallardo	15 P. arrim.
	16 Urrutia	55	J Zubirí	E Staiger	16 E slance
	17 Turolino	54	No correrá	A López	17 ——

FANTAISIE SERA SERIA RIVAL DE MI MARIPOSA EN PALERMO

Nueve competencias se disputarán mañana en Palermo. El clásico "Estados Unidos de América" es base de la jornada y donde reprisa Utopico, que asoma como gran carta, llevando por escollos muy serios a la potranca Thalia y Silex. Los que actúan en esta jornada y sus probables montas, son los que se detallan seguidamente:

PRIMERA CARRERA
1.800 metros — A las 12,30
1 Renoleta 57, Cosenza
2 Tirena 57, Pérez
3 A. Buena 57, Miño
4 Mi Vedette 57, Nardi
5 Uppity 57, Etchart
6 Bübin 57, Jara
7 Apareada 57, Colman
8 L. Fan 57, Rodríguez
9 Iphigenia 57, Gamarra
10 Patquia 57, Durante
11 Privilegiada 57, Srur

SEGUNDA CARRERA
2.200 metros — A las 13,5
1 Premiada 56, Rizzi
2 Velika 56, X. X.
3 Palomen 56, Jara
4 Roletta 56, Fajardo
5 D. Pompa 56, Tavella
6 Ralka 56, Olguín
7 J. Rullah 56, Sosa
8 La Legal 56, Encinas
9 Level Legs 56, Tévez

TERCERA CARRERA
1.100 metros — A las 13,50
1 Galassia 56, Lerma
2 Rosamiel 56, Armando
3 Lamie 56, Palmieri
4 Soy Pronta 56, Rizzi
5 Vía Aurelia 56, Centeno
6 Papelera 56, Sabin
7 Stare 56, Emmolo
8 C. Griega 56, Guias
9 Barbakara 56, Oural
10 Esmira 56, Camoretti
11 De Avanzada 56, X. X.
12 Andorina 56, Tavella
13 Tirrenia 56, Rutti
14 Floresta 56, X. X.
15 Marsala 56, Domínguez

CUARTA CARRERA
1.100 metros — A las 14,35
1 R. Lady 60, Centeno
2 Rancna Guá 55, no correrá
3 (M. Mariposa 55, Figueroa
4 (Lunée 52, Tavella
5 (L. Inca 50, no correrá
6 Fantaisie 54, Cosenza
7 Parejera II 48, Camoretti
8 Prócida 48, Frontoura

QUINTA CARRERA
(Comienza la apuesta triple)
1.100 metros — A las 15,20
(Comienza la A. Triple)
1 Candidato 57, Miño
2 Potemkin 57, Fajardo
3 Eladio 57, Domínguez
4 Chimanguito 57, Daponte
5 Arakumo 57, Palmieri
6 Cunning 57, Etchart
7 P. Neuf 57, López
8 Dayoock 57, no correrá
9 Piuco 54, dudoso
10 Acaray 54, Figueroa
11 Dolitel 54, Oural
12 Bizantino 54, Brown
13 Floco 54, X. X.
14 Santanero 54, Jara

SEXTA CARRERA
1.600 metros — A las 16,5
1 Qué Nínfulo 59½, dudoso
2 Barney 57½, no correrá
3 E. Aquí 57½, Colman
4 Murillo 56, X. X.
5 Thalia 55½, Centeno
6 Silex 55½, no correrá
7 Utópico 54½, Jara
8 Tantai 54½, no correrá
9 Le Plus Beau 54 no correr.
10 Altdo… 54½, Pérez
11 Lung… 54½, no correrá
12 Nazireo 53½, no correrá
13 Trapalón 53, Perdomo
14 Chocolat 53 no correrá

SEPTIMA CARRERA
2.200 metros — A las 16,55
1 Leve Line 57, Guias
2 Intranquila 57, Pérez
3 Elrica 57, no correrá
4 Revere 57, Rutti
5 Display 54, no correrá
6 Cocona 54, Domínguez
7 Katanga 54, Domínguez
8 U. Sárdica 54, Perdomo
9 Italala 54, Lago
10 Brigade 54, Fajardo

OCTAVA CARRERA
1.000 metros — A las 17,50
(Continúa la A. Triple)
1 (Berthold 56, Figueroa
2 (Spy Tiger 56, X. X.
3 Herold 56, Jara
4 Motato 56, Armesto
5 Hindustán 56, Colman
6 Siloveo 56, Fajardo
7 Con Ritmo 56, Herrera
8 Pehuajó 56, Verdasco
9 Maschio 56, Alvis
10 Rey Maya 56, Perdomo
11 Cucharón 56, Galeppi
12 M. Alto 56, Sanguinetti
13 Vizcachero 56, Tévez
14 Con Tinta 56, Domínguez
15 Mon Gosse 56, X. X.
16 Emancipado 56, Lerma
17 Andral 56, Nardi
18 Chocolat 56, no correrá
19 Invierno 56, Centeno
20 Estorbo 56, Vismara
21 Piensa Mal 56, Yalet

NOVENA CARRERA
2.500 metros — A las 18,45
(Finaliza la A. Triple)
1 Hangar 56, Encinas
2 Dayto 56, López
3 P. Mason 56, Cosenza
4 Ancestor 56, Sanguinetti
5 Anzio 56, Artigas
6 Río Grande 56, Fajardo
7 Silivión 56, no correrá
8 S. Par 56, Lerma
9 Gustavito 56, Ramos
10 En Fleur 56, Pérez
11 Plagio 56, Sotosca
12 Mister Jack 56, X. X.
13 H. e' Gringo 56, Figueroa

COMUNICADO

EL SINDICATO QUIMICO PAPELERO DE CAPITAN BERMUDEZ, CONVOCA A TODOS LOS COMPAÑEROS CESANTES Y ACTIVISTAS DE CELULOSA ARGENTINA S.A. Y ELECTROCLOR S.A.C.I. A UNA REUNION INFORMATIVA A REALIZARSE EN NUESTRO LOCAL SINDICAL, EL DIA 8 DE DICIEMBRE DE 1970, A LAS 19 HORAS. EN LA MISMA ESTARAN PRESENTES COMPAÑEROS DEL SECRETARIADO DE LA FEDERACION DEL PAPEL.

La Comisión Administrativa

Lesiones Leves Sufre A. J. Fusi

Rancha Dá despidió a su piloto Alberto J. Fusi en la suelta de la séptma carrera. Atendido por el servicio médico se estableció que sufrió traumatismo en la región del hemitórax izquierdo, por lo que se lo internó. Se nos informa que la lesión no es de gravedad.

Candidatos de Palermo

1a. Renoleta - Bübin
2a. Palomen - Ralka
3a. Vía Aurelia - Esmira
4a. Mi Mariposa - Fantaisie
5a. Cunning - Arakumo
6a. Utópico - Thalia
7a. Brigade - Level Line
8a. Con Tinta - Estorbo
9a. Hijo e'Grngo - P. Mason



La llevaron recientemente a Calabanga a Santa Fe. No tardó en lucir en Las Flores. Ayer logró vencer en forma fácil a discretos elementos de aquel medio.

LA TRIPLE ES PAREJA

Una triple para tratar de acertarla y tener la compensación de buen dividendo es la de mañana. Las tres competiciones que la integran son muy complicadas. Nosotros estimamos con chance amplia en la que inicia a Tradición, que viene con gran preparación desde Venado Tuerto, viendo como enemiga severa a Valsemina y como gran lance a Mamá Fiorina. En la continuación Boina Gris, de acuerdo a lo visto en el debut, es probable resulte triunfadora. Sus contras son Furfizia y Avivata. Para el final le tenemos fe a Bunneta, pero estimando serán escollos muy serios La Matuca, La Vanidosa y Niña Sólida.

TABRIS CON POSIBILIDAD

Final de reunión que promete mucho el de mañana en el Independencia. Caballos de cinco años ganadores de una o dos carreras en su animación. Varios con actuaciones recientes lucidas y otros que en privado corren mucho, se van a enfrentar. Y de ese choque de fuerzas se esperan desarrollos de carreras de trámite intenso y final en que probablemente deba entrar en funcioamiento el "photochard".

UNA YUNTA

Es difícil la definición para el voto. Debemos hacerlo y en ese trance le tenemos fe para una rehabilitación amplia de Tabris que sólo actuó discreto en su debut de hace una veintena de días. Ha mejorado el de Chirino y salvó el debut en la pista local. Hará yunta con Snow Wolf, que ganó lindo y mantiene su buen estado.

OTROS

Los escollos más bravos para la yunta van a ser Mister Equis, que reprisa y trabaja bien; Avispero, buen ganador reciente y que acusa progresos; Hay Filete, Luxor y donde se insinúa como lance muy probable Urrutia.

BELDA Y RIOS SUSPENDIDOS

El aprendiz Manuel Belda vino a ésta desde La Plata y no estuvo nada correcto en la prueba de tercera hora conduciendo a Chadiga. Lo suspendió el Comisariato provisoriamente. Esta tarde le fijará fecha de término a la suspensión la Comisión de Carreras.

También se elevan antecedentes a la Comisión de Carreras del jockey J. H. Ríos por la actitud asumida en el recento de la balanza, al regstrar su peso en la prueba de octava hora de ayer.

TROPIEZOS

Algunos elementos no rindieron bien en la jornada de ayer por haber experimentado tropiezos, de acuerdo a lo que señala el parte del comisariato. En la tercera carrera, Pinola, según su piloto L. Carballada, tuvo contratiempos en el desarrollo de la prueba. En la cuarta carrera, a la altura de los 700 metros, Lagunerito, según manifestó A. Barattucci, se negó a correr, pese a sus exigencias. El parte del veterinario informa que El Carnicero finalizó con una herida en el lado inferior, y Lagunerito dolorido de los miembros anteriores. En la sexta, Yerbatila tuvo tropiezos en los 900.

En la carrera final, el potrillo Brightness finalizó la prueba con una herida cortante en el talón de la mano derecha.

Cazando la Laucha

CAPISIMO reprisa y anda como para lucir.

—MAMA FIORINA ha mejorado mucho.

—AFLIGIDO los tendrá a mal traer.

—URRUTIA si es presentado con buenas intenciones vencerá.

MARABU

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Marazzi por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 26 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6336. 1|12 al 15|12 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pablo Aristóbulo Arnaldo Bianchi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de noviembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6335. 1|12 al 15|12 de 1970

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Abraham Aron Dlugovitzky por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de noviembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6334. 1|12 al 15|12 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Muñiz por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de noviembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6333. 1|12 al 15|12 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carmelo Ragazzo y/o Carmine Ragazzo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 25 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6332. 1|12 al 15|12 de 1970.

El señor Juez de Primera Instancia de la Octava Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Juan Chiarparini o Juan Chiorparini, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal, a hacer valer sus derechos. Rosario, Noviembre 27 de 1970. Adrio Giovannoli, secretario.
6308. 30|11 al 14|12 de 1970

El señor Juez de 1a. Instancia de la Octava Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Fernández por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 24 de 1970. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6298 27|11 al 11|12|1970

El señor Juez de 1a. Instancia de la Octava Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Miguel Jaime Prat por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de noviembre de 1970. Gladys Smith, secretaria.
6321 30|11 al 14|12|1970

El señor juez de 1a. instancia de la sexta nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Blázquez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 19 de 1970. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6239. 24|11 al 7|12 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatario de don Benito Francisco Davelga por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 19 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6212 - 24|11 al 9|12|70

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Francisca Josefa Reimunda Bertinat to, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de noviembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6311. 24|11 al 9|12 de 1970

El señor juez de la. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosa Perrone y de don Vicente Perrone, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 25 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6331. 1|12 al 15|12 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia de la 14a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Petroselli y de doña Santa Vinciguerra de Petrocelli por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de noviembre de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.
6207. 24|11 al 9|12 de 1970.

REMATE POR REYNATO E. MORINI

Por disposición Juez de 1a Instancia Civil y Comercial, 9a. Nominación, el Secretario infrascripto hace saber en autos: "GOMEZ, MARIA B. c|.OTROS s|.Ejecución Hipotecaria", que el martillero Reynato E. Morini, subaste el día 11 de diciembre de 1970, a las 18 hs., y sobre el mismo, lo siguiente: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en la calle Balcarce, entre las de Virasoro y Gálvez, señalado con el Nº 13 de la Manzana letra "E" en el plano respectivo, cuya edificación empieza a los 10,93 m. de la calle Virasoro hacia el Norte, compuesto de 9,50 m. de frente al Este por 21,50 m. de fondo y lindando: al Este, con la calle Balcarce; al Sud, con el lote Nº 12; al Oeste, con parte del lote 11; y al norte con el lote 14, todos de la misma manzana. La finca es desocupable art. 504 del C.P.C. Base: $ 25.360 y si no hubiere postores, en segunda subasta con la base de $ 19.020, y si tampoco hubiere ofertas, sin base. Del informe del Registro General se desprende, que consta el dominio a nombre de los demandados; A nombre de los demandados no aparecen inhibiciones pero si los siguientes embargos: 1º) Al t. 79 E., F. 2407, Nº 160191, autos "Haddad Andalaf Jorge R. c|. otros, ante Juzgado Paz Letrado 4 Sección; 2º) T. 79 E. F. 240, Nº 173475, autos Aguirre, Héctor c|. Otros; juzgado 1a Instancia, 3a. Nominación por pesos 111.950, más 34.000 entrado el 27|11|69; 3º) T. 79 E.: folio 3805; Nº 150135, autos Gómez, Mario R. C. c|. Otros s|.Ej. Hipotecaria, Juzgado 1a. Instancia 9a. Nominación por $ 20.000 entrado el 18|8|70, y oficio búsqueda de bienes de fecha 6|6|70 Nº 140293, en autos The Firts National Bank Of. Boston c|. Otros s|.Prep. vía ejecutiva" Juzgado 1a. Instancia, 5a. Nominación por $ 3.943, más pesos 1.183. El que resultare adquirente abonará el 10% de seña, más comisión de ley en el acto, el resto al aprobarse la subasta. Escritura de hipoteca que sirve de título en Secretaría a disposición interesados (Art. 515 del C.P.C.). Efectuada la subasta no se admiten reclamos. Secretaría, Rosario 24 de Noviembre de 1970. — Marta S. Strada de Alvarado, Escribana.
6376 4 al 9|12|70

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección de esta ciudad, el Secretario que suscribe, hace saber que en los autos caratulados "Farcuch Jorge contra Otro, sobre Cobro de Pesos, se ha dispuesto que el martillero público don Luis A. Carrero Salgado, proceda a vender en pública subasta el día martes 22 de diciembre del corriente año a las 17.30 horas en el local de calle Córdoba 1110, 1er. piso oficina 103, 60 camisas para caballeros. La venta se efectuará al contado, Sin Base, debiendo abonar el comprador el importe íntegro de su compra, más la comisión de ley al martillero que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría. Rosario, 30 de Noviembre de 1970. — Raúl A. Ragazzo, Secretario.
6387 4 al 7|12|70

LEY 11.867

Conforme a la Ley 11.867, se hace saber que el señor ERICO ARNSTEIN, con domicilio en la calle Ombú 1907 de esta ciudad, trata de vender al señor ENZO MARIO DELUCA, con domicilio en la calle Rioja 2983, también de esta ciudad, su negocio de "ALMACEN" que está ubicado en la calle Córdoba 2850 —Puesto 42—. Reclamos por el término de Ley en Rioja Nº 2983, Rosario.
6386 4 al 11|12|70

REMATE POR HUGO WALTER MUSCIO

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado de la Primera Sección, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados BEST S. A. c|.Otros s|Ejecución de Prenda, se ha dispuesto que el martillero Hugo Walter Muscio venda en pública subasta el día 21 de diciembre de 1970 a las 17.15 horas en el local de calle Córdoba número 5894 de esta ciudad lo siguiente: "Una heladera familiar eléctrica, marca Cermo, lit. esmaltada color celeste. Super Lujo de once pies, sin numeración visible, y en regular estado de conservación", la cual saldrá a la venta con la base de Ciento Veinticinco pesos con 06|100 Ley 18.188 ($s. 125.06) según planilla y de no haber posturas, seguidamente se procederá a realizar su venta en segunda subasta Sin Base, al contado y al mejor postor, con pago y entrega inmediata. El bien se vende en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamos luego de la subasta. El pago se acepta únicamente con dinero en efectivo. Comisión de Ley al martillero 10% a cargo remate. Lo que se hace saber del comprador y en el acto del a los fines legales. Rosario 23 de Noviembre de 1970. — Fdo. Vicente Mammana, Secretario.
6384 4|12 al 9|12|70

LEY 11.867

A los fines de la Ley 11.867, se hace saber que el señor Francisco Pedraita trata de vender su negocio de zapatería, sito en Avda. Alberdi Nº 941, a los señores Carlos Olmos y Miguel Angel Camaratta. Reclamos calle 51, Nº 1151, Rosario. Rosario, diciembre de 1970.
6382 4|12 al 11|12|70

Por disposición Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación doctor Carlos Perel, hace saber autos D'AGOSTINO JOSE EGIDIO COCO, contra DANTE TRUCCHI y ESTELVINA MIRIAN GALELLI DE TRUCCHI. Ejecución Hipotecaria dictose auto Nº 1775, Rosario, Julio 7 de 1970. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los Arts. 510, 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta anotado el dominio a nombre de Estelvina Mirian Galelli de Trucchi, inscripta la hipoteca que se ejecuta, cítese, emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el Boletín Oficial y diario CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación no se abone el crédito reclamado de pesos Ley 18.188 $ 4.760. Con más la suma de 1.180 pesos de igual moneda, en que se estima provisoriamente los intereses y costas, no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución, providencia posterior desde esa fecha. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber, repóngase. C. Perel Alegre. Rosario, 25 de noviembre de 1970. — Gladys N. Alegre, Escribana.
6381 4 al 11.12/70

El señor Juez de Primera Instancia de la 9a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña AMALIA BORGIO DE TOSTICARELLI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de noviembre de 1970. Marta S. Strada de Alvarado, Escribana.
6389 4 al 18|12|70

REMATE POR RAUL R. FERREIRA

Dispuesto señor Juez Primera Instancia Civil y Comercial de la 11a. Nominación de Rosario, en autos "CHIANEA JOSE Y OTRO c|.Otro s|. C. de Pesos" el martillero Raúl Ferreira, subastará el día 11 del corriente a las 11 horas en las puertas del local de calle Belgrano sin número de la localidad de Bigand, Sin Base al Contado lo siguiente: "Un camión marca FORD mod. F-900 año 1956 con motor Perkins diesel Nº PA 6302664 de 135 HP con 6 ruedas armadas y cubiertas 1100x20, patente CF 0409, con caja de madera a granel y Un acoplado marca Helvética de 3 ejes con 12 cubiertas 1100x20 y 1120x20" patente CF 0410". El bien se encuentra a la vista no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. Informa Registro Créditos prendarios de la Nación no reconoce gravamen. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría Rosario, diciembre 3 de 1970. — Aurora M. Santi, Escribana.
6378 4 al 9|12|70

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo del Registro Público de Comercio a los efectos de la Ley 4477, el secretario que suscribe hace saber: Que el señor José Alberto Carreras, ha solicitado su inscripción de Martillero Público. Secretaría, Rosario, diciembre 3 de 1970. Rogelio Ditaranto, secretario.
6377 4 al 18|12|70

El señor Juez de Primera Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don JOSE MORETTI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de noviembre de 1970. — Adrio Giovannoni, Abogado.
6390 4 al 18|12|70

REMATE POR JOSE JUAN CARLOS RONSISVALLE

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 7a. Sección, Secretaría Pedro J. Casco se hace saber que en autos "CAEBA ROSARIO S. A. c| TALLERES METALURGICOS MENENDEZ s| JUICIO SUMARIO se ha dispuesto que el martillero José Juan Carlos Ronsisvalle subaste el día 15 de diciembre próximo a las 17.30 hs. en calle San Nicolás 1637 sobre la base de $ 656.01 Ley 18.188 de inmediato sin base y al mejor postor el siguiente bien: Una máquina cepilladora marca "C.G." de 300 mls de recorrido con motor eléctrico de 1½ HP o 5|4 HP marca "CASA DELTA" a 17|1. Pago íntegro al contado en dinero efectivo y comisión de ley 10% en el acto. Retiro y traslado a cargo del comprador. No se aceptan reclamos de ninguna índole luego de la subasta. Rosario, diciembre de 1970. — Pedro J. Casco, Secretario.
6391 4 al 9|12|70

REMATE POR ROBERTO SERRANO

Por orden Juez 1a. Instancia Civil y Comercial 6a. Nominación de Rosario, la Secretaría suscripta hace saber: Que en los autos FRAIRE ALBERTO NICANOR y Otro, contra Otros Ejecución hipotecaria. Expte. Nº 1339 año 1970 se ha dispuesto que el martillero Roberto Serrano venda en pública subasta el sábado 12 de diciembre de 1970 a las 10 horas, en el Juzgado de Paz de Coronel Bogado, los siguientes inmuebles unidos como están con la base de pesos 2.660 y no habiendo postores seguidamente con la base retasada de $ 1.995 (ambas pesos ley 18.188), y si aún no hubiere postores, acto seguido sin base: Dos lotes de terreno con todo, lo en ellos edificado, clavado y plantado, ubicados en Pueblo Navarro, Estación Coronel Bogado, de este Departamento y Provincia, a saber: 1) El lote "C" EN EL PLANO RESPECTIVO que es parte del lote 4 manzana 36 de dicho pueblo situada en la calle Rivadavia, a los 41,18 m. del Br. San Martín hacia el S. E. y mide: Seis metros de frente al S. O., por 19.72 de fondo y linda: al S. O. con calle Rivadavia, al N. O. otra fracción lote 4 y al N. E. y S. E. con parcela "D". 2) Otro lote de terreno que también es parte del lote 4 manzana 36 de dicho pueblo ubicado en la esquina de las calles Rivadavia y Br San Martín mide: 19,72 m. en los lados N. O. y S. E.; 41,18 m. en el lado S. O., siendo la línea del lado N. E. quebrada, compuesto de cinco sectores a saber: El 1º parte de la línea del frente hacia el S. E. y mide 6.87 m. de cuyo extremo hacia el S. E. parte una de 0.82 metros de ésta hacia el S. E. parte el 3º sector de 8.36 m. de cuyo extremo hacia el S. O. parte otro de 0.82 m. y desde éste último hacia el S. E. parte el último que cierra la figura y mide 26.15 m. lindando al N. O. el Br. San Martín al S. O. calle Rivadavia, al S. E. fracción "C" y al N. E. Nicolás Fuchilieri. Según informa el Registro General consta inscripto el dominio en forma al tomo 309 C. folio 1705 Nº 147312 Dpto. Rosario, no registrando embargos ni inhibiciones, pero si la hipoteca que se ejecuta por pesos un millón moneda nacional. 19 Nº 148737. Escritura hipotecaria inscripta al tomo 361 B. folio caria agregada a los autos, donde podrán revisarse por los interesados, previamente que una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamos por faltas o insuficiencias de títulos. Lo que se hace saber a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, diciembre 3 de 1970. — María Elena Barraco Mármol, Abogada.
6374 4 al 9|12|70

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 5a. Sección de Rosario, Secretario que suscribe se hace saber que en los autos caratulados: "GERMAN ARON c|. NELIDA ANGELA CARAMELLINO s|. DEMANDA EJECUTIVA", se han dictado las siguientes providencias: "Rosario 7 de noviembre de 1970. No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho declárasele rebelde de Expte. Nº 478|78 Fdo.: Gastiaburo Maristay - Solís". "Rosario 17 de noviembre de 1970. Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y diario CRONICA Expte. Nº 478|70 Fdo.: Gastiaburo Maristany - Solís". Estos edictos se publicarán dos veces. Secretaría, Noviembre 25 de 1970. Mario A. Solís, Secretario.
6379 4 al 7|12|70

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 7a. Sección, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c|. RODRIGUEZ JOSE MARIA y OTROS, s|. Cobro de pesos, se ha resuelto citar y emplazar al co-demandado José María Rodríguez para que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco días posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de rebeldía. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, diciembre 2 de 1970. — Pedro J. Casco, Secretario.
6375 4 al 9|12|70

REMATE POR JUAN JOSE ALMADA

Por disposición del señor Juez Civil y Comercial, 3a. Nominación, autos "COMPAÑIA LA ROSARINA S. A. C. A. L. c|. Otros Ejecución Prendaria" se hace saber que el martillero Juan José Almada, venderá pública subasta, 18 de diciembre de 1970, 18 horas, en el local de calle Pasco 969 —cedido—, con la base de pesos ley 18188: 16.760,62, y sin base y al contado, un automóvil marca RENAULT 4L IKA, modelo 1966, serie y chassis N: 666336, motor Nº 502|438, de 33 HP, característica IKA: EA-A4L, en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamo alguno una vez efectuada la subasta. Pago contado. Entrega inmediata. Comisión 10%. Rosario, Secretaría, noviembre 3 de 1970. Arturo Gorosito Martínez. Abogado.
6388 4 al 9|12|70

REMATE POR JUAN MIGUEL ARMANDO

El señor Juez del Juzgado Federal Nº 2, de Rosario, ha dispuesto en juicio "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c|. Otros Cobro Ejecutivo de Pesos", que el martillero Juan Miguel Armando, venda en pública subasta, frente a las puertas del Juzgado de Paz de la localidad de Froylán Palacios, el día martes 22 de diciembre de 1970 a las 10 horas, sin base y al mejor postor, pago dinero efectivo o cheque certificado, lo siguiente: "Un disco de doble acción de 40 platos con cajón sembrador, marca APACHE modelo K 67, número 046, en buen estado y Un arado escarificador marca GHERARDI, de 4 rejas de 12" modelo 60, número 3289, en buen estado". Comisión 10%. Rosario, 2 de diciembre de 1970. — Roberto G. Cuaranta, Secretario.
6385 4 al 7|12|70

CON SUMA FACILIDAD SE IMPUSO SURISTA

Desastroza actuación de los pupilos de Luis Fuentes en el especial "Jockey Club de Montevideo". La cátedra los hizo favorito. Ni Julet ni Satanasitur respondieron a tal preferencia. Este hizo punta hasta entrar a la recta final, De allí en más fue una "tortuga". Su compañero sólo dio "señales de vida" en los últimos 200 con un ligero avance que le permitió arribar quinto En cambio Surista se reabilitó con una victoria amplia. Salio adelante. Pronto prefirió no pelear y en la recta Funes lo lanzó a la carga en forma violenta y pasó a dominar en forma tal que se descuenta en las primeras de cambio repetirá. Bajó los 1' 26" para los 1400 metros el pupilo de Aurelio Palacios. Bien Laico y discreto el debutante Polo Norte, que fue apostado muy bien,

Ejercicios de Esta Mañana

Muchos ejercicios hoy y se lucieron Suegro, Hay Loca, Caligrato y Acteur. Los ensayos controlados fueron éstos:

600 METROS

Pa to Secreto, Carballada en 36' 1/2 de atropellada.

700 METROS

Malcon Blanche, A. Barattucci en 45" sin exigencias; Carenero, C. de Felippi y Lumigay, Bayardi en 43' 3/5 juntos; Danán, Libreé en 43" dejando buena impresión; Sofocadura, Bayardi en 44" muy cómoda; Alaplata, Barattucci en 44"2/5 cómoda.

800 METROS

Elmer Gantry, H. M. Lopez en 50" buena acción; Claro Pó R. Rodriguez en 50"3/5 con final enérgico.

1.000 METROS

Le Beguin, Barattucci en 1' 6" a voluntad; Cerro Porá, P. Maldonado en 1'4"2/5 buen final; Catena, J. H. Ríos y My Day, Asito en 1'2"2/5 a palo errado; Asteur, H. M. López en 1'1"2/5 excelente ensayo; Confiado, L. B. Carrizo en 1' 2"3/5 bueno; Caligrafo, Cáceres en 1'1"3/5 a palo errado.

1.100 METROS

Con Cuidado, J. Scabone en 1'11" buen final a palo errado.

1.200 METROS

Agostino, Barattucci en 1'19" 3/5 galopando; Suegro, E. Galloso en 1'15"3/5 de pardao muy bueno; Rutilo, Fusi en 1' 17" buena acción; Le Picó, H. M. López en 1'16"2/5 con buen final; El Montonero J. Nicolini en 1'17" buena acción; Lady Milagro, Quiteros en 1'17" 1/5 con final enérgico; Tía Nache, J. Suárez en 1'20"3/5 a voluntad.

1.300 METROS

Majita, R. Rodriguez y Samuel H. M. López en 1'23"1/5 menor la primera, Bismit, C. Agüero en 1'24"2/5 finalizó lindo; Tang, Barattucci en 1'24" 3/5; Fleur de Lys, N. Quinteros en 1'23"4/5 buen final; Detective, C. Gómez y Señorita Nene, Asito en 1'25"1/5, la primera recibió ventajas y las mantuvo.

1.400 METROS

Umbroso, Bayardi en 1'30" buen final; Incitatus, F. Rojas en 1'33"1/5 de floreo; Deseo D. Fernández y Pibe Julio, Carballada en 1'36" de galope.

1.600 METROS

Susanno, Quinteros en 1'55" de floreo.

2.000 METROS

Es Porteño, Quinteros en 2' 11" impresionó bien.

2.200 METROS

Hay Loca, P. Maldonado en 2'25" gustó el trabajo

Horacio Luis Castaño y Orlando G. Randazzo, integrantes del conjunto de la Escuela Dante Alighieri que fueron figuras importantes en el triunfo obtenido por su equipo frente a Leandro N. Alem.

Gran Final en el Certamen de Baby

Un final de tono espectacular promete la jornada de clausura del campeonato reclasificatorio de baby fútbol, como consecuencia de los resultados que se registraron ayer, en oportunidad de cumplirse los encuentros de la penúltima fecha.

Don Bosco, que volvió a triunfar, esta vez sobre Bernardino Rivadavia, quedó como único puntero e invicto y, prácticamente, ya tiene asegurada su participación en el certamen de 1971. Pero como los clasificados deben ser dos, queda entonces la duda respecto al elenco que acompañará a los nicoleños, duda que recién se develará en la jornada del domingo, ya que hay dos equipos aspirando a la clasificación, Dante Alighieri y Normal Nº 7, de Cañada de Gómez, aun cuando con ventajas de tres goles para el primero.

En los encuentros de la víspera, Dante Alighieri derrotó por cuatro goles contra dos a Leandro N. Alem, con goles obtenidos por Randazzo, Estrella, Doval y Castagno; en tanto que Azziani y Abut marcaron para el perdedor.

Dos Bosco, de San Nicolás, por su parte, sumó una nueva conquista al vencer por 3 a 0 a Bernardino Rivadavia, siendo autores de los goles Assi, en dos oportunidades, uno de penal, y Goria.

De acuerdo con estos resultados, la tabla de posiciones quedó confeccionada de la siguiente manera:

Equipos	J	G	E	P	Gf	Gc	Ps
Don Bosco	4	4	0	0	20	3	8
D. Alighieri	4	3	0	1	10	6	6
Normal Nº 7	4	3	0	1	7	4	6
Cristo Rey	5	2	0	3	9	17	4
L. N. Alem	5	1	0	4	8	18	2
B. Rivadavia	4	0	0	4	3	9	0

En la jornada venidera, que será la de clausura, se enfrentarán en el primer partido los conjuntos de Dante Alighieri y Bernardino Rivadavia; en tanto que en el segundo cotejo lo harán Normal Nº 7, de Cañada de Gómez, y Don Bosco, de San Nicolás.

Juegan Siete Partidos de Primera en Básquet

Integramente, se jugará esta noche, la décimotercera fecha del torneo superior de la Asociación Rosarina de Básquetbol.

La circunstancia de haberse tenido en cuenta la programación del importante encuentro de fútbol, entre Rosario Central y Boca Juniors y no designarse matches de esta división para mañana, hace que hoy tengamos jornada doble, en cuanto a partidos a jugarse.

Dando comienzo a las 21.30, se enfrentarán Horizonte y Témperley y Unión y Progreso con Ben Hur. A las 21.45, previo cotejo de división reserva, se llevarán a cabo los siguientes encuentros: Echesortu con Sportsmen Unidos; Provincial con Atalaya; Leandro Alem con Rosario Central; Los Rosarinos Estudiantil con Ciclón: Sportivo América con El Tala; Náutico Sportivo Avellaneda con Calzada y Libertad con Sportivo Constitución. Todos los encuentros, se disputarán en las instalaciones de los clubes mencionados en primer término.

La tabla de posiciones de esta división, sigue mostrando como único puntero e invicto al equipo de Provincial, a quien le siguen, Témperley, Rosario Central y Náutico Sportivo Avellaneda. Estos últimos tres conjuntos, con nueve puntos en su haber, mientras que el puntero lleva acumulados 10.

Habilita su Pileta el Centro Asturiano

Las autoridades del Centro Asturiano de Rosario han dispuesto habilitar a partir del sábado 12 del corriente, el natatorio que la entidad posee en su local del Prado, sito en bulevar Wilde 1350, en Fisherton, el cual habrá de funcionar dentro de los horarios establecidos.

Por ese motivo, se recuerda a los socios que deberán cumplir con las disposiciones reglamentarias y sanitarias en vigencia, efectuándose las revisaciones médicas en el local antes señalado.

Madile y Cánepa Ganaron la Competencia Four Ball

Con un certamen a 18 hoyos four ball a la americana, por categorías, prosiguió ayer disputándose el programa anual dispuesto por la subcomisión de golf del Jockey Club y reservado para los socios de la entidad, que en crecido número se hicieron presentes.

En la suma de handicaps hasta 31, la victoria le correspondió al binomio Jorge Madile y Guido Cánepa, con 67, por desempate automático en hoyo 14, dado que otras dos parejas finalizaron con idéntico score neto, tales como Jorge Boero y Ricardo Borell, clasificados en ese orden. El cuarto puesto correspondió a Jorge T. Rovea y Miguel Monserrat, fueron los triunfadores, con Tacconi y Carlos Fuster, con 68.

A su vez en la categoría de 32 al máximo, Aldo 66, en tanto que en las posiciones siguientes se clasificaron, Hilda de Hadrath y Delia G. de Thomas, con 67; Beatriz V. de Mantecón y Félix Mantecón 69, y Klaus Hadrath y Jorge Thomas, con 70.

A Nadadores de Central Revisan

La subcomisión de natación del Club Rosario Central hace saber a todos aquellos asociados que deseen utilizar el natatorio de la institución, que para hacerlo, deberán proceder a la revisación médica previa, para lo cual deberán concurrir provistos del certificado bucodental. El consultorio habilitado a ese efecto atiende todos los días en horas de 10 a 12 y de 18 a 20.



Eficiente labor cumplió la tercera base del campeón, que anuló a varios corredores de Provincial en los dos encuentros.

Los Caranchos Conquistó el Campeonato de Béisbol

Con los triunfos conseguidos ayer ante Provincial, el conjunto superior de Los Caranchos se adjudicó el certamen especial de la Asociación Rosarina de Béisbol conquistando el trofeo "Apertura". El campeón derrotó a su adversario por 3 a 2 en el primer encuentro donde sobresalieron los lanzadores en todos los aspectos, pero los bateadores del triunfador consiguieron colocar mayor cantidad de hits exigiendo ciertamente a la defens.. adversaria como que en dos oportunidades consiguió neutralizar a los corredores precisamente sobre home, lo que indica que acaso el tanteador pudo haber sido de mayor proporción.

Por el contrario Provincial, sólo consiguió sobrepasar la primera base en dos oportunidades, precisamente cuando marcó carreras.

En el segundo encuentro, nuevamente se impuso Los Caranchos, ahora por 8 a 6, score más amplio que el anterior en razón directa de haber perdido un tanto el ajuste los respectivos campos, pero no obstante ello el campeón siempre se mostró más eficaz en los distintos aspectos del juego.

Por su parte Newell's Old Boys consiguió también los dos triunfos ante Gimnasia y Esgrima, pero en una forma poco común. En el primero, por 11 a 1, no hubo dudas en cuanto a la mayor eficiencia en todos los órdenes —ofensiva y defensivamente—, y el perdedor consiguió marcar mediante un home rum logrado por Levy. En el segundo cotejo, Newell's se hallaba perdiendo con amplitud, pero al llegar al penúltimo inning el un jugador de Gimnasia por umpire ordenó la expulsión de protestar fallos y de esta forma el conjunto quedó sin el número reglamentario de hombres, debiéndose aplicar el reglamento en cuanto a esa parte y fue declarado vencedor Newell's Old Boys.

En el cotejo restante, Asociación Japonesa no tuvo ningún inconveniente en derrotar a Agua y Energía, por 5 a 2 y 12 a 1, en dos encuentros que le fueron ampliamente favorables.

PARTIDOS DE MAÑANA

Mañana se completará el certamen, con la disputa del encuentro aplazado entre Provincial y Asociación Japonesa, donde el primero de ellos aspira a lograr el título de subcampeón y para ello deberá imponerse en las dos oportunidades. El cotejo se efectuará en las dependencias de avenida Cura y Pueyrredón, a partir de las 14.30.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1ª instancia de la 10a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angelina Giovannini o Angelina Giovannini de Chunchurreta, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de noviembre de 1970 Martha Colombini, secretaria.
6208. 24|11 al 9|12 de 1970

El señor juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Filomena María Giuliano por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 27 de 1970. Jorge Alberto Zaldarriaga, secretario.
6319. 30|11 al 14|12 de 1970.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ema Guagliatto de Dassi, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de noviembre de 1970. Marta Colombini, secretaria.
6300 27|11 al 11|12|1970

A los efectos de la ley 11.867 se hace saber que la señora Celia Argentina Ovejero trata de vender el negocio de Hospedaje que gira bajo el nombre de "Hospedaje La Perla" sito en esta ciudad en calle Maipú Nº 734 a doña aría Estner Oiner de Oraells. Por reclemos de ley dirigirse Dr. Juan Alberto Marelli en calle Córdoba 1253, Piso 9º, Rosario.
6371 3|12 al 10|12|70

El señor Juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Amadeo Dierada por diez días, para que comparezcan a este rechos. Rosario, 6 noviembre de Tribunal a hacer valer sus de- 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
6236 24|11 al 9|12|1970

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la Rosario, llama a los herederos y legatarios de doña Adela Chiurchiu, o Adela Giudita Chirchiu, o Adela Giudetta Chiurchio o Adela Chiurchiu de Moscoloni, o Adela Ch. de Moscoloni, o Adela Iudeta Chiurchiu para que dentro del término de diez días comparezcan a este tribunal a fin de hacer valer sus derechos bajo los apercibimientos de ley Rosario, noviembre 20 de 1970 Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
6352. 2|12 al 16|12 de 1970

REMATE POR JUAN JOSE ALMADA

Por disposición señor juez Civil y Comercial, 3ª Nominación, autos "Maizales SRL. c|Otro - Ejecución prendaria", se hace saber que el martillero Juan José Almada, venderá pública subasta, el día 16 de diciembre de 1970, a las 17 horas, en el local de calle Brown Nº 2456 —cedido—, con la base de pesos ley 18.188: 7.000.20, y sin base y al contado, un automóvil marca Renault Dauphine, modelo año 1961, con motor Nº 2009765, en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamo alguno una vez efectuada la subasta. Pago contado. Entrega inmediata. Comisión 10 %. Rosario. Secretaría, noviembre 26 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6294 - 27|11 al 11|12|70

Remate por Elba Amada Galetto

Por disposición Sr. Juez 1ª Inst. Civ. y Com. 4ª Nom., en autos Mintzias Blasis c| otro, cobro ejecutivo de pesos, martillero Elba A. Galetto subastará 19 de diciembre cte., año en la puerta del Juzgado Departamental de Villa Constitución con base $ 8.340, con retaza y sin base, lo siguiente: "Un lote de terreno, situado en esta ciudad de Villa Constitución, señalado con el Nº 8 de la manzana Nº 83 en el plano inscripto bajo el Nº 25.325, esta ubicado en la calle Catamarca entre las de Gral. Belgrano y Moreno, a los 11 mts. de la esquina de esta última calle hacia el Nord-Este, y mide 9mts. de frente al Nord-Oeste por 15,50 mts. de fondo, lo que hace una superficie total de 139,50 mts2 y linda: Nord-Oeste, calle Catamarca; Sud-Oeste, lote 9; Sud-Eeste, parte lote 10 y Nord-Eeste, parte lote 7, todos de la misma manzana y plano. Informa Registro General consta el dominio inscripto a nombre del demandado al tomo 113, Fº 235, Nº 57.200, Dto. Constitución. Reconoce una hipoteca el referido inmueble, a favor de Gladys Haydée Malsisi por un monto de $ 4.000, inscripta al tomo 361 B, Fº 232, Nº 150.366. Se registran las siguientes inhibiciones: tomo 82 I, Fº 342, Nº 108.027, orden este Juzgado en estos autos, por la suma de $ 910; y al tomo 82 I, Fº 1764, Nº 129.397, autos: Santa María Lucio c| otro, prep. vía Ejec., orden Juez 9ª Nom. Civ. y Com. por la suma de $ 600, y los siguientes embargos: tomo 79 E, Fº 2300, Nº 130.529, orden este Juzgado en estos autos, por la suma de $ 1.047, y tomo 79 E, Fº 4672, Nº 159.761, autos: Caramelera Industrial Casildense S A. c| otro, demanda ejecutiva, orden Juez 8ª Nom. Civ. y Com. por la suma de $ 1.985,91. El que resulte comprador abonará acto subasta el 10 % del precio de compra más la comisión de la martillero en dinero en efectivo. "Desocupable" (Art. 504 CPC) Copia título propiedad agregada en autos pudiendo ser revisados por interesados. Lo que se hace saber a sus efectos, no aceptándose reclamos posteriores a la subasta. Rosario, diciembre 2 de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria
6373 3|12 al 7|12|70

Por disposición del señor Jueza de Primera instancia civil y comercial de la sexta nominación Dra. Mercedes Ghio, la secretaria que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Lifszyc Francisco c| Francisco Juan Lazzuri s| ejecución hipotecaria (Expte. Nº 2093|70)", que se tramitan por ante este Juzgado, se ha dictado el autos que se transcribe seguidamente: "Nº 4629. Rosario, noviembre 20 de 1970. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimien forme del Registro General que tos Civiles; y resultando del inconsta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Citese al deudor hubiere, a sus sucesores o ad. y terceros adquirentes si los ministhrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA, por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el cré pesos ley 18.188, más sus inte dito que se reclama de Dos mil reses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de Seiscientos pesos de igual moneda: ú oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Lifszyc Francisco c| Francisco Juan Lazzuri, ejecución hipotecaria). Fdo. Mercedes Ghio (Juez) María Elena Barraco armol (Secretaria)". Todo lo cual se hace saber a sus efectos que así se ha ordenado en los autos caratulados de referencia, en lo que se ejecuta la hipoteca que grava el inmueble de calle Campbell Nº 1781 de esta ciudad Rosario, noviembre 26 de 1970. María Elena Barraco Marmol secretaria.
6369 3|12 al 10|12|70

El señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Flavia Teresa Cerioni, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario noviembre 24 de 1970. Martha Colombini, secretaria.
6370 3|12 al 17|12|70

El señor Juez de 1ª instancia de la 1a nominación de Rosario, o legatarios de don Luis Flores llama a los herederos, acreedores Ciarlo o Flores Luis Ciarlo, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 2 de 1970. Fdo.: Vívtor Menchaca, secretario.
6380 3|12 al 17|12|70

El señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10a nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Lidia Barragán de Balgorri, secretaria Dra. Martha Colombini, en los autos caratulados "Pagliero Carlos Lucio c| Pérez Juan Carlos: Juicio ordinario por incumplimiento de contrato (Escrituración) cita y emplaza a Dña. Lucía Romero de Pérez por el término de ley para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Rosario, noviembre 17 de 1970. Martha Colombini, secretaria.
6368 3|12 al 7|12|70

El señor Juez de 1ª instancia de la 10a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nemesio Alberto Ayala, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 2 de 1970. Martha Colombini, secretaria.
6361 3|12 al 17|12|70

El señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Guerrino Augusto Marino Palombarani y|o Guerino Augusto Marino Palombarani, para que comparezcan a este tribunal, a hacer valer sus derechos, dentro del término de ley. Rosario, noviembre 10 de 1970. María Elena Barraco Marmol, secretaria.
6355 3|12 al 17|12|70

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación, la secretaría que suscribe, hace saber que en los autos caratulados: "Kaplan y Cía. S.C.C. convocaotria de acreedores", que tramitan por ante este tribunal, se ha dictado la providencia siguiente que paso a transcribir: "Nº 2733. Rosario. Noviembre 6 de 1970. Autos y vistos. Resuelvo: Hacer efectivos los apercibimientos decretados y en consecuencia dejar sin efecto la designación de "Amasia" Sociedad anónima, como liquidadora de los bienes de Kaplan y Cía. S. C. C.; y designar en su reemplazo a la acreedora cartonería "La Estrella", quien deberá comparecer a aceptar el cargo en cualquier día y hora hábil de audiencia. Insértese, hágase saber por edictos que se publicarán en los diarios ya designados en autos y repóngase. Dr Carlos Peral. Gladys Norma Alegre. Rosario, 1º de diciembre de 1970 Gladys Norma Alegre, secretaria.
6350. 2|12 al 9|12 de 1970

Se hace saber a sus efectos, que los señores Humberto Freddi, Roque De Vincentis y Alberto Osvaldo de Vincentis, venderán a Domingo Cavagna, Luis Abel Victorio y Ramón Domingo D'Onofrio, Arwin Ernesto Gherardt y Fernando Jaime Gravi, la totalidad de sus cuotas sociales en la sociedad "C. I. D. I. A. S. R. L." con domicilio en el pueblo Los Quirquinchos, donde se domicilian los contratantes. Reclamos a los mismos
6345. 2|12 al 9|12 de 1970

El señor juez de 1a. instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Fyhn o Pedro Anderson Fyhn o Pedro Anderson de Fyhn, o Pedro Fyhn Anderson o Pedro A. Fyhn, por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 24 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6352. 2|12 al 16|12 de 1970.

Se hace saber a los fines de la ley Nº 11867 que en la fecha don Juan Spilj ha otorgado promesa de venta a favor de don Fausto Eugenio Castillo de su negocio de rotisería y bar ubicado en 25 de Mayo esq. Ayacucho, en Máximo Paz, Pcia. Santa Fe. Las oposiciones por el término de ley se atenderán en las oficinas del martillero Ramón Justribó-Máximo Paz. Máximo Paz, noviembre 27 de 1970.
6349. 2|12 al 9|12 de 1970.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, a cargo del Registro Público de Comercio a los efectos de la ley 4477, el secretario que suscribe hace saber: que la Srta. Patricia Emilia Beltrán Gigena, ha solicitado su inscripción de martillero público. Secretaría, Rosario, 10-11-1970. Rogelio Ditaranto, secretario.
6129 19|11 al 2|12|1970

Remate por HORACIO S. BRAVO

Juzgado Civil y Comercial de la 4ª nominación, secretaría autorizante, hace saber: que en autos: "Banco Provincial de Santa Fe (Casa Rosario) contra otro Ejecución hipotecaria", que el martillero Horacio S. Bravo rematará el 23 de diciembre de 1970 a las 11hs., en la puerta del Juzgado de Paz Departamental de Cañada de Gómez, con la base $ 13.520, ley 18.188 (A. I. Inmobiliario) el siguiente inmueble: "Una fracción de terreno que es parte de la concesión número Ocho de la legua Nº 19, situada en el municipio de Cañada de Gómez, la que según el plano de mensura del ingeniero Osvaldo Boggione, archivado en la Dirección General de Catastro bajo el Nº 14.104, año 1956, se designa con las letras "A-B-C-D E" es de forma irregular y se compone de las siguientes dimensiones y linderos: 176,73 m en su lado Norte, línea A-B, lindando con la prolongación de la calle Lavalle de por medio, con terrenos de sucesores de Alfredo Albertengo; 279,69 m en su costado Nor-Este, línea B-C, que forma con la anterior un ángulo de 146º 45' y linda con la Avda. Circunvalación; 35,96 m en su costado Este, línea C-D, que forma con la anterior un ángulo de 123º 15', por donde linda con prolongación de la calle Independencia; el costado Sud, es una curva que tiene un desarrollo de 422,07 m, línea D-E, que forma con la anterior un ángulo de 78º 33' 30" y linda con las vías del FCGBM; y finalmente, el costado Oeste, línea E-A mide 106,20 m, formando con la anterior un ángulo de 101º 26' 30" y con la línea primeramente citada en su vértice A, forma un ángulo de 90º y linda con la Avda de Circunvalación quedando cerrada la figura, que abarca una superficie total en saldo de metros 48.949 3.101 cm cuadrados Del informe del Registro General consta inscripto el dominio a nombre del demandado y registra una hipoteca en primer grado a favor de la Institución actora por 14.000.000 m$n. Y las siguientes inhibiciones: 1a) fecha 5|6|67 orden Juzg. Civil 2a Nom. en autos: Dirección de Rentas de Santa Fe c| el demandado por $ 419.065 m$n: 2a) fecha 5|10|69 Juzg. 4a Nom. en autos: Departamento Provincial del Trabajo c| el mismo por $ 7.140 m$n: 3a) 17|6|70, autos: Dpto. del Trabajo c| el mismo por $ 75.50 (ley 18.188). Y los siguientes embargos: 1º) fecha 21|10|66 orden Juzgado Civil 3ª Nom. en autos: Beltrame Antenor Lda. sobre embargo voluntario por $ 2,800 mil m$n: 2º) fecha 26|5|67 orden Juzg. Federal Nº 2 en autos: Banco de la Nación Argentina c| el demandado por $ 2.536.282 m$n: 3º) 21|9|67 orden Juez del Trabajo 2ª Nom. en autos: Mengarelli Delfino y otros c| el demandado por $ 1.000.000 m$n: 4º) 3|10|67 orden Juez del Trabajo en autos: Toledo Ramón Hugo y otros c| el mismo por pesos 500.000 m$n: 5º) fecha 3|10|67 Juez del Trabajo 1ª Nom. en autos: Anticini Sileno Constantino y otro c| el demandado por $ 300 mil m$n: 6º) 6|3|68 Juez del Trabajo 2ª Nom. en autos: Minini Italo contra el mismo por pesos 353.599 m$n: 7º) 27|12|68 Juez Civ. 2ª Nom. en autos: Hougton S.A. contra el demandado por pesos 370.740 m$n: 8º) 9|5|69 en estos autos: por $ 7.130.927 m$n: 9º) en estos mismos autos fecha 3|9|69 por $ 542.958 m$n más $ 150.000 moneda nacional: y 10º) fecha 8|5|70 Juzgado 1ª Nom. en autos Salej Yusef Américo contra el mismo por $ 45.000 (ley 18.188) Servirá de suficiente título la escritura de hipoteca inserta en estos autos: expediente Nº 133, los cuales se encuentran en Secretaría a disposición de los interesados para ser revisados, no admitiéndose reclamación alguna después de la subasta por falta o insuficiencia de títulos. La Institución actora acordará al que resulte comprador las siguientes facilidades: 70 % del valor de adquisición con garantía hipotecaria en primer lugar y grado sobre el mismo inmueble, a reintegrar en ocho cuotas semestrales iguales y consecutivas, con más el interés del 14% sobre saldos por semestres adelantados junto con cada cuota, e interés del 9 % anual en caso de mora y por todo el tiempo que dure la misma. Seña 10 %. Comisión de ley. Pago en efectivo o con cheque certificado. Rosario, diciembre 1º de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
6372 4|12 al 12|12|70

Remate por Héctor José Núñez Cartelle

Por disposición del señor juez de primera instancia en o civil y comercial de la 4ª nominación, el secretario que suscribe, hace saber: que en los autos caratulados "La Florida Comercial SRL c| otro s| Ejecución hipotecaria" se ha dispuesto que el martillero señor Héctor José Núñez Cartelle proceda a vender en pública subasta, el día 18 de diciembre de 1970, a las 11 horas, en las puertas del Juzgado de Paz de la localidad de Fray Luis Beltrán, provincia de Santa Fe, con una base de pesos ley 18.188, $ 8.280 A.I.I., y si no hubiera postores, con una retasa del 25 %, o sea $ 6.170 y si no hubiera postores por esta retasa, sin base, el siguiente bien inmueble: Dos lotes de terreno, con todo lo en ellos edificado, clavado y plantado, situado en el pueblo Fray Luis Beltrán (antes Borghi) Departamento San Lorenzo, de esta provincia, designado con el número Cinco y Seis de la manzana letra "K" en el plano de subdivisión archivado bajo el número cincuenta y seis mil veintidos del año mil novecientos cincuenta y se describen así: Primero: Lote número Cinco ubicado en calle General Dorrego entre las calles Ayacucho y Caseros a los treinta y cuatro metros cincuenta centímetros de la calle Ayacucho hacia el Oeste y mide: diez metros de frente al Sud, por treinta y cuatro metros de fondo, lindando: Al Sud con calle General Dorrego, al Este lote cuatro al Oeste lote seis y al Norte, fondos del lote diez y ocho. Encierra una superficie de trescientos cuarenta metros cuadrados. Segundo: El lote número Seis ubicado en la calle General Dorrego, entre las calles Ayacucho y Caseros a los cuarenta y cuatro metros cincuenta centímetros de la calle Ayacucho hacia el Oeste, mide diez metros de frente al Sud, por treinta y cuatro metros de lote cinco, al Oeste lote siete fondo, lindando: Al Sud, con calle General Dorrego, al Este, y al Norte con fondos del loto diecisiete. Encierra una superficie de trescientos cuarenta metros cuadrados. Consta inscripto el dominio al tomo 154, folio 37, Nº 119.750, finca 115.343, Departamento San Lorenzo, partida 204.794, sub-partida 4. Informa el Registro General de Propiedades. Consta inscripto el dominio a nombre de Antonio Campaña, Rosario, 19 de agosto de 970. Sección Certificaciones e Informes. A nombre de Antonio Campaña, no se registran inhibiciones ni más embargo sobre lo deslindado, que el que se ordena. Rosario, agosto 19 de 1970. Sección Medidas Precautorias. La hipoteca relacionada con el presente oficio Nº 149669 se encuentra subsistente en todas sus partes por la suma de Un millón de pesos nacionales, no apareciendo otro acreedor hipotecario. Se bus 21 de agosto de 1970. Sección có desde 1958 a la fecha. Rosario, Gravámenes. A nombre de Antonio Campaña, no aparece inhi. si el siguiente embargo: tomo 79 bición sobre lo deslindado, pero E, folio 4012, Nº 149639, autos: demandado s| Ejec. hipotecaria. La Florida Comercial SRL c| el Juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial 4a nominación por $ 14.000 ley 18.188, entrado el 14|8|69. Rosario, noviembre 20 de 1970. Sección Medidas Precautorias. Ninguna modificación a sufrido el certificado 149669 que se amplía 23|11|70. Sección Gravámenes Registro General. Rosario 20|11|70 actualiz del informe producido por esta sección en el oficio Nº 149669 de fecha 9 de agosto de 1970, sección Certificaciones e Informes. Copia del título de propiedad que se ejecuta, se encuentra agregada en autos a disposición de los interesados, para su revisación, en Secretaría, advirtiéndose, que una vez realizada la subasta, no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de títulos así como de ninguna otra naturaleza. Las condiciones de ocupación del inmueble, son las que figuran según constatación practicada y agregada en autos. El comprador abonará en el acto del remate, el 10 % de seña del importe de su compra, mas la comisión de ley del martillero, el saldo al aprobarse judicialmente la subasta. Pago en dinero efectivo, o cheque certificado. odo lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, 4 de diciembre de mil novecientos setenta. Gladys N. Alegre, secretaria.
6395 7|12 al 14|12|70

Remate por Osvaldo Héctor Musso

Por disposición del señor juez civil y comercial de la Tercera nominación, se hace saber que en autos: "Antares SCA c| otro s| Ejecución prendaria", el martillero Osvaldo Héctor Musso venderá en pública subasta, el día 29 de diciembre de 1970, a las 18 horas, en las puertas del Juzgado de Paz de San Lorenzo, o el día hábil siguiente en caso de feriado, a la misma hora, con la base de $ 15.872,76 y para el caso de no haber postores en segunda subasta con retasa del veinticinco por ciento o sea $ 11.904,57 acto seguido y si aún no hubiera postores de inmediato sin base y al mejor postor, lo siguiente: Un automóvil marca Ford modelo Fairlane LTD 69, de 116" de distancia entre ejes, motor de ocho cilindros de 185 HP. N. 01-228R (nuevo por haberse cambiado), número anterior 95 RF 3034, serie Nº KA41 JB, chassis Nº 23.615, chapa patente de Rosario, Registro Nacional de la Propiedad Automotor Nº S-037.748, color blanco túnez, con interior tapizado en negro, equipado con radio, calefactor, tazas de rayos, dirección de potencia, freno de potencia, techo vinílico negro, reloj eléctrico, asientos butacas, interruptor guiñada de luces, espejo retrovisor día noche, en buen estado de uso y fucionamiento. Tiene abonada la chapa patente del año 1970, lo mismo el impuesto correspondiente al Parque Automotor por el cte. año. Según informe del Registro de Créditos Prendarios de San Lorenzo, se halla subsistente la prenda que se ejecuta en autos; el Registro Nacional de la Propiedad del Automotor informa que el vehículo se halla registrado en la seccional Rosario 4, a nombre del ejecutado, no registrando embargos, prendas u otros gravámenes. El bien se encuentra depositado en talleres de Bulevar Oroño 1382 de San Lorenzo, donde podrá ser revisado y quien resulte comprador deberá retirarlo en el estado visto y adquirido, debiéndose hacer cargo de los gastos de transferencia y abonará su importe total al contado, en efectivo o cheque certificado, más la comisión del 10 % del martillero, no admitiéndose reclamos una vez efectuada la subasta. Mayores informes podrán recabarse en la oficina del martillero de Av. San Martín 1169 de San Lorenzo y Juzgado de Paz de San Lorenzo, todo lo que se hace saber a sus efectos legales. Secretaría, Rosario, diciembre 3 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6396 7|12 al 10|12|70

Remate por Héctor Luis Maggi

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de Rosario, secretaría del autorizante, en los autos caratulados: "Carletti Domingo c| otro cobro de pesos", se ha dispuesto que el martillero Héctor Luis Maggi remate en pública subasta el día 22 de diciembre próximo a las 10 horas, en las puertas del Juzgado de Paz de la localidad de Totoras, Pcia. de Santa Fe, sin base y al mejor postor, los siguientes bienes: Una máquina picadora Kutter, una picadora de carne Nº 42, una mezcladora de carne, una tocinera, una embutidora a aire comprimido con compresor, y una cámara frigorífica marca Villber, y que se encuentran en el domicilio de calle Carlos Pellegrini Nº 1343 de Totoras, donde podrán revisarse. Notifica el Registro de Créditos Prendarios que no informa por no disponer los bienes de número y marcas. Pago íntegro en el acto. Comisión de ley. Todo en dinero efectivo o cheque certificado. No se aceptan reclamos luego de la subasta. Lo que se hace saber a sus efectos, en Rosario, a los 2 días de diciembre de 1970. Fdo.: Héctor J. Barés, juez. Dr. Arturo G. Martínez, secretario.
6393 7|12 al 10|12|70

Remate por Hugo Cayetano Attorresi

Por disposición Juez de Paz Letrado cuata sección de Rosario, el secretario suscripto hace saber en autos: "Tosi Carlos José contra otro Ejecución prendaria (Expte. Nº 2570|70)" que el martillero Hugo Cayetano Attorresi, venderá en pública subasta judicial el día martes 15 de diciembre de 1970 a las 17 horas en calle Urquiza Nº 5425, Rosario, los siguientes bienes a la vista y en el estado en que se encuentran no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta: "Una máquina troqueladora marca Troquim Nº 717, con motor corriente trifásica de 1 HP Nº 76739 marca Motormeck, usada; Una máquina plana de imprimir marca Fuytterelet Bruxelles Nº 75, con motor trifásico marca Iame Nº 8234 de 1|2 HP, usada". Base en block $ 660, ley 18.188. Si no hubiere ofertas por dicho importe, saldrán nuevamente a la venta en segunda subasta, acto seguido, por unidad, sin base y al mejor postor. Pago al contado en el acto en efectivo o cheque certificado. Comisión 10 trega inmediata. El desarme, re- % a cargo del comprador. Entiro y traslado de los bienes será por cuenta y a cargo exclusivo de quien o quienes resultaren compradores. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, diciembre 4 de 1970 N. Maraviglia secretario.
6392 7|12 al 10|12|70

Remate por Horacio S. Bravo

Juzgado civil y comercial de al cuarta nominación, hace saber: que en los autos: "Banco Provincial de Santa Fe (Casa Rosario), contra otros, Ejecución prendaria", expediente 3028|70, ha dispuesto que el martillero Horacio S. Bravo remate el 29 de diciembre de 1970 a las 11,10 horas, en el depósito de la firma "Semillería Las Rosas, sito en calle Italia 855, de la ciudad de Las Rosas, departamento Belgrano, el siguiente bien: Una super moledora y mezcladora DC 120, marca Cartechini, Ind. Arg. Nº 526, accionada por una toma de fuerza de tractor, para mezcla y molienda de granos y forrajes, equipada con tres zarandas de metal acerado con perforaciones de distintos diámetros; dos ruedas armadas con cubiertas medidas: 600 X 16, y un hidráulico para elevar la máquina para transporte. Base $ 4.500 segunda subasta: Sin base. En exhibición: en horas y días hábiles en el lugar de la subasta y se remata en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamación alguna después del remate. Pago al contado en efectivo o cheque certificado. Comisión de ley. Rosario, diciembre 4 de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
6401 7|12 al 10|12|70

Remate por Héctor José Núñez Cartelle

Por disposición del señor Juez y comercial de la 2ª nominación de primera instancia en lo civil el secretario que suscribe hace saber: que en los autos caratulados: "General Electric Argentina SA c| otro s| ejecutivo", se ha dispuesto que el martillero señor Héctor José Núñez Cartelle, proceda a vender en pública subasta el día 14 de diciembre de 1970, a las 11 horas, en el lugar donde se encuentran los bienes, calle Avda. Itre S|N de la localidad de Carmen, provincia de Santa Fe, sin base y por unidad, los siguientes bienes muebles: Una heladera comercial de cuatro puertas marca "Siam" gabinete modelo Nº 13514, serie Nº 7034, con compresor Siam D 4612 de 1|3 CV Nº 58930. Una conservadora de helados marca "Frigidaire", importada de cuatro bocas Nº 95343|U|15|9-D, usados y en estado que se encuentran, previniéndose que una vez realizada la subasta, no se atenderán reclamos de ninguna especie. La venta es al contado, y en dinero efectivo, y el comprador abonará en el acto, el importe íntegro, más la comisión de ley del martillero, siendo por cuenta del comprador el traslado de los bienes. Todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, 2 de diciembre de mil novecientos setenta. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6394 7|12 al 10|12|70

Remate por Agustín Natalio Pérez

Por disposición señor Juez de Paz Departamental de San Lorenzo, a cargo del Dr. Juan Carlos Cruz, secretaría que suscribe hace saber: que en autos caratulados Periset José Simón, c| otro, demanda sumaria, se ha dispuesto que el martillero señor Agustín Natalio Pérez, proceda a vender en pública subasta judicial, el día 21 de diciembre de 1970, a las 16,30 horas, en el local ubicado en la zona rural de la localidad de La Vanguardia del Sr. Francesco Cecchini (cedido), un tractor marca Mc Cormick W 6, motor Nº WBKM 13420 - W 3, engomado, en el estado en que se encuentra. Saldrá a la venta sin base y será adjudicado al mejor postor, no aceptándose reclamos una vez realizada la subasta. Entrega inmediata. Pago al contado en dinero efectivo, como así también la comisión de ley del martillero que será a cargo del comprador. Lo que se hace saber a los efectos legales. San Lorenzo, 24 de noviembre de 1970. María Teresa Z. de Sala, secretaria.
6398 7|12 al 10|12|70

Remate por Agustín Natalio Pérez

Por disposición señor Juez de Paz Departamental de San Lorenzo, a cargo del Dr. Juan Carlos Cruz, secretaría que suscribe hace saber: que en autos caratulados Angeletti Héctor c| Benedeto Tomás, demanda sumaria, se ha dispuesto que el martillero señor Agustín Natalio Pérez proceda a vender en pública subasta judicial el día 22 de diciembre de 1970, a las 16 horas en las puertas del Juzgado de Paz de la localidad de Carcarañá sin base y al mejor postor, lo siguiente: Una balanza de un solo plato marca Toledo, para diez kilos, Nº 410708, Registro Nº 4534, y una chatita marca Wipet, modelo 1929, motor Nº 94|H|409485, chapa patente XD Nº 0248. Los compradores abonarán en el acto, el importe del precio de su compra más la comisión de ley, en dinero efectivo, no aceptándose reclamos una vez realizada la subasta. Lo que se hace saber a los efectos legales. San Lorenzo, 26 de noviembre de 1970. María eresa Z. de Sala, secretaria.
6397 7|12 al 10|12|70

El señor Juez de primera instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angela Rizzo de Di Re, por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de diciembre de 1970. Martha Colombini, secretaria.
6400 7|12 al 21|12|70

El señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ida Romanini de Treppi, para que comparezcan a este tribunal para que hagan valer sus derechos. Rosario, diciembre 4 de 1970, Félix Antonio Casiello, secretario.
6399 7|12 al 21|12|70

SINGULAR EXPECTACION POR EL MATCH DE MAÑANA

Se considera en nuestro medio, a juzgar por los comentarios que hemos recogido en distintos sectores de la ciudad, que el encuentro de mañana, entre Rosario Central y Boca Juniors, constituye el acontecimiento más trascendental de la tempora futbolística, fundamentalmente, para los parciales auriazules.

Es que mañana puede definirse la chance de uno y otro equipo, para arribar a las instancias finales del torneo nacional. Ello a eclipsado la atención general. Existen muchos motivos, justificados, valederos, como para establecer el valor que encierra la presencia de Boca Juniors en Rosario. Su notable popularidad y su condición de único puntero en la zona "B", merecen el respeto de Rosario Central, pero de ninguna manera se observa una candante preocupación. Muy por el contrario, la euforia es indescriptible entre los integrantes del plantel y los antecedentes como local le confieren una considerable tranquilidad. Es que Central ha obtenido el total de los puntos que disputó en su ampo y, además, en nuestra ciudad le ganó a Newell's Old Boys como visitante.

Si bien es cierto que Boca Juniors aventaja a Central en dos puntos, de vencer el elenco rosarino pasará a ser el único puntero. La mayor cantidad de goles a favor juegan un rol preponderante en las instancias finales, y de acuerdo a la reglamentación vigente, los auriazules tienen, hasta el momento, tres tantos más a favor y luego le quedarían dos partidos que bien podría capitalizar favorablemente en sus resultados. Vale decir que para Central su encuentro de mañana puede constituirse en especie de final, porque de perder, sería superado por Vélez Sársfield y ya las posibilidades de alcanzar los dos primeros lugares sería una remota esperanza.

Boca tiene dos variantes favorables. La del triunfo, que ya lo consagraría virtual campeón de zona, o el empate, con el cual mantendría la ventaja con respecto a su antagonista de mañana. Pero hacer cálculos en estos compromisos, a veces, es arriesgado. Con el rodar de la redonda en el césped se olvidan las posibilidades y solamente se piensa en el triunfo. Ese triunfo que permite el desborde de alegría, ya que los "hinchas" toman cada partido como final de campeonato.

TRIBUNAL DE PENAS

Dos hechos confieren singular interés a lo que resuelva, si es que se reúne esta noche, el Tribunal de Penas de la Asociación del Fútbol Argentino. Es que Roberto Artemio Gramajo, suspendido provisionalmente luego del match Vélez Sársfield-Rosario Central, sería habilitado para actuar frente a Boca Juniors, dándosele como cumplida la sanción impuesta oportunamente.

El otro hecho preocupa sobremanera a los "xeneises". Durante la disputa del encuentro del sábado, frente a Vélez, fue amonestado por el señor Roberto Barreiro, árbitro del mismo, el delantero Angel Clemente Rojas y con ella sumaría el máximo que tolera el reglamento y que merece sanción. De ser considerado el informe de Barreiro, casi con seguridad podemos decir que Rojas no podrá actuar mañana en el barrio Lisandro de la Torre y ello puede perjudicar el funcionamiento del sector de gestación boquense

ENTRADAS

Debido al interés del cotejo que se jugará a las 20.30 la demanda de entradas es realmente asombrosa y las plateas están ya prácticamente agotadas. El estadio centralista está habilitado para albergar 50.000 espectadores, es decir que esa cantidad de boletos están en venta en distintos puntos de nuestra ciudad. Se expenderán 28 mil entradas generales; 20 mil para socios y 2 mil plateas.

Las plateas altas no socios costarán 5.000 nacionales y 2.000 para socios; las plateas bajas, 3.000 y 1.000, respectivamente; boletos generales 310; impuesto socios 300 y menores 100 pesos de nuestra vieja moneda.

Las localidades están en ventas en la sede del club, calle Mitre 857; Avenida Alberdi 718; 27 de Febrero 6676; Provincias Unidas 629; Corrientes 910; Catamarca 3538; Corrientes y Córdoba (hotel); San Nicolás y Pasco (farmacia); Santa Fe 3544 y Cordiviola 1264.

SUGERENCIA

Dada la importancia del match y la gran afluencia de público que concurrirá a presenciarlo estimamos conveniente que las autoridades municipales adopten las medidas tendiente a solucionar los problemas de tránsito.

A tal efecto, se nos ocurre oportuno señalar que dos horas antes del match, se podrían habilitar las calles Rivadavia, Pasaje Escalada, Junín, Vélez Sársfield y bulevar Avellaneda con mano única hacia el estadio, ocurriendo otro tanto a partir de las 22 pero en sentido inverso, es decir, que las mencionadas arterias tengan mano única hacia el centro para facilitar el rápido descongestionamiento de vehículos.

LO QUE FALTA

De manera de contribuir a los cálculos que están realizando los aficionados respecto a la chance que pueda corresponder a Rosario Central, detallamos seguidamente la nómina de adversarios que deberán enfrentar en las últimas tres fechas del Nacional los conjuntos de Rosario Central, Boca Juniors y Vélez Sársfield, respectivamente.

ROSARIO CENTRAL: vs. Boca Juniors (L), vs. San Martín, de San Juan (V) y vs. Gimnasia y Esgrima, de Jujuy (L).

BOCA JUNIORS: vs. Rosario Central (V), vs. Atlanta (V) y vs. San Martín, de San Juan (L).

VELEZ SARSFIELD: vs San Martín, de San Juan (L), vs. Gimnasia y Esgrima, de Jujuy (V) y vs. Estudiantes de La Plata (L).

Escena del encuentro en el que ayer Central Córdoba obtuvo una victoria significativa frente al campeón de la divisional "C", Talleres. El equipo rosarino actuó eficazmente exhibiendo una serie de virtudes que, empero, no le alcanzaron para clasificarse.

LLEGO EL DIA SOÑADO PARA OSCAR BONAVENA

NUEVA YORK, 7. (AP). — El estadio Madison Square Garden será escenario de un combate que puede alcanzar excepcionales características. Combatirán a partir de las 22.30 hora local —la 0.30 del martes en la Argentina—, el norteamericano Cassius Clay y el argentino Oscar Natalio Bonavena. El match ha sido pactado a quince asaltos y no estará en juego ningún título mundial.

La pelea ha suscitado enorme interés y ello queda demostrado en que desde hace varios días no quedan localidades de ningún precio y los revendedores elevaron los costos a casi el triple del valor real. Esta contienda servirá sin lugar a dudas para marcar la verdadera dimensión de Clay, en ésta, su segunda campaña profesional, más casi cuatro años de obligado alejamiento del deporte.

Cualquiera sea el resultado de la pelea se puede descontar algo como cierto: el vencedor tiene asegurado un combate con Frazier por el título indiscutido de los pesos pesados. Bonavena recibirá una excelente bolsa, la mejor, sin lugar a dudas de su carrera deportiva. Se estima para el argentino un honorario de aproximado de 300.000 dólares, es decir, 120.000.000 de pesos moneda nacional.

Clay actuará con los siempre repetidos planes boxísticos. Es decir, boxeo de afuera, apertura con jab de izquierda movilidad permanente y paciente espera para colocar el buen cross de derecha. Bonavena es un claro peleador y por esa razón no se esperan variantes. La única incógnita a esta altura, en el rendimiento de Clay está si aquél alejamiento le permitirá soportar una lucha larga sin fatigarse. Teniendo en cuenta que el cansancio entre los pesados, los pone en peligro, queda abierta la duda.

Cassius Clay se inició en el profesionalismo el 29 de octubre de 1960, venciendo en Louisville, su ciudad natal, a Tunney Hunsaker, por decisión en seis rounds. Lleva realizados 30 combates y en todos fue el triunfador, con 23 knock outs, un knock out técnico y seis éxitos por decisión.

Oscar Bonavena es profesional desde el 3 de enero de 1964, cuando, precisamente en Nueva York, superó a Louis Hicks por knock out en el primer round.



Oscar "Ringo" Bonavena tendrá esta noche, en Nueva York, una de las posibilidades más firmes de alcanzar la meta soñada.

Tardía Recuperación de Central Córdoba

Concluyó también ayer el campeonato de clasificación de primera división "C", y de esa manera quedaron clasificados en el primero y segundo lugar, los conjuntos de Talleres y Argentino de Quilmes, que actuarán ahora en el cuadrangular para establecer que equipo jugará la próxima temporada en primera división "B".

Central Córdoba que jugó en este torneo tuvo una tardía recuperación y sólo consiguió clasificarse en la cuarta colocación a cinco puntos del líder. Los charrúas se despidieron del certamen conquistando un meritorio triunfo frente al campeón del torneo, Talleres, por tres goles a uno. Resultó una lucha de agradables aspectos y en todo su transcurso la escuadra rosarina se mostró superior a su oponente, justificando de esa manera plenamente la victoria alcanzada. Martínez, en la primera etapa y D'Arrigo y Cavalaro, en el segundo tiempo, fueron los autores de las conquistas charrúas. El tanto de Talleres lo conquistó Prol, cuando sólo faltaba un minuto para que finalizara la contienda.

EL RECLASIFICACION

La jornada de fútbol cumplida ayer también incluyó la disputa de la penúltima fecha del campeonato de Reclasificación de primera división "C", Argentino, que ya no tiene problemas pues se mantendrá en la división, se despidió de su púbico —la última fecha se desempeñará como visitante— alcanzando una valiosa victoria frente al líder de la competencia, Sportivo Italiano, por tres tantos contra dos.

Argentino se mantuvo siempre al frente en el score y la lucha tuvo un trámite intenso, ya que la visita no se entregó en ningún momento y bregó continuamente en procura del empate.

El primer tiempo finalizó igualado en un tanto, con goles convertidos por Mónaco, para Argentino y por Biaggio, para Italiano. En el segundo período, desniveló Cappellari y aumentó luego Oroño.

Italiano, cuando faltaban tres minutos para terminar el partido, descontó por intermedio de Massei.

Concluyeron los Torneos de Primera División "B"

Concluyeron ayer dos campeonatos que patrocinó la Asociación del Fútbol Argentino. Ambos corresponden a la categoría "B" y de esa manera se definieron posiciones muy importantes. En lo que respecta al certamen de clasificación, Ferrocarril Oeste se clasificó campeón escoltado a un punto por tres equipos, pero la segunda colocación le correspondió a la escuadra de Almirante Brown, por tener más goles a favor que Arsenal y Estudiantes de Buenos Aires.

De esa manera, los dos primeros adquirieron el derecho de intervenir en el campeonato cuadrangular para establecer el ascenso a primera "A", juntamente con los elencos de Quilmes y Colón. El sorteo de este "petit" torneo, que se desarrollará a una sola rueda por puntos, se realizará en la fecha, en las instalaciones de la AFA.

También se definió el campeonato de Reclasificación de primera división "B". Lo conquistó la escuadra de Témperley; mientras que Tigre ocupó la última colocación y por ese motivo habrá de descender de categoría. Asimismo, Liniers y Almagro ocuparon la penúltima y antepenúltima posición y por esa razón tendrán que jugar otro torneo cuadrangular con Talleres y Argentino de Quilmes que se ubicaron primero y segundo en el certamen de clasificación de primera división "C". Estos cuatro elencos jugarán una rueda por puntos, y el primero actuará la próxima temporada en la división "B", en tanto que los tres restantes se desempeñarán en primera división "C".

Otra Jornada del Nacional Inician

Se disputará mañana la décimooctava fecha del campeonato Nacional de la Asociación del Fútbol Argentino. Por la tarde se jugarán cuatro partidos, otros cinco por la noche y, el restante, el que deben sostener River Plate y Talleres de Córdoba, se llevará a efecto el próximo miércoles, a las 20.45, para la televisión.

Los encuentros que se cumplirán en horas de la tarde prometen alcanzar atrayentes aspectos, especialmente el que se cumplirá en la ciudad de Mendoza, donde Gimnasia y Esgrima de esta ciudad recibirá la visita de San Lorenzo de Almagro. El equipo mendocino es el que mejor campaña ha cumplido, con relación a los restantes conjuntos del interior del país; mientras que San Lorenzo de Almagro se perfila como uno de los más firmes candidatos para ocupar uno de los dos primeros puestos en la zona "A". En efecto se encuentra a sólo dos puntos de los conjuntos que están actualmente ocupando la primera colocación. Este cotejo habrá de dar comienzo, a las 18.

Los otros partidos también ofrecen sus atractivos, ya que se enfrentarán elencos de fuerzas equilibradas. San Martín, de Tucumán jugará a partir de las 18 con la escuadra de Rácing; desde las 17, Gimnasia y Esgrima de La Plata, otro de los candidatos de la zona "A", recibirá la visita del juvenil conjunto de Platense, y finalmente, a las 17 se iniciará la confrontación que sostendrán en Avellaneda, las representaciones de Independiente y Gimnasia y Esgrima de Jujuy.

Viaja la Selección

Mañana a las 6, desde frente al local de la Asociación Rosarina de Fútbol, partirá la delegación de esa entidad con destino a Mar del Plata donde a partir del próximo jueves, intervendrá en la rueda final del Campeonato Argentino de Fútbol. El seleccionado rosarino debutará el mencionado día frente a la selección marplatense, y la delegación será presidida por el titular de la Asociación, señor Walter Jorge Buffetti.

Disertación del Doctor Martínez

El Sindicato de Prensa Rosario ha programado para el 10 del corriente, a las 19, una conferencia que contará con la presencia del prestigioso traumatólogo, doctor Luis Alejandro Martínez, quien disertará sobre Medicina del Deporte

Han sido invitados deportistas y directivos de entidades de nuestro medio y con

CRONICA
Fundado el 2 de Mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº
ROSARIO, Lunes 7 de Diciembre de 1970



CENA ANUAL DE CAMARADERIA

Se llevó a cabo la cena anual de camaradería en el Colegio Nacional Nº 2 "General José de San Martín", oportunidad que resultó propicia para hacer entrega de una medalla recordatoria a la señora Teresa Elorza de Castelli, con motivo de haberse acogido a los beneficios de la jubilación, luego de una prolongada y meritoria actuación. Una numerosa como calificada concurrencia participó en el desarrollo de la reunión, que resultó muy animada y sirvió para recordar emotivos momentos. La nota gráfica muestra un aspecto de la cabecera de la mesa.

Notas de la Vida Social

QUINCE AÑOS—

Mañana cumple quince años la señorita Gladys Silvia Murray. Con tal motivo sus padres, D. Tomás Antonio Murray y doña Asunción De Caro, ofrecerán un lunch a sus amistades, en el Círculo de Suboficiales.

CENAS—

El jueves venidero, a las 21, en las instalaciones del Club A. Provincial, se servirá una cena en agasajo de los socios vitalicios de la entidad y sus respectivas esposas. Las tarjetas deben retirarse en la secretaría de la entidad.

—El sábado próximo, a las 21, la Comisión pro Colegio Parroquial de Nuestra Señora de Luján, ofrecerá una cena navideña. Las adhesiones se reciben llamando al teléfono 399404 o en avenida Godoy 3370.

—El 23 del corriente, el Colegio Salesiano San José, realizará, a las 21.30, en su sede de Presidente Roca 150, una cena cuyo producto se destinará a solventar necesidades del hogarcito Don Bosco. Las tarjetas se reservan en la dirección aludida o llamando al teléfono 21326.

BAILE—

La comisión directiva del Yacht Club Rosario, celebrando el 29º aniversario de la fundación de la entidad, ofrecerá el 12 de este mes, a las 22, una cena seguida de baile en agasajo de las familias de los socios y un grupo de invitados especiales. Las mesas se reservan en la secretaría del club, hasta el día 9 inclusive.

PRIMERA COMUNION—

En la iglesia de Nuestra Señora de Luján, mañana a las 9, recibirá su primera comunión la niña Viviana Marcela González. En horas de la tarde los padres de la niña, D. Aruto Ramón González y doña Irma Aurora Rivas, ofrecerán una reunión en su residencia, para festejar el acontecimiento.

CASAMIENTO—

Taborda Guaragna - Kunz Espinosa—

Esta noche, a las 21, en la basílica Nuestra Señora del Socorro, en la Capital Federal, se bendecirá la unión matrimonial de la señorita Lucrecia Graciela Taborda Guaragna con el señor Enrique Jorge Kunz Espinosa. Serán padrinos de la ceremonia religiosa el señor Arnaldo C. Taborda y su esposa, doña Ema Guaragna, y el señor S. Enrique Kunz y su esposa, doña Clelia Espinosa.

MISAS—

Por Dª Blanca Rodríguez de Dotta—

En la iglesia María Auxiliadora, mañana, a las 9, se rezará una misa por el eterno descanso del alma de la señora Blanca Rodríguez de Dotta de cuyo fallecimiento se cumple el primer aniversario.

Por D. José Paolini—

Pasado mañana, a las 8, en la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), se rezará una misa para rogar por el eterno descanso del alma del señor José Paolini, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su desaparición.

Por D. Máximo Ventricelli—

En la capilla del cementerio El Salvador, pasado mañana, a las 9, se oficiará una misa por el alma del señor Máximo Ventricelli. Se recuerda el primer aniversario de su fallecimiento.

FALLECIMIENTO

Srta. HILDA Z. ROCHA

Falleció ayer, en nuestra ciudad, la señorita Hilda Zulema Rocha, miembro de una apreciada familia de nuestro medio. De espíritu cristiano, sencilla en el trato y amable con todos los que la conocieron la extinta, que desaparece en plena juventud, supo granjearse la estima y el aprecio de cuantos disfrutaron de su amistad.

Al tener conocimiento de su lamentable fallecimiento, la Asociación Reporteros Gráficos y de Televisión de nuestra ciudad, adhirió al duelo.

Sus restos recibieron sepultura esta tarde, en el cementerio La Piedad, oportunidad en que se exteriorizó el pesar que su temprana desaparición ha provocado en el vasto círculo de sus relaciones.

RINCON INFANTIL CRISTIAN



MARIELA DONDENNA
(6 meses)
Padres: Carlos Dondenna e Isabel de Dondenna
Rioja 5441



MARIEL LUDUEÑA
(5 meses)
Padres: Alberto J. Ludueña y Encarnación de Ludueña
Calle 2 Nº 11



MARCELA PUCHETA
(3 meses)
Padres: Héctor Pucheta y Norma de Pucheta
Liniers 996



GUILLERMO FORCONI
(2 meses)
Padres: Rubén Forconi y María Cristina de Forconi
Liniers 949

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 8 DE DICIEMBRE

La Inmaculdaa Concepción de María. Al ser arrojados del paraíso por su pecado, Adán y Eva recibieron la promesa de la redención. Al maldecir Dios a la serpiente ya estaba señalando a la madre del nuevo linaje humano. Exenta de pecado original la doncella de Belén, llamada María, fue considerada por el Padre Eterno, como su creación más pura. Tan es así que el ángel encargado de la anunciación, exclamó: "Dios te salve María, llena de gracia, el Señor es contigo, bendita tú eres entre todas las mujeres y bendito es el fruto de tu vientre, Jesús". El papa Pío IX definió la Inmaculada Concepción como digna de fe, el 8 de diciembre de 1854.

1827 - Muere Fray Luis Beltrán.

1829 - Juan Manuel de Rosas es electo gobernador de Buenos Aires.

1851 — Batalla de Longonilla: las fuerzas del general Bulnes vencen a las tropas rebeldes del general de la Cruz.

1854 - Nace Emilio Mitre, en Buenos Aires.

1873 - Combate del Talita: las tropas del coronel Ayala derrotan a las fuerzas rebeldes de López Jordán.

1890 - Muere don Torcuato de Alvear, primer intendente de Buenos Aires.

1911 - Se inaugura el monumento al deán Gregorio Funes, en la ciudad de Córdoba.

RAMONA — por LINO PALACIO



RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON

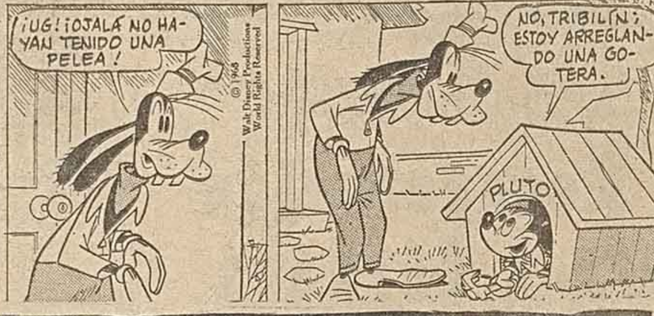






RATON MICKEY — por WALT DISNEY





EL FANTASMA — por LEE FALK y BARRY





PEPITA Y LORENZO — por CHICK YOUNG









TARZAN — por E. RICE BURROUGHS







EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS





Derechos Reservados.

A los 4 Vientos

POLICIA COMPRENSIVA

Un hombre de aspecto desesperado irrumpe en la oficina del comisario de policía.

—Señor comisario —exclama, sollozando— mi mujer ha desaparecido ayer...

—Describamela.

—¡Pesa ciento veinte kilos, es estrábica, tiene una pierna de palo y es calva!

—Calmese —le contesta el comisario—. ¡No la hemos encontrado todavía!

EL VERDADERO DRAMA

En un club de Londres, dos señores repantigados en sus butacas, sorben un "porto".

—Esta mañana —cuenta el primero— mi mujer ha huído con mi chófer.

—¡Es usted un hombre afortunado! —exclama el segundo—. ¡Esta mañana mi madre ha vendido su Rolls Royce. Su chofer está disponible!

PRECISION MINUSCULA

El psiquiatra a la cliente, una solterona:

—Resumamos, señorita: si la he comprendido bien usted está importunada por un sueño que se repite cada noche durante el cual ve hombres desnudos..

—Exacto, doctor, pero yo no he empleado la palabra "importunada"...

OFICIO DIFICIL

Un médico pasea en compañía de un amigo, cuando pasa por delante de ellos un señor distinguido que saluda al médico con una gran frialdad.

—Parece que ese senor que te ha saludado no tiene por tí una gran simpatía...

—En efecto —responde el médico—. ¡Le he curado a la suegra!

TAMBIEN ELLA

La joven enfermera se asoma a la sala de espera de la maternidad y anuncia a un señor:

—¡Enhorabuena, señor! ¡Usted tiene un hermosísimo bebé!

Conmovido, el padre se deja caer en una butaca, balbuceando alguna palabra; luego recordando que su esposa tiene una consistencia física más bien delicada, pregunta.

—¿Y ella... mi mujer?

—¡También su mujer, naturalmente!

EN EL PARAISO

Un médico y un general, muertos al mismo tiempo, se encuentran en la puerta del Paraíso, llaman sin obtener respuesta, vuelven a llamar, y finalmente oyen una voz que dice.

"Más adelante, cuando entren los abastecedores".

LAS MANOS VACIAS

En un cabaret, una joven exclama, dirigiéndose a un cortejador maduro:

—¡Estése quieto! ¡No me toque con sus manos vacías!

TODO CLARO

El capitán médico visita a un soldado y le dice, asombrado:

—No he visto nunca en el curso de mi carrera, un ombligo tan bajo. ¿cuál es su misión en el regimiento?

—Portabandera.

SURREALISMO

—¡Señora, pruebe este producto especial para lavar el suelo!

—¿Qué es lo que tiene de especial?

—¡Después de lavarlo, lo plancha!

EN LA OFICINA

—Señorita, ¿quién le ha dicho que usted puede burlarse del trabajo y estar todo el tiempo mano sobre mano, sólo porque la he besado un par de veces?

—Mi abogado...

CLIENTE EXIGENTE

Un viajero se resigna a pasar la noche en un mal hotelucho, pero es el único que hay en la región. A la mañana siguiente, el hotelero le pregunta:

¿Ha dormido bien, señor?

—¡Dormir! responde el viajero, indignado—. ¡He pasado toda la noche asistiendo a un combate de ratones!

—¡Ah! —exclama el hotelero—. Por lo que cuesta la habitación, ¿acaso quería usted una corrida de toros?

¡ESOS MARIDOS!

Noche de bodas. En una pausa entre las frecuentes efusiones amorosas, él busca en el bolsillo de la chaqueta.

—¿Qué buscas? —le pregunta tiernamente la joven esposa.

—Los cigarrillos.

—¡Esa manía de fumar en la cama! —exclama la mujercita—. ¡Exactamente lo mismo que tu amigo Jack!

LA NIÑERA

Entre amigas:

—¿Y tu niñera negra?

—La he despedido. Ha sido una lástima. Era muy buena, pero encontraba que los niños blancos se ensucian demasiado fácilmente...